



Saludos,

Bienvenidos, padres y estudiantes, como el Condado de Murray inicia el año Escolar 2016-2017. Estamos anticipando con impaciencia las actividades y desafíos que están delante de nosotros durante todo este año apasionante. Para su conveniencia se escriben el manual del estudiante para proporcionar información sobre el funcionamiento de nuestras escuelas. Esperamos que usted encontrará esta información útil. Después de revisar el manual, si todavía no a encontrado respuestas a sus preguntas, por favor póngase en contacto con la escuela de su hijo.

Cada año es un nuevo comienzo, y es nuestro deseo que este año escolar proporcionará a su hijo la mejor posible experiencia de aprendizaje. Relaciones positivas entre las escuelas, los padres y la comunidad son elementos fundamentales si queremos que nuestras escuelas puedan ser verdaderamente exitosos. Se ofrecen servicios tales como Infinite Campus Parent Portal así que usted puede seguir el progreso de su hijo. Información actualizada para padres y formas están disponibles en la Página Web de la escuelas del Condado de Murray en el www.murray.k12.ga.us. En tiempos de emergencias sistema como cierres relacionados con el clima escolar, información estará disponible en el sistema web y mensajes de servicio tan pronto como sea posible.

Hablando de nuestros administradores, maestros y personal, lo invitamos a unirse a nosotros como nos ser "comprometido al éxito del estudiante---sin excepciones, sin excusas." Enfatizar la importancia de los padres se involucran en la educación de sus hijos y ofrecer a ayuda en cualquier manera que posible para preparar a su hijo para la graduación

Superintendente de las Escuelas



Nuestra visión

Comprometidos con el éxito de los estudiantes... sin excepciones, sin excusas!

Nuestra misión

Las escuelas del Condado de Murray se cultivan dentro de nuestro los estudiantes el deseo por aprender, para graduarse de la secundaria, y convertirse en ciudadanos productivos.

Nuestras Creencias

Creemos que:

- Todos los niños pueden aprender.
- Resultan de mayores expectativas en un logro más alto.
- Graduación de la escuela de alta es la clave para el éxito de toda la vida.
- Relaciones efectivas se basan en respeto, confianza y honesta comunicación.
- Tecnología permite a los estudiantes del siglo XXI.
- Participación de padres y comunidad aumenta el rendimiento de los estudiantes.

TABLA DE CONTENIDO

Calendario de las Escuelas del Condado de Murray.
2016-2017

Recursos de la Escuela y comunidad	2
Informacion General	2
Códigos de conducta/disciplina estudiantil.....	13-22
Autobús escolar los códigos de conducta.....	23

"Committed to student success...no exceptions, no excuses!"

Las leyes y políticas. 24

Política de protección de privacidad en línea del estudiante.....28-
Uso aceptable y política de seguridad de Internet..... 29

Actividad competitiva y permiso de conducir consenten forma....34

Verificación del Recibo del manual de..... 35

CALENDARIO DE ESCUELAS DEL CONDADO DE MURRAY 2016-2017

Agosto 24 -Sep 1	Planiacion previa de los maestros
Septiembre 5	Dia del Trabajo
Septiembre 6	Primer Dia de Escuela
Octubre 10	Dia Feriado Estudiantes y empleados
Noviembre 11	Dia Feriado Estudiantes y empleados
Noviembre 21-25	Dia de Accion de Gracias
Diciembre 16	½ dia antes de las vacaciones.
Diciembre 19 - 30	Vacaciones de Navidad
Enero 2	Dia de Planiacion de Maestros
Enero 3	Primer dia de Escuela
Enero 16	MLK Dia Feriado
Febrero 20- 24	Vacaciones de Invierno
Abril 10- 14	Vacaciones de Primavera
Mayo 26	1/2 Dia ultimo dia de los Estudiante
Mayo 29	Memorial Day
Mayo 30-31	Post-Planiacion de los Maestros

Periodo de los Grados Elemental

Fin de 8 semanas	Dias de los reportes	Dias de Exámenes Benchmark
Octubre 26	Noviembre 2	Septiembre 7 - 13
Enero 13	Enero 20	Noviembre 3 - 9
Marzo 17	Marzo 23	Enero 20 - 25
Mayo 26	Mayo 26	Marzo 24 - 29

Escuela Intermedia

Fin de 8 semanas	Dia de los Reportes	Dias de Exámenes Benchmark
Octubre 26	Noviembre 2	Septiembre 7 - 13
Enero 13	Enero 20	Noviembre 3 - 9
Marzo 17	Marzo 23	Enero 20 - 25
Mayo 26	Mayo 26	Marzo 24 - 29

Preparatoria

Fin de Semestre	Dia de los Reportes	Dias de Exámenes Benchmark
Enero 20	Enero 23	Septiembre 12- 16
Mayo 26	Junio 5	Octubre 25 - 18
		Enero 10 - 13
		Marzo 20 - 23
		Mayo 22- 26

RECURSOS ESCOLARES Y COMUNITARIOS



TELEFONOS DEL SISTEMA ESCOLAR

Oficina Central	706 695-4531
Departamento de Nutricion	706 517-0015
Departamento deTecnologia	706 695-7034
Secundaria Bagley	706 695-1115
Transportacion	706 695-2196
Escuela Elemental Chatsworth	706 695-2434
Escuela Elemental Coker	706 695-0888
Centro de Incripcion/ Pre K	706 517-5699
Escuela Elemntal Eton	706 695-3207
Secundaria Gladden	706 695-7448
Pleasant Valley Innovative S	706 517-5355
Preparatoria de Murray County	706 695-1414
Escuela Elemental Northwest	706 695-2262
Preparatoria North Murray	706 695-7760
Servicios de Educacion Especial	706 695-4531
Escuela Elemental Spring Place	706 695-2525
Escuela Elemental Woodlawn	706 517-5213

Trabajadoras Sociales de las Escuelas

Jones, Tara	706 695-1414
Hudson, Emily	706 695-1115
Danielle Jones	706 695 -7448

Recursos de la Comunidad

Departamento De Justicia Juvenile	706 422-1924
Highland Rivers Servicios de Tratamiento	706 270-5100
Centro de Aprendizaje de Adultos	706 695-4641
Murray County Departamento de Servicios de Ninos y Familias	706 695-7315
Murray County Departamento de Salud	706 695-4585
Murray County Biblioteca Publica	706 695-4200
Departamento de Recreacioin	706-695-7359
Murray County Cruz Roja	706 695-7605
Centro de Recursos de Adolescentes	706 278-3100
United Way	706 226 4357
Club de Ninos y Ninas	706 695-0050

INFORMACION GENERAL

ACELERACIÓN/AP: GRADO, ASIGNATURA O GRADUACIÓN

Aceleración está destinado a facilitar alternativas educativas para los estudiantes que están motivados para lograr mayor nivel de grado a un ritmo más rápido que sus compañeros. Los padres interesados y los estudiantes de K-6 deben comunicarse con el director. Los padres interesados de los alumnos de 7-12 deben contactar a consejeros de la escuela de sus hijos. Una aplicación debe ser completada y una fecha límite estará en el lugar. Una vez que un estudiante es colocado en los cursos AP y honores a través de la aplicación no puede retirar o se mudó sin causa, según lo determine el director.

ACCIDENTES

Todos los accidentes resultando en una lesión en un estudiante deben ser comunicados inmediatamente a la oficina de la escuela. Se completará un formulario de informe de lesión. En Situaciones si la vida esta en peligro se llamara 911 y el director debe ser notificado tan pronto como sea posible.

DESPUÉS DEL CUIDADO DE LA ESCUELA

Por favor cheque con las Escuelas para opciones de para ver si Tienen Cuidado después de Escuela.

PÓLIZA DE ASISTENCIA

Escuelas primarias, Secundarias y Preparatoria:

Es responsabilidad de cada estudiante en asistir cada día a la escuela . Los estudiantes son responsables de la tarea. El sistema escolar del Condado Murray reconoce como ausencias justificadas legalmente los siguientes:

- Enfermedad deberán presentar una excusa del doctor dentro de los 3 primeros días

- Muerte o enfermedad grave en la familia inmediata del estudiante
- Una orden judicial o una orden por una agencia gubernamental
- Fiesta religiosa
- Servicio de corte o de gobierno

Reglas de la escuela de Preparatoria adicional:

Ausencias injustificadas:

- **Nota:** Cinco injustificadas las ausencias o tardanzas a primer período pueden llevarlos a la pérdida del permiso de estacionamiento de estudiante.

COLOCACIÓN avanzadas/honores en la Escuela m Preparatoria

Los estudiantes que deseen inscribirse en colocación avanzada / clases de honores en la escuela secundaria pueden aplicar en la primavera del año escolar antes de las clases se ofrecen en el siguiente otoño. Estos cursos son todo el año compromisos y cambios de clase no son una opción después de que los estudiantes son colocados en clases de AP/honores. Los estudiantes que les negaron el ingreso a clases de AP/honores podrán apelar la decisión.

PROCEDIMIENTOS DE MAL TIEMPO

Durante el año escolar, si es necesario despedir las escuelas temprano o no tienen escuela debido a mal tiempo, los padres y estudiantes serán informados por la radio, televisoras, sistemas de mensajes correo electrónico y/o. Procedimientos de mal tiempo se publicará también en las escuelas del Condado Murray sitio web <http://www.murray.k12.ga.us/>

Las chinches de cama:

Protocolo de las Escuelas del Condado de Murray escuelas. Una copia está disponible para solicitarla en su escuela,

COMPORTAMIENTO EN ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y EXCURSIONES

Todas las actividades extracurriculares y excursiones son supervisados por una facultad patrocinador y/o el administrador y por lo tanto se consideran parte integrante del programa escolar. El código de conducta de estudiante comportamiento código/estudiante se aplicará estrictamente en todas las actividades extracurriculares y excursiones.

MOCHILAS

Secundaria y preparatoria:

Nos damos cuenta de que los estudiantes necesitan tener una manera de mantenerse al día con sus propiedades; sin embargo, las mochilas pueden convertirse en una distracción de la clase y son una preocupación de seguridad. Por lo tanto, a los estudiantes se les pedirá que dejan las mochilas en sus casilleros. Escrito en el exterior de las mochilas se limita al nombre del estudiante y debe cumplir con las regulaciones del vestido sobre alcohol, tabaco, drogas, pandillas. Mochilas y otros bolsos (carteras incluyendo) son sujetos a revisión por el personal.

ACOSO ESCOLAR

La Junta de educación Condado de Murray cree que todos los estudiantes pueden aprender mejor en un ambiente escolar seguro. Comportamiento que viole la seguridad de los estudiantes no será tolerado. Intimidación, como el término se define en la ley de Georgia, de un estudiante por otro estudiante está estrictamente prohibida. La intimidación se define en el artículo 29 del código de conducta estudiantil. Maestros, empleados de la escuela, alumnos, padres, tutores u otras personas pueden reportar u otra manera proporcionar información relacionada con la actividad de la intimidación. Puede proporcionarse la información comunicándose con la administración de la escuela. Si la persona que desee proporcionar información desea permanecer en el anonimato, esa persona puede comunicarse con la escuela electrónicamente o mediante el correo de Estados Unidos.

AUTOBUSES

Transporte de autobús de la escuela pública se proporciona para los estudiantes en el distrito escolar . **Sin embargo, el transporte de autobús es un privilegio, no un derecho.** Este manual contiene la política de disciplina de autobús que describe detalladamente las reglas y regulaciones para viajar en el autobús. Los estudiantes que necesitan cambiar de ruta de autobús normal deben tener un tutor/padre que llame a la oficina de la escuela para dar permiso verbal o traer autorización por escrito con un número de teléfono,

firmada por el padre o tutor. La oficina de la escuela le dará al estudiante un resbalón de autobús para dar al conductor del autobús.

Un estudiante que pierde el autobús debe saber el profesor de turno que ha perdido el autobús. El estudiante no debe dejar la escuela. El profesor de turno llamará a los padres

TELÉFONO CELULAR Y APARATOS ELECTRÓNICOS

Se permiten a los estudiantes que poseen teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos mientras que en la propiedad escolar y durante las funciones de la escuela. Estos dispositivos pueden ser utilizados como parte del proceso de instrucción como se indica por los miembros del personal. Uso recreativo de los dispositivos será de acuerdo con procedimientos establecidos por el director.

La escuela no es responsable de cualquier artículo perdido o dañado.

Todos los teléfonos celulares y dispositivos electrónicos sólo pueden acceder a internet mientras que en la propiedad escolar a través del acceso inalámbrico de escuelas del Condado de Murray, y se registrará tal teléfono y dispositivos bajo el sistema de gestión de dispositivos móviles (actualmente siendo AirWatch)

Cualquier estudiante encontrado en violación de esta política puede ser sujeto a acción disciplinaria, como se indica en el código de disciplina de estudiantes y también puede ser prohibido llevar cualquier dispositivo a la escuela en el futuro.

Los teléfonos celulares y dispositivos electrónicos están sujetos a ser buscado por el personal.

CHECKOUT

Primaria y las escuelas Intermedias:

▪ Si un estudiante está comprobando fuera de la escuela antes de finalizar la jornada escolar, un padre o tutor u otra persona autorizada debe ir a la oficina y firmar el estudiante. Padres o tutores pueden ser requeridos para mostrar una identificación con foto. Ninguna llamada cajas adelantada será permitido. Todas recogidas de estudiante deben ser antes de 2:45 P.m. Después de ese tiempo, ningún estudiante saldrá a menos que haya una emergencia.

* Pleasant Valley cada clase individual perdida: 1:30

▪ Para ser contado para el día, un estudiante debe estar presente de 7:30 – 11:30 o 11:30 – hasta el final de la jornada*. ausencias, voluntarias van a tomarse en cuenta. En cada periodo

* Pleasant Valley: 8:00-12:00 o 9:45-fin del día escolar.

Escuela secundaria:

▪ *Si es necesario para un estudiante que conduce a comprobar fuera de la escuela antes de finalizar el día, el padre/tutor debe llamar a la escuela. Padres o tutores pueden pedir cierta información personal verificar identidad. Todos recolecciones de estudiante deben ser antes de 2:45 * Después de ese tiempo, ningún estudiante saldrá a menos que haya una emergencia.*

Pleasant Valley 1:30 P.M.

▪ Los alumnos no podrán ver regresar a la escuela a menos que ellos vuelven con la verificación de una ausencia excusada.

▪ Si un estudiante pasa fuera de la escuela antes o durante una clase, contará como una ausencia si más de la mitad de la clase se pierde y se manejarán de acuerdo a la política de asistencia.

▪ Para ser contado en presente para el día, un estudiante debe estar presente de 7:30 – 11:30 o 11:30 – hasta el final del día. Voluntad de las ausencias, sin embargo, tener en cuenta para cada clase se contara como perdida

▪ Ninguna llamada se permitirán para sacar al estudiante temprano.

ELEGIR ALTERNATIVAS saludables y métodos de promoción de la seguridad (CHAMPS)

El programa se entrega diputado Departamento un Murray del Sheriff del condado. El enfoque está en las drogas y la prevención del uso del alcohol y tomar decisiones saludables.

CAMPOS va más allá de programas de prevención de violencia y abuso de drogas tradicionales. Se dirige a los grados 5th y 8th y da a los niños las habilidades necesarias para reconocer y resistir las presiones sutiles y abiertas a experimentar con drogas y alcohol o involucrarse en actividades violentas o pandillas causantes. Enseñada además el programa principal de las clases incluyen:

- Acoso escolar
- Pandillas
- Seguridad en Internet
- Abuso de medicamentos RX y OTC
- Metanfetamina
- Tabaco
- Presión de los pares

CARGOS, MULTAS Y CUOTAS

Los estudiantes que deben cuotas, multas y cargos no reciban las boletas, certificados de promoción, o pueden participar en actividades extracurriculares hasta que se eliminan los cargos. Los estudiantes que deben para libros no podrán expedirse otro libro. Los estudiantes y los padres que no pueden permitirse pagar cargos deben presentar una declaración jurada y hacer los arreglos para la restitución.

TAREAS DE CLASE Y PROFESOR

El proceso de programación de los estudiantes es complicado. No podemos asegurar que el horario de cada estudiante será exactamente como él o ella quiere. Se aceptarán solicitudes para equipos específicos o profesores si hay espacio y si se hace la petición por escrito a la directora por el padre o tutor durante el período de tiempo designado. Consulte con cada escuela para fechas específicas. Se harán esfuerzos razonables para honrar a estas solicitudes.

CLUBES DE

La oportunidad de unirse a clubes estudiantiles estarán disponible en algunas escuelas del Condado de Murray. Proporcionará información detallada sobre todos los clubes en su escuela.

CEREMONIA de graduación de escuela secundaria

Para participar en los ejercicios de graduación de escuelas del Condado de Murray, un estudiante debe completar los requisitos para las clases/cursos establecidos por el Condado Murray Junta de educación. Los estudiantes, que cumplan con los requisitos locales y estatales para la graduación, recibirán un diploma, (vea la sección requisitos de graduación en este manual).

Asistir a práctica de graduación es obligatoria para poder participar en la ceremonia de graduación.

COMUNICACIÓN

La escuela reconoce que la comunicación efectiva entre la escuela y el hogar es esencial para las operaciones exitosas de programas educativos para estudiantes. La escuela más reconoce que la entrega de información a la página de inicio es una responsabilidad que debe ser compartida por los estudiantes y personal de la escuela. Por lo tanto, los estudiantes deberán esperarse para transmitir notas escritas, informes de deficiencia, boletas y otros documentos destinados a la comunicación entre la escuela y los padres. Personal de la escuela será responsable de hacer esfuerzos razonables en los procesos de comunicación, incluyendo tanto escrito y teléfono mensajes y para proporcionar una atención especial a situaciones en las que puede ponerse en peligro el bienestar educativo de los estudiantes. Sin embargo, personal de la escuela no hace responsable de los problemas, que se desarrollan a partir de la falta o negativa de los estudiantes para transmitir mensajes de la escuela a la casa.

ARTÍCULOS DE CONTRABANDO/PROHIBIDO

Cadenas, patines, localizadores, reproductores de disco compacto, equipo CD, programas de computadora, juegos electrónicos, puntero láser, encendedores, revistas inadecuados, marcadores, CD Música, buscapersonas, radios, contenedores de bebida re-cerrables, gomas, cinta de jugadores, cartas coleccionables, juguetes, líquido blanco (correctores), yo-yo de, o están prohibidos otros elementos que son inapropiados para la escuela. Todos estos artículos anteriores no deben ser traídos a la escuela. Ellos serán confiscados si encuentran en la escuela. Un padre o tutor debe recoger los artículos confiscados dentro de cinco días escolares. La escuela no se hace responsable de objetos robados, perdido, dañado, o confiscados y no recogidos como sea necesario.

PERMISOS ACTIVIDADES COMPETITIVAS/CONDUCCIÓN Secundarias y preparatorias:

Actividades extracurriculares y conducción en el campus son privilegios, no derechos. Todos los estudiantes participan en actividades competitivas en las escuelas media y secundaria y los estudiantes solicitando permisos de estacionamiento en la escuela secundaria se someterán al azar de drogas y alcohol prueba bajo Junta Directiva FDI y FDI (2). Estas políticas están disponibles en el sitio web de las escuelas del Condado de Murray, www.murray.k12.ga.us. Si no tienes acceso a la página web, puede obtenerse una copia de la póliza del coche de su hijo. Formularios de consentimiento deberán ser firmados por los estudiantes que participan en estas actividades y sus padres/tutores para participar en actividades competitivas o solicitud o sostener un aparcamiento permiso.

ASESORÍA

El sistema escolar del Condado Murray tiene Consejería en cada escuela. Los consejeros de la escuela ayudan en esfuerzos para ayudar a los estudiantes enfocan académicas, personales, sociales y desarrollo profesional para que logran éxito en la escuela. Los consejeros harán hincapié en tomar decisiones inteligentes y preparan a los estudiantes a llevar una vida plena y responsable a través de lecciones de aula, pequeños grupos y sesiones de asesoría individual. Los padres o tutores que no desean a sus estudiantes a participar en pequeños grupos deben notificar a la escuela por escrito.

BAILES

Escuelas intermedias:

Estudiantes de primaria y secundaria no se permiten asistir a bailes de la escuela secundaria. Los estudiantes pueden asistir a bailes en su escuela sólo. Otras restricciones pueden aplicar. Se espera que los estudiantes a seguir la disciplina y código de vestimenta en todos los bailes. Los estudiantes deben estar en la asistencia, en la escuela, en el día del baile para poder atender al baile. Los estudiantes se deben recoger no más tarde de 15 minutos después de que el baile ha terminado. Arreglos de transporte deben hacerse antes del baile. Cualquier violación a estas normas puede resultar en la suspensión de los privilegios de la baile.

Murray County High School y North Murray High School :

SÓLO Murray County High School y North Murray High School secundaria estudiantes con ID puede asistir a bailes informales y, si asistir a el baile del otra "sistema" high School secundaria, debe tener una fecha de la escuela de acogida. Los estudiantes de secundaria no se les permite asistir a cualquier escuela secundaria bailes... formal o informal.

ENTREGAS

Escuelas primarias aceptan entregas para los estudiantes. Las entregas para los estudiantes no son aceptadas en las escuelas Iner medias y escuelas secundarias.

PROGRAMA DENTAL

Ayudar a un programa Dental móvil sonrisa infantil

"Ayudar a un niño de la sonrisa" es el programa dental Local Junta Escolar aprobó el sistema escolar del Condado Murray. El programa brinda atención odontológica integral directamente a los niños en sus escuelas un ambiente agradable y educativo. Cada unidad móvil está equipado con el personal, suministros y sillas actualizadas. Para obtener más información, póngase en contacto con la escuela de su hijo.

EXHIBICIÓN DE ESTUDIANTES NOMBRES DE CUADROS DE CALIFICACIONES

El trabajo del estudiante, imágenes o nombres de vez en cuando pueden mostrarse en el salón o pasillo. Fotos de estudiante son publicados anualmente en el Anuario de la escuela. Los estudiantes que reciben reconocimiento especial pueden tener sus fotografías o nombres publicados en los periódicos locales, boletines escolares, o en el sitio web de la escuela o del sistema. Los padres que no desean que obra de su hijo, fotos o nombres se muestren o publican deben ponerse en contacto con el director de la escuela y presentar una solicitud por escrito.

POLÍTICA DE DISTRITACIÓN

Asigna zonas de asistencia escolar y la escuela Estudiantes asistirán a la escuela en la zona de su residencia. Puede comunicarse con Mike Tuck o Phenna Petty en 695-4531 en cuanto a la escuela de su niño debe asistir. Excepto como esté prohibido por ley Federal, un estudiante de residente escuela asignará basándose en la dirección física de los padres tiene la custodia primarias / tutor legal, independientemente de que se reivindique el

niño realmente es vivir... En el momento de la inscripción, el personal del centro de inscripción puede investigar el estado civil de los padres y si ambos padres residen en el hogar. El centro de inscripción pueden requerir copia de la custodia o tutela orden más reciente. En caso de que el estudiante está inscrito originalmente en el sistema por un tutor no padre, se llenará una forma no-parentales hacia fuera. Este formulario debe utilizarse para la inscripción inicial en el sistema. En tal caso la escuela del estudiante residente determinará la dirección física del Matriculador original en los formularios de inscripción guardado en expediente permanente del estudiante a menos que y hasta que se produce una orden de la corte demostrando custodia o tutela de otra persona y el centro de inscripciones está convencido de que el niño está viviendo con dicho custodio.

Todos Kinder, grado 7 ° y 9 ° grado debe, dentro de los diez 10 días del inicio del año escolar, proporcionar administración con prueba de residencia : Un afiliado debe proporcionar **dos** de la después en el nombre de custodio físico legal y principal del estudiante ("custodio"): **Recibo de Luz, recibo de agua, cuenta de Cable/satélite y escritura de garantía junto con el comprobante que la propiedad es colonizada para propósitos de impuestos sobre la propiedad, o contrato de arrendamiento.**

REGULACIONES DEL VESTIDO

PROPÓSITO

Estilo de un estudiante de vestido y aseo personal puede reflejar las preferencias individuales; sin embargo, tales preferencias se deben seleccionar dentro de los límites de reglas razonables y estándares apropiados que sean compatibles con el mantenimiento de un ambiente de aprendizaje efectivo y una buena higiene personal. La Junta de educación Condado de Murray espera que cada estudiante vista y aseo personal para promover un ambiente positivo, seguro y saludable dentro de la escuela.

La Junta ha determinado que una regulación razonable del atuendo escolar y adorno personal es dentro de su autoridad y en consonancia con su responsabilidad de proporcionar un ambiente adecuado para el aprendizaje. Aunque la Junta reconoce que los estudiantes tienen el derecho a la libre expresión, que el derecho debe ser equilibrado con responsabilidad para proporcionar un seguro, seguro y ordenado ambiente educativo de la Junta para todos los estudiantes.

Interpretación del código de vestimenta, todos niveles de grado:

El funcionario escolar autorizado principal u otro determinará si cualquier modo particular de vestir, ropa, aseo o uso de emblemas, insignias, insignias u otros símbolos dan como resultado interferencia o interrupción del ambiente de aprendizaje o crea un peligro potencial para los estudiantes o personal y tiene la Facultad de renunciar a cualquier regla en cualquier caso particular. a la discreción de la administración, normas de vestido pueden alteradas, modificadas o renunciadas para actividades extracurriculares.

Vestido permisible 3rd - 12th grados

Queda prohibido a cualquier estudiante ponerse prendas que referencia o publicitar bebidas alcohólicas, sexo, tabaco, mensajes sugestivos obscenos, crudos, usar palabras soeces o insultos relativos a raza, género, origen étnico, religión u origen nacional. Diseños o insignias no pueden ser parte de cortes de pelo. Símbolos satánicos, logos o símbolos, que colocan a grupos sociales o étnicos o atacan a otros individuos, también están prohibidos. "Falso" alcohol o también no está permitida publicidad de drogas. Colores, insignias y divisas de gangas están prohibidas, como son los artículos de prendas de vestir que indican la afiliación con pandillas o apoyo.

Pantalones: Sin agujeros arriba de la rodilla que son más grandes que un cuarto, o que expone la ropa interior, los genitales o las nalgas. No pantalones holgados o caídos. Los pantalones deben ajustarse el tipo de cuerpo y llevarse en la cintura natural. Cadenas, postes o aros de metal, pijamas ni ropa de spandex. .

Camisetas: Todas camisetas deben cubrir el área entera del hombro. Camisetas todos deben cubrir escote y el cuerpo y cubierta de estómagos. Camisetas deben cubrir los brazos cuando están extendidos sobre la cabeza. Los niños no pueden usar cualquier camisetas que exponen las axilas o el vello axilar.

Vestidos/faldas/pantalones cortos: Estos deben llevarse en la cintura natural sin los agujeros, y puede ser no más de tres pulgadas sobre la parte superior de la rodilla cuando estén de Pie.

Cabello: pelo sin colores y estilos: rojo brillante, azul, naranja, patrón, etc.. Pueden ser usados sin pelo parados mas de 2 pulgadas u otros estilos o cualquier distracción.

Cintos : Caso de longitud y abrochado sin cadenas o puntas de espárragos

Body Piercing cualquier piercings que sea determinado por la administración de la escuela a ser ofensivo debe ser cubierto en todo momento.

Zapatos: Debe ser usado en todo momento. Sin ruedas o rodillos. No se permiten los zapatos casa.

Tatuajes: Cualquier tatuajes determinados por la administración de la escuela ofensivo deben ser cubiertos en todo momento.

Accesorios: Guantes, gafas de sol, sombreros, gorras, capuchas, pañuelos, vendas, mantas, bandas de sudor y pijamas no se permiten. Maquillaje no debe ser excesiva. Los estudiantes serán notificados si hay días especiales, cuando se permiten gorras y sombreros.

Permitido vestido PreK - 2nd grado

Se espera que la buena preparación. Algunas guías deben ser considerados cuando se elige ropa. Camisas deben cubrir el estómago. Camisetas con escritura o imágenes referentes a drogas, alcohol o implicaciones obscenas están prohibidas. Está prohibido el uso de gorras y sombreros. Los estudiantes serán notificados si hay días especiales, cuando se permiten gorras y sombreros. Los administradores escolares podrán prohibir, sobre una base caso por caso, ropa de vestir, color de pelo, peinado o accesorio considerado a discreción del administrador de ser perjudicial para el proceso educativo o que pueden crear un peligro. No se permiten zapatos con ruedas o rodillos. Ningún piercings (arete) en el cuerpo es permitido , excepto orejas.

SIMULACROS

Simulacros de incendio- Simulacros de incendio se realizará mensualmente. La advertencia es un continuo sonar de la alarma de incendio o tres anillos de cortocircuito de la campana de la escuela. Los estudiantes son llevados fuera del edificio por el área designada donde se llevará a su maestro . Si la alarma suena entre períodos de clase, los estudiantes deben evacuar inmediatamente el edificio. Se dará una señal de "clear all" para que los estudiantes regresar a clases. Cualquier estudiante que sea encontrado en hacer sonar la alarma de incendios, o extinguidor de incendios, o equipo de emergencia estará sujeto a acción disciplinaria apropiada y posible actuación policial.

EJERCICIO EN TIEMPO SEVERO – Simulacros de tornados se llevará a cabo periódicamente durante las horas escolares. Los estudiantes se asignarán las áreas en el edificio considerado más resistentes a la tornado por el Consejo de Defensa Civil de Georgia. Deben seguirse todas las instrucciones durante el tiempo de ejercicios y advertencias de condiciones climáticas adversas. Una señal de "clear all" se dará antes de que los alumnos pueda volver a sus aulas .

BLOQUEO DE EJERCICIOS -Se realizan simulacros de septiembre y enero para el cierre de escuelas por procedimientos de prueba.Se pueden programar ejercicios para otras situaciones de emergencia.

ABANDONAR LA ESCUELA

Cualquier menor de edad emancipado mayores de 16 años que desea retirarse de la escuela tendrá el permiso por escrito de un padre o tutor legal antes de extraerla y completar una entrevista/encuesta con el consejero. El consejero o la persona designada compartirá con el alumno y padre o tutor las consecuencias de fracasar en obtener un diploma de escuela superior incluyendo menores ganancias de por vida, siendo calificadas de menos empleos y la incapacidad para participar en oportunidades de educación superiores.

Cualquier menores emancipados mayores de 16 años que deseen retirarse de la escuela deben firmar un escrito de intento de retirar y deberán seguir el procedimiento anterior.

DESERCIÓN ESCOLAR QUE DESEEN VOLVER A LA ESCUELA SECUNDARIA

Un estudiante que ha abandonado la escuela y desea volver a inscribirse debe ponerse en contacto con el centro de inscripción de escuelas del Condado de Murray y siga los procedimientos de reinscripción, que el Estudiante requiera para asistir a la escuela alternativa para un periodo de tiempo...

ELIGIBILIDAD PARA PARTICIPAR EN ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Cualquier estudiante que tenga medidas disciplinarias pendientes asignadas por el director o sub director no podrá participar en cualquier actividad extracurricular. **Las medidas disciplinarias pueden incluir cualquier acción como ISS o suspensión.** Los estudiantes deben ser contados presentes en la escuela el día de cualquier actividad para ser elegible para participar. Las pruebas de drogas aleatorias se administrará a todos los estudiantes participan en actividades competitivas.

Escuela Secundaria:

Los estudiantes del noveno grado son elegibles para participar en actividades extracurriculares por el primer término del año escolar, si recibieron 5 calificaciones aprobatorias en su tarjeta anual de octavo grado informe.

- 5 créditos al final del noveno grado
- 11 créditos al final del décimo grado
- 17 créditos al final del grado 11

PLUS

Para ser elegible para participar en cualquier próximo semestre, los estudiantes deben tener un promedio de 70% en 5 clases al final de cada trimestre, incluyendo mitad de período. estudiantes pueden completar sus créditos en los programas de la escuela de verano, escuela nocturna y recuperación de crédito.

NOTA: Todos los estudiantes bajo la jurisdicción de los Reglamentos de la Asociación de Georgia de secundaria deben estar presentes durante todos los períodos de instrucción para participar en actividades extra-curriculares. Los estudiantes deben llegar a las 7:45 y no deben de salida más temprano que 2:45 con el fin de ser contado presente. Cualquier juicio sobre esta política será tomada por la administración.

** Cualquier estudiante que se cuenta ausente de la escuela, no se le permitirá asistir a las actividades extracurriculares a menos que la documentación "excusado" puede ser proporcionada.

** Los estudiantes en el programa de inscripción dual pueden calificar para

INSCRIPCIÓN DUAL

Inscripción simultánea es un proceso a través del cual un estudiante de secundaria, tome uno o más cursos de un estado institución pública o privada de educación superior y recibe el crédito en la escuela secundaria y en la institución postsecundaria. Georgia ofrece Accel, el Programa de Becas de la esperanza y seguir adelante cuando esté listo. Los estudiantes y los padres deben reunirse con un consejero para discutir los criterios de elegibilidad para estos programas.

EMERGENCIAS / y Enfermedades

Si un estudiante es herido o enfermo durante el día escolar, él o ella debe ir a la oficina con una nota de explicación de un profesor. Si un estudiante está enfermo o lesionado, se llamará a los padres y 911 puede ser llamado, a expensas de los padres, si se considera necesario. Formas de emergencias sirven como la fuente principal de información en situaciones de emergencia. Es imperativo que estas formas deben ser completadas y regresaron a la escuela dentro de cinco días de la inscripción o cambio de dirección, número de teléfono o número de teléfono. Es el padre / responsabilidad del tutor para notificar a la escuela de cualquier dirección o número de teléfono cambia.

EXAMENES FINALES (EOCT) el Georgia Departamento de educación exige el final de pruebas en determinadas clases académicas. Bajo las reglas de la Junta de educación del estado estas pruebas contará hacia de la calificación final del estudiante en una clase basada en las directrices del Departamento de estado.

CENTRO DE INSCRIPCIÓN

La siguiente información es necesaria para inscribirse en escuelas del Condado de Murray: comprobante de domicilio (puede utilizarse una factura enviada a su dirección 911)agua, luz, cable, contrato de Renta Georgia certificado de vacunación actualizado (por el Departamento de salud), certificado de ojo , oído y dentales (si viene de fuera de la escuela del estado), dirección de registros académicos de la escuela anterior o de la escuela anterior, registros de disciplina de la escuela anterior , padre o tutor presente y copia de tarjeta de seguro social Certificado de Nacimiento. En la mayoría de los casos, administración de la escuela asumirá que la persona que se inscribe al niño en la escuela tendrán la autoridad para tomar todas las decisiones con respecto a su propio hijo. El padre o tutor debe estar presente. Escuelas del Condado de Murray no aceptará la inscripción estudiantes suspendidos o expulsados de otros distritos escolares o cualquier estudiante que se ha retirado de otra escuela o distrito escolar para evitar recibir una

suspensión o una audiencia disciplinaria. Escuelas del Condado de Murray puede honrar órdenes disciplinarias emitidas por otros sistemas escolares. El Superintendente tendrá la autoridad para renunciar a esta política.

Los padres o tutores llevarán a nuevos alumnos al centro de matriculación centralizada para inscribirse en la escuela. Además, los estudiantes que tegan que transferirse entre las escuelas del Condado de Murray irá al centro de inscripción para completar el papeleo apropiado. Horario de oficina será de 7:30-4:00 p.m, del lunes a viernes. El centro de inscripción del Condado de Murray se encuentra en el centro de aprendizaje directamente detrás de la Oficina Central y matrícula Condado Murray.

Los siguientes elementos son necesarios para inscribirse en la escuela:

- Copia de Acta de nacimiento
- Tarjeta de seguro social o renuncia firmada por los padres
- Certificado de vacunación (formulario # 3231)
- Ojo, oído y Dental certificado (formulario # 3300)
- Documentos de custodia (si aplica)
- Documentación de retirada de la escuela anterior (si corresponde)
- Los estudiantes de secundaria deberían proporcionar transcripciones incluyendo registros de disciplina
- 2 documentos de residencia y una identificación con fotografía (copia de factura de electricidad, copia de contrato de arrendamiento o contrato de compra...)

“Escuela de Noche” (High Schools secundarias)

Sistema escolar del Condado Murray se da cuenta de que una escuela tradicional no puede ser la mejor opción para todos los estudiantes. Escuela nocturna ofrece una oportunidad para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes y pueden utilizarse para ayudar a los estudiantes a permanecer y poderse graduar o para acelerar la graduación. Los estudiantes interesados en asistir a la escuela de noche deben programar una cita a través de Pleasant Valley Academy, 706-517-5355.

- Utilizado para recuperación de crédito – sin cargo
- Aceleración - \$200 por curso
- Se aplican todas las reglas de la escuela
- Proporciona el transporte propio

VIAJES DE CAMPO

Salidas de campo son proporcionados como una extensión del programa escolar regular. Información específica sobre la fecha y la actividad se proporcionará antes de cada excursión. Previa autorización por escrito del padre o tutor es requerido para la participación. Todas las reglas de la escuela se aplican a viajes de campo.

EXÁMENES FINALES (High School)

- Los estudiantes son responsables de estar presente para los exámenes finales.
- Exámenes de recobrar sólo se dará en casos de emergencia documentado que es aprobado por el director.
- Los exámenes de recobrar deben ser completados dentro de un cronograma determinado por la administración.

POLÍTICA de exención de examen FINAL (High School)

Un estudiante puede ser exento de un examen final/medio plazo en una clase si él o ella cumple con los siguientes requisitos:

- "A" promedio de no más de 6 faltas de clase
- "B" promedio de no más de 5 faltas de clase
- Promedio de "C" con no más de 4 faltas de clase
- "D" promedio con asistencia perfecta
- Aula cinco tardanzas cuenta como una ausencia de clase de esta política de exención
- Los estudiantes no exentos pruebas requeridas por el Departamento de estado de educación

** Cualquier estudiante que está exento y no está presente en el día del examen final se computará ausente, pero la ausencia no contarán para su exención.

Nota: Un estudiante no puede eximir a un examen final si él o ella ha servido suspensión en la escuela o sido suspendido de la escuela durante los tiempos de Exámenes.

ACTIVIDADES DE RECAUDACIÓN

Todos los fondos y actividades de ventas deben tener aprobación previa del director o el Superintendente de las escuelas.

PROGRAMA DE DOTADOS Y EXCEL

El distrito escolar del Condado Murray respalda la filosofía de que la educación es un medio por el cual cada individuo tiene la oportunidad de alcanzar su máximo potencial. Creemos que todos los estudiantes tienen derecho a experiencias educativas que desafían el nivel de su desarrollo individual, ya sea por debajo, en o más allá del nivel de sus compañeros de edad. Programas especiales para estudiantes dotados son una consecuencia de este compromiso.

Estudiantes en grados K-12 que demuestran que un alto grado de capacidad intelectual, académico o creativo puede ser nominado para que la evaluación determinar la elegibilidad para participar en el programa para estudiantes dotados. Remisiones para consideración pueden hacerse por maestros, padres, consejeros, administradores, compañeros, yo y otras personas con conocimiento de las capacidades del estudiante.

El Consejo Estatal de educación determina los criterios de elegibilidad para la colocación en este programa. Para un resumen de los criterios o para más información acerca del Condado de Murray del programa para estudiantes dotados, por favor contacto el profesor programa de dotados en la escuela de su hijo o contacto:

Barbie Kendrick Primaria Barbie.Kendrick@Murray.k12.GA.US
Spencer Gazaway, secundaria Spencer.gazaway@Murray.k12.GA.US

GPA (promedio) clase de 2013 y después

El promedio obtenido por un estudiante es calculado dividiendo el grado total de puntos ganado por el número de créditos intentados. Universidad crédito curso clases, honores y AP llevará puntos de calidad para este cálculo. La puntos de calificación que puede ganar se enumeran en la tabla a continuación.

	A	B	C	D
Clase regular *	4.0	3.0	2.0	1.0
Clase de honores	4.5	3.5	2.5	1.5
Clase de AP	5.0	4.0	3.0	2.0

* La oficina de becas de esperanza recalculará GPA todos los estudiantes a una escala de 4.0.

GRADUADOS CON TITULADOS DE DISTINCIÓN

Graduado Becado – GPA mayor que 4.0
Graduado con honor – GPA de 3.5-4.0

Estudiantes y Salutatorians: los estudiantes deben haber completado su año de Senior en la adjudicación secundaria. Estudiantes de transferencia deben recibir todos los créditos de una escuela acreditada en una organización como SACS. El orador será el estudiante con el más alto GPA acumulativo. El primer será el estudiante con el segundo más alto GPA. Ver GPA (2013 y más allá). En caso de que 2 o más alumnos comparten el mismo GPA, será nombrado el estudiante con el promedio numérico más alto la Valedictorian o Salutatorian.

REQUISITOS Y VÍAS DE GRADUACIÓN

Para entrar en los estudiantes del grado noveno principio 2012-2013:

UNIDADES DE CRÉDITO

ÁREAS de estudio (cursos requeridos entre paréntesis) ¹	Unidades requeridas
Inglés/Artes del lenguaje (Eng 9 & americano encendido)	4

Matemáticas (Coord. ALG, Geom analítica, ADV. Alg) ^{2,4}	4
Ciencias (biología)	4
Lista de los cursos 4° aprobado por la Junta de regentes es publicada en http://www.doe.k12.GA.US . Los estudiantes deben planificar con un consejero de.	
Estudios sociales (Gov (1/2), w. historia de la historia, Estados Unidos, economía (1/2))	3
³ Carrera vía o CTAE, bellas artes o créditos de idioma extranjero	3
Educación física y salud (salud (1/2), PE (1/2))	1
Cursos electivos	4
TOTAL DE UNIDADES REQUERIDO	23

¹ Cursos de colocación avanzada (AP) o reconocimientos podrán ser sustituidos por algunos de estos cursos.

² Cursos de matemáticas acelerado pueden ser sustituidos por estos cursos.

³ Los alumnos que entran 9th grado 2013-2014 y más allá se requieren para completar un itinerario de carrera y tomar la iniciativa EOPA.

⁴ Entrar 9th grado en escuela años 2011 y 2012 tendrá Matemáticas III, matemáticas IV, AP cálculo (ni), álgebra de colegio o álgebra GPS.

ARMAS PROHIBIDAS

Todas las armas están prohibidas en cualquier propiedad MCSD excepto por la aplicación de la ley en relación con los deberes oficiales.

PASES PARA LOS PASILLOS (secundaria y preparatoria)

Cada vez que un alumno sale del aula durante cualquier período de clase, él o ella debe tener permiso de su maestro y llevar un pase. La sala pase sistema que debe utilizarse por la administración de la escuela.

PIOJOS DE LA CABEZA

Escuelas del Condado de Murray seguirá el protocolo de escuelas Condado de Murray. Una copia está disponible a petición de la escuela. Administración de la escuela reserva el derecho de solicitar la verificación de que un estudiante ha recibido tratamiento médico adecuado antes de regresar a la escuela. Prueba del tratamiento, en la forma de un certificado, se requiere de una de las siguientes: Departamento de salud del Condado de Murray, un médico con licencia o una enfermera de la escuela Condado Murray. El certificado debe indicar que el niño ya no está infestado con una infestación activa de piojos. Infestación repetida puede resultar en una remisión a la trabajadora social de la escuela.

CLÍNICA DE SALUD :

El distrito escolar Condado de Murray ha hecho un contrato de servicios de salud con Georgia Mountains Health, Inc. para ofrecer servicios de atención limitada sin cargo para los estudiantes. Usted puede contactar la Oficina Central para obtener más información.

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Reglamentos del Departamento de Educación de Georgia requieren que las escuelas del Condado de Murray deberá desarrollar e implementar un programa integral de salud y la educación física que deberá incluir información y conceptos en las siguientes áreas:

1. Alcohol y otra drogas de uso
2. Prevención de la enfermedad
3. Medio ambiente salud
4. Nutrición
5. Personal de salud
6. Educación en educación SIDA sexo
7. Seguridad, que incluye la enseñanza de estudiantes tan pronto como jardín de la infancia a identificar contacto sexual inadecuado .
8. Salud mental
9. Crecimiento y desarrollo
10. Salud
11. Salud de la comunidad
12. Carreras de salud
13. Familia vida
14. Habilidad Motora
15. Física
16. Deportes toda la vida
17. Educación al aire libre

Educación sexual y educación sobre el SIDA están obligados a ser parte del programa de salud integral. Los padres y tutores legales, sin embargo, pueden ejercer la opción de excluir a sus hijos de educación sexual y programas educativos de prevención del SIDA. Antes de tomar una decisión para permitir que su hijo participe en educación sexual y SIDA educación programas padres tienen el derecho a ser informado por la escuela de los contenidos del currículo. Además tienes el derecho a revisar todos los materiales educativos, impresos y no impresos. Si usted decide que no desea que su hijo a tomar parte en la educación sexual o SIDA educación instrucción debe informar a la escuela de su hijo de su intención por escrito. Toda instrucción de educación sexual en las escuelas del Condado de Murray será consecuente con las reglas de la Junta de educación del estado y las leyes aplicables y deberá incluir un énfasis en la "abstinencia" y la fidelidad en el matrimonio como el medio más eficaz de prevenir enfermedades y embarazos no deseados.

En la sesión legislativa de 2009 Georgia, la ley de educación física (forma) y Georgia Student Health fue pasado y requiere que cada distrito escolar local para llevar a cabo un programa anual de evaluación de aptitud para todos los estudiantes en los grados 1-12 matriculados en clases de educación física de escuela pública de Georgia impartidas por profesores de educación física certificada.

Escuela desde el Hogar- Inicio Registro y reglas.

Todos los estudiantes de la escuela hogar deben registrarse con el Departamento de Educación de Georgia en orden a la escuela. Todas las demás cuestiones escuela deben dirigirse al Departamento de Educación de Georgia. Por favor siga este enlace para más información:

<http://www.gadoe.org/curriculum-Instruction-and-Assessment/Pages/home-schools.aspx>

Contacto del Departamento de educación:

Patrick Blenke

Gerente de programa

Currículo e instrucción

Correo electrónico: ablenke@Doe.k12.GA.US

Teléfono: 404-463-1765

Fax: 404-656-5744

Nota: Inicio estudiantes están prohibidos de participar en actividades extraescolares o deportes MCSD.

Phone: 404-463-1765

Fax: 404-656-5744

SELECCIONAR HOMECOMING\ Y CORTE DE LA NOVIA (High School)

Los siguientes criterios deben cumplirse para cualquier estudiante representar MCHS o NMHS en cualquier escuela estudiante amplia las nominaciones, incluyendo pero no limitado a lo siguiente, regreso a casa y novia selecciones.

1. 80 GPA acumulativo incluyendo semestre actual
2. Buena asistencia
3. Buen comportamiento

EDUCACIÓN SIN HOGAR

El sistema escolar del Condado Murray se compromete a todos los niños inscritos en nuestro sistema. Nuestros objetivos de programa de educación sin hogar son identificar y ayudar a los estudiantes que carecen de una residencia fija, regular y suficiente durante la noche para que puedan inscribirse, asistir y tener éxito en la escuela. Los empleados del sistema escolar del Condado Murray trabajan con los familiares del estudiante, en el centro de inscripción y agencias de la comunidad para cumplir los requisitos del programa de educación sin hogar bajo el Acta McKinney-Vento, que forma parte de ningún niño se quede atrás. Si sabes de un estudiante sin hogar por favor póngase en contacto con un trabajador social de la escuela o llame a la Murray County escuela sistema educacional servicios de apoyo en 706-695-4531

TAREA

Los estudiantes recibirán las políticas de la tarea para clases individuales. El sistema escolar del Condado Murray se suscribe a la filosofía que la tarea es una parte importante del proceso educativo y que es válido si cumple los siguientes objetivos:

- Trabajar hacia el dominio del plan de estudios previsto
- Utilizar recursos externos para experiencias de investigación
- Para permitir a profesores determinar que los estudiantes necesitan adicional práctica
- Proporcionar práctica esencial en el desarrollo de habilidades

HOSPITAL/HOMEBOUND SERVICIOS DE INSTRUCCIÓN

El sistema escolar del Condado Murray seguirá el estado de Georgia Junta de educación política para servicios de enseñanza de Hospital/confinado. Estos servicios están disponibles para los estudiantes que tienen una condición médicamente diagnosticada física o trastorno psiquiátrico o emocional tal como se define por el diagnóstico y Manual estadístico (DSM) que impide la asistencia a la escuela por un mínimo de 10 consecutivos días de escuela. Asistencia de los estudiantes enfermos de Hospital será registrado como hospital/homebound si reciben la instrucción educativa debidamente documentado y servicios. Asistencia en hospitales de enfermos no cuenta hacia la asistencia perfecta. Tres formas debe completarse y en el archivo de la escuela para recibir los servicios: (1) médico solicitar Hospital / servicios enfermos (2) padre solicitar para los servicios de Hospital/confinado. (3). servicio educativo Plan (ESP) política de estado BOE IDDC.

KIDS ON THE BLOCK

Kids on the Block is a puppet performance on personal safety presented annually to third and fourth grade students.

ENFERMEDADES transmisibles .Todos los nuevos estudiantes en el sistema escolar del Condado Murray deben presentar un certificado de vacunación. Principio de 2014-2015 que todo séptimo grado se requerirá Tdap (tétanos, difteria, tos ferina) y meningocócica conjugada vacunas antes de ingresar a la escuela. Efectivo 01 de julio de 2014, los niños nacidos en o después del 01 de enero de 2002 que asisten a séptimo grado y para nuevos participantes en una Georgia escuela grados 8-12 deben tener una dosis de vacuna Tdap y una dosis de meningocócica conjugada vacuna. "Nuevo competidor" significa cualquier niño al entrar en cualquier escuela en Georgia por primera vez o ingresar después de haber estado ausente de la escuela de Georgia para más de doce meses o un año escolar. Un certificado de examen de Ojos Oídos Y Dental también se requiere si un estudiante está entrando en una escuela pública de Georgia por primera vez. Si un estudiante no tiene un certificado de Vacunas adecuada o un certificado de examen ,ojos, oídos dental el estudiante tiene 30 días. Para obtener el certificado,y si pasado los 30 días el padre no los ha proporcionado , se sacara de la escuela , hasta que el padre propocione la documentación adecuada.. Si el estudiante es trnsferido de otro Estado o otra Nacion tienen 90 días del calendario escolar para presenter la documentacion adecuada.Los padres son responsables de avisar sis u hijo tiene alguna condicion fisica.

AZEGURANZA

Cada día en los estudiantes de escuelas americanas tienen accidentes que resultan en lesiones. Como un servicio a los padres y las familias al sistema escolar del Condado Murray ofrece estudiante atlético, accidente y seguro de salud. Este seguro se ofrece en un precio muy razonable debido a la cantidad de niños, en todo el país, participando en el programa. Si usted no tiene seguro de accidentes, seguro escolar proporciona un método accesible de proteger a su hijo. Si tiene cobertura familiar, seguro de estudiante se convierte en secundaria cobertura cubrir deducibles como se define en la política. Bajo Opciones de seguro disponible estudiante puede adquirirse que proporciona cobertura de 24 horas, cobertura de salud, extendida cobertura dental y cobertura de viaje. Por favor revise la información de que su hijo trae a casa para determinar si su familia se beneficiaría de ninguna de las opciones ofrecidas.

INTERNET seguridad política para el equipo red de THE MURRAY distrito escolar del Condado consulte uso aceptable y política de seguridad de Internet hacia la parte posterior de este manual.
POLITICA DE INVESTIGACION (política JCAB)

la Junta de educación del Condado de Murray búsquedas es el siguiente:

El sistema escolar del Condado Murray se esfuerza por proporcionar un ambiente seguro y para todos los estudiantes. La Junta autoriza búsquedas razonables de estudiantes dirigidos por oficiales escolares autorizados. Búsquedas se basan en sospechas razonables de la presencia de elementos peligrosos o perturbadores o violaciones del código de conducta. Los directores de cada escuela donde se emiten los armarios deberán asegurar que en el momento los armarios están a disposición de los estudiantes, es claramente especificado por escrito que los armarios están sujetas a inspección y búsqueda por funcionarios de la escuela.

Cada escuela deberá mantener registros de todas las combinaciones de armario o duplicado de llaves y evitar las prácticas que llevan a los estudiantes a creer que los armarios son bajo su control exclusivo. En el caso de una búsqueda de la persona del estudiante, sus posesiones personales, armario o vehículo, revela que el estudiante está ocultando material, la posesión del cual está prohibida por ley federal, estatal o local, las autoridades policiales locales pueden notificadas por lo que puede tomar acción apropiada. Cuando los estudiantes traen dispositivos a la escuela que son capaces de grabar imágenes o sonidos, los dispositivos están sujetos a búsquedas y asimientos si la escuela tiene una creencia razonable de que los dispositivos contengan evidencia relacionada a un...violacion del Student Code of Conduct or a violation of the criminal/juvenile code.

INFINITE CAMPUS PARENT PORTAL

infinito Campus Parent Portal da a los padres acceso en línea a las calificaciones y asistencia de sus hijos. El jefe de familia debe presentar una foto I.D. en la escuela del estudiante para recibir el código de acceso para este servicio. Infinite Campus Parent Portal se actualizará semanalmente por los profesores.

ARMARIOS

Armarios estos serán alquilados en la oficina por \$10.00 (no reembolsable) por año escolar. Cada estudiante es responsable de cualquier artículo en el armario y daños al interior del Armario, que ha sido asignado a él/ella. La escuela reserva el derecho a entrar y buscar cualquier armario en cualquier momento. Los estudiantes no deben compartir o intercambiar armarios. Cualquier inadecuados artículos encontrados en un armario será responsabilidad del arrendatario. Para la seguridad de los estudiantes propósitos deberán no inutilizará las cerraduras. Candados no deben utilizarse en armarios. Para la protección del estudiante, pueden hacerse búsquedas de armario al azar durante el año escolar. Armarios estarán alquilados en la escuela hasta la última semana de clases. Todos los armarios no despejados para la última semana se abra y limpie como sea necesario. MCSD no será responsable de pérdida o daño a cualquier elemento dejado en cualquier armario.

PERDIDO Y ENCONTRADO

Artículos perdidos y encontrados deben ser entregados a la oficina. Encuentran los libros de texto se enviará al maestro que le corresponde los libros. La escuela no es responsable por artículos perdidos o robados. Periódicamente, se tendrán elementos perdidos no reclamados a una organización caritativa.

MANDATO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES

El estado de Georgia requiere por ley que cualquier Director, maestro, consejero o a otro empleado de la escuela o voluntario que crea que un niño bajo edad de 18 años ha tenido lesiones físicas o lesiones infligido a él o ella que de manera accidental por un padre, cuidador o individuo o ha sido descuidado o explotado por los padres el tutor u otra persona o ha sido asaltado sexualmente, informará a dichos incidentes a las autoridades competentes. Ser un reportero es un mandato que requiere a todos empleados de la escuela informar cualquier situación donde un estudiante está en peligro o una amenaza para sí mismo o a otros. Todos los empleados sistema recibirán un entrenamiento de Reportero Mandatorio anual . Todos los voluntarios también están obligados a completar el entrenamiento. Voluntarios pueden visitar la oficina de la escuela para obtener información sobre la formación.

OBLIGATORIO "REFLECTON TRANQUILO"

La ley de Georgia requiere hasta 60 segundos de reflexión tranquila obligatorio realizado por los profesores al principio de cada día. La ley

establece que esta ley "no impedirá que oraciones de escuela voluntario estudiante iniciado en las escuelas o eventos relacionados con la escuela, no sectaria y no proselitismo en la naturaleza."

POLÍTICAS DEL CENTRO DE MEDIOS

Centros de medios de comunicación estará abiertos durante el horario escolar regular. Los estudiantes deben tener un ID de tarjeta o estudiante de biblioteca para comprobar hacia fuera un libro. Cargos por libros dañados o perdidos se recogen en el costo más una cuota de procesamiento no reembolsable de \$2,00. Todas estas cuotas deben pagarse antes de que las boletas son emitidas. Bolsas para libros no están permitidos en el centro de los medios de comunicación. Tarjetas de biblioteca son dadas a cada estudiante al principio del año, tarjetas de reemplazo cuestan \$1,00.

Escuelas primarias

Dos libros pueden ser retirados por dos semanas para estudiantes de quinto segundo grados y renovados si se necesita más tiempo. Libros no pueden comprobarse hacia fuera si un estudiante debe de un libro perdido o dañado. Durante el tiempo de clase, los estudiantes son admitidos solamente con un pase de centro de los medios de comunicación.

Escuelas medias

Dos libros pueden ser retirados por dos semanas y renovados si se necesita más tiempo.

Se le permitirá extraer más libro para fines de investigación si el provee una nota del maestro,

Libros de referencia sólo puede chequearse durante la noche. Publicaciones periódicas permanezcan en el centro de los medios de comunicación. Multas por libros atrasados son .05 centavos cada día y por libro. Libros no pueden comprobarse hacia fuera si multas del estudiante exceden de \$0,75. Durante el tiempo de clase, los estudiantes son admitidos solamente con un pase de centro de los medios de comunicación firmado por Media Especialista .

High School secundaria

Dos libros pueden ser retirados por dos semanas para la lectura de ocio y renovados si se necesita más tiempo. Proyectos de investigación de un estudiante puede sacar tantos libros como sea necesario para completar la asignación. Libros de referencia sólo puede chequearse durante la noche. Publicaciones periódicas permanezcan en el centro de los medios de comunicación. Multas por libros atrasados son cinco centavos cada día y por libro. Libros no pueden comprobarse hacia fuera si multas del estudiante exceden de \$2,00. Durante el tiempo de clase, los estudiantes son admitidos solamente con una orden firmada por un profesor.

- Horas de operación son de 7:00 – 4:00 pm
- Los estudiantes pueden venir al centro de medios con un pase a lo largo de la jornada escolar como espacio permisos.
- Tarjetas de identificación son necesarias para la salida.
- Libro multas – 5 centavos de dólar al día; fotocopias: 10 céntimos/página de copias generadas por computadora en blanco y negro y 25 centavos de dólar/página de copias color.
- Perdidos o dañados en libros: costo de reposición actual
- Los estudiantes deben mantener buena conducta que apoya un ambiente propicio para las actividades de aprendizaje tranquilo.

MEDICAMENTOS

Prescripción de medicamentos

Todos los medicamentos recetados deben ser enviados a la escuela por el padre o tutor. Todo medicamento debe estar en una botella de la prescripción claramente etiquetado con el estudiante nombre, nombre del medicamento, las instrucciones de dosificación, del médico nombre, farmacia nombre y número de teléfono de farmacia. Debe completarse un formulario de autorización de medicamentos y en el archivo de la oficina de la escuela.

Sobre la medicación contraria

Sobre los medicamentos de venta libre (Tylenol, Advil, lociones, cremas, etc.) puede venir dado por la enfermera escolar o sistema RN, LPN o la escuela Principal (o designado) si él o ella está en las premisas y tiene un padre o firma en formulario de salud del estudiante. En caso de que ninguna de estas personas es en las instalaciones sobre el mostrador de medicamentos pueden ser proporcionados por el padre o tutor con la condición de que es un formulario de autorización de medicamentos en el archivo de la oficina de la escuela.

Medicamento de emergencia

Medicamentos necesarios en caso de emergencia (plumas de Epi, glucagón, insulina, etc.) pueden ser almacenados con el maestro o mantenidos por el alumno según se considere apropiado por la enfermera de la escuela. Los inhaladores para el tratamiento del asma debe mantenerse con el alumno en todo momento. Un formulario de autorización de medicamentos debe ser completado para todos los medicamentos emergencias y guardado en el archivo de la oficina de la escuela.

Medicamentos para el asma

Cada escuela debe permitir la auto administración de medicamentos para el asma por los estudiantes que padecen asma en el método establecido en el presente.

1. El medicamento debe ser prescrito por un médico o un asistente médico autorizado y licenciado por el estado de Georgia para recetar medicamentos.
2. La medicación debe ser medicamentos para el asma autoadministrada significa uso discrecional del estudiante de los medicamentos para el asma recetados por él her.
3. El estudiante deberá informar a la escuela del estudiante deseo uno mismo administrar medicamentos para el asma y permitir que la escuela revisar y anotar la medicación prescrita. El estudiante deberá informar a la enfermera de cualquier cambio o modificación en la medicación prescrita.
4. La escuela hará una lista de todos los estudiantes debe administrarse medicamentos para el asma.
5. Los estudiantes calificados para administrarse medicamentos para el asma, se le permitirá auto administrar los medicamentos para el asma recetados

- Mientras que en la escuela
- En la escuela patrocinada por actividades
- Mientras que bajo la supervisión del personal de la escuela;
- o

- Mientras que en los programas operados o cuidado antes de escuela o después de la escuela

El distrito escolar y sus empleados y agentes no incurrirá en ninguna responsabilidad que por mala conducta intencional y arbitraria de cualquier lesión a un estudiante por su autoadministración de medicamentos para el asma.

MENSAJES A LOS ESTUDIANTES

Mensajes serán entregados de los padres/guardians a los estudiantes y se limitarán a lo siguiente:

- A. notificación de muerte, enfermedad grave o catástrofe en una familia
- B. citas médicas de inesperadamente cambiadas
- C. otro emergencia familiar
- D. mensajes de no son de emergencia se entregará si el tiempo y los recursos permite
- E. el intercomunicador de la escuela se utilizará sólo para emergencias

PERSONAL DE ENFERMERÍA

El sistema escolar del Condado Murray proporciona acceso a los servicios para ayudar a maestros, administradores y padres en el cumplimiento de las necesidades médicas de los estudiantes de enfermería.

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

Escuelas del Condado de Murray creen que los procesos de participación de los padres están diseñados para crear las expectativas que los padres, tutores, maestros y administradores escolares trabajarán juntos para mejorar y mejorar el comportamiento de los estudiantes y el rendimiento académico y fomentar la comunicación abierta. Se fomenta la participación de los padres en cada escuela. Información sobre cómo participar activamente en la escuela de su hijo está disponible en el sitio web de cada escuela.

CONFERENCIAS DE PADRES/MAESTROS

Un padre de familia que deseen programar una conferencia con el maestro de su hijo debe comunicarse con la oficina de la escuela por teléfono. Conferencias deben programarse con anticipación y, si es posible, durante el tiempo de planificación de los docentes. Si un padre quisiera un asesor o una

enfermera para estar presente en la Conferencia, el padre debe hacer esta solicitud en el momento de que la reunión está programada.

PROPIEDAD PERSONAL

Se espera que los estudiantes traen a la escuela solamente los artículos de propiedad personal que son necesarios para la participación en clase y actividades extracurriculares. Artículos que se consideran potencialmente peligrosos o perjudiciales a los procedimientos de escuela serán acciones apropiadas y decomisadas. (Ver sección de contrabando). Estudiantes no deben traer objetos de valor, grandes sumas de dinero, juegos, cromos, etc.. Animamos a los estudiantes a colocar nombres de valiosos objetos personales (camisetas, pantalones, vestidos, zapatos, etc.). Estudiantes están el único responsables de todos los objetos personales.

USO DEL TELÉFONO

Los estudiantes sólo pueden usar teléfonos de oficina en situaciones de emergencia y con una nota de un maestro. No se llamará estudiantes fuera de clase para recibir una llamada de teléfono a través de la oficina.

MANUALES DE POLÍTICA

Todos Policías de Junta de educación del Condado de Murray se encuentra en el sitio web del Condado de Murray. El manual de normas está disponible bajo el enlace de la Junta de educación en el sitio web de las escuelas del Condado de Murray www.murray.k12.ga.us.

PROMOCIÓN Y RETENCIÓN

La Junta de educación Condado de Murray reconoce su responsabilidad para proporcionar una educación de calidad para los alumnos matriculados en esta escuela. Una parte de esta responsabilidad incluye la exigencia de los estudiantes a demostrar competencia en las materias académicas básicas.

- Para ser un 10^o grado los estudiantes deben tener 5 créditos
- Para ser un 11^o grado los estudiantes deben tener 11 créditos
- Para ser un 12^o grado, los estudiantes deben tener 17 créditos

La Junta de educación Condado de Murray ha adoptado los requisitos estándar de promoción para alumnos de grado elemental y medio. Estos requisitos se explican en detalle en la Junta política de IHE, que se puede encontrar en línea a través de la Página Web de las escuelas del Condado de Murray, www.murray.k12.ga.us.

TARJETAS DE INFORME

Los estudiantes emitirán boletas cada período de calificaciones de ocho semanas. Es la responsabilidad del estudiante para tomar el inicio del informe. Calificaciones incompletas deben hacerse dentro de 5 días después de la conclusión de cada período. La escala de calificaciones es el siguiente:

Primaria y las escuelas de medio:

A = 90-100 = 80-89 C = 70-79 = 69 y siguiente

Escuela secundaria:

A – (B 90-100) – (80-89) C – D (74-79) – F (70-73) – 69 o por debajo de I – incompleta P – paso F – fracaso

CUADRO DE HONOR HONOR Y ESTRELLA

Escuelas primarias y secundarias:

Estrella de Honor rollos y rollos de honor se publicarán al final de cada periodo de calificaciones. Los estudiantes son elegibles para el Honor de la estrella del rodillo si los grados son A o superior en todas las clases. Si un estudiante hace una B o superior en todos los cursos, serán listados en el cuadro de Honor. Conducta no se utiliza al determinar honor rolls.

ESCUELAS SEGURAS Y LIBRES DE DROGAS

Escuelas del Condado de Murray participa en la Georgia estudiante salud encuesta II (GSGS II). Cada octubre la recoge título IV-a seguro y programa escuelas libres de drogas encuesta información de los estudiantes. El Departamento de Educación de Georgia proporciona el II GSHS en línea grados 6,8,10 y 12. Preguntas de la encuesta incluyen abuso de sustancias, situación violenta, clima escolar y la nutrición. Los datos recogidos se utilizarán para identificar las áreas críticas de la necesidad de que nuestros esfuerzos de seguridad y escuelas libres de drogas. Encuesta análisis de estos datos proporciona informaciones y datos:

- Cumple con los requisitos de recogida de datos No niño izquierda detrás de título IV mandato
- Ayuda en el mantenimiento de un ambiente escolar libre de drogas y la violencia
- Promueve un ambiente de aula que permite a profesores para enseñar y los estudiantes a aprender
- Desarrolla y ofrece experiencias que involucran a estudiantes en la aplicación de los conceptos de toma de decisiones saludables, aceptar la responsabilidad por comportamientos y consecuencias de la comprensión.

Otros seguros encuestas de escuelas libre de drogas puede llevarse a cabo durante el año escolar. Los padres pueden optar por la encuesta. Si **no** desea que su estudiante a participar en estas encuestas, por favor envíe una carta al Director de la escuela, que esta petición. Por favor incluya su nombre, nombre de su hijo y signo y fecha de la carta.

SEGURIDAD

¿Qué padres pueden hacer ahora para mejorar su niño (s) de seguridad en la escuela

- Asegúrese de que la escuela tiene su información de contacto/emergencia **actual y exacta** . (Esto incluye números de teléfono durante el día y los nombres de adultos autorizados a recoger a su hijo en caso de emergencia)
- Siempre pasar por Oficina de la escuela para un pase de visitante al entrar en el edificio de escuela y estar dispuestos a mostrar identificación con foto
- Asegúrese de que la escuela tiene corriente información médica sobre su hijo
- No estacionar en carriles de emergencias en la escuela
- Anime a su niño a Informe seguridad violaciones, amenazas o preocupaciones a un miembro del personal.

- Asegúrese de que usted y su hijo revisen y discutan el manual y código de conducta
- aprender acerca de los protocolos y procedimientos utilizados en la escuela de su hijo en caso de emergencia como una evacuación, lockdown, evento de incendio o de tiempo en el sitio web del distrito (www.murray.k12.ga.us) e insíbete para conectar la escuela Cuando pasa una emergencia en la Escuela

Su primera reacción puede ser comprensible o acometida a la escuela de su hijo. Sin embargo, puede que no sea la opción más segura para usted o su hijo. Para asegurar que personal de la escuela y primeros respondedores son capaces de abordar la emergencia, por favor siga estos consejos:

O su hijo. Para asegurar que personal de la escuela y primeros respondedores son capaces de abordar la emergencia, por favor siga estos consejos:

- Conecte monitor escolar para alertas e instrucciones
- Compruebe en el sitio web del distrito. Alertas e información pueden ser publicados para padres y estudiantes Por favor no llamar al celular de su hijo o enviar un texto o correo electrónico. Esto puede poner al niño en riesgo y afectar capacidad de respondedores ante emergencias para comunicarse adecuadamente con otros
- Por favor no llame a la escuela como funcionarios de la escuela serán atender la emergencia
- **Por favor no ir a la escuela a menos que se indica. Confusión y tráfico adicional pueden poner al niño en riesgo adicional y obstaculizan los esfuerzos**
- **Una vez que una emergencia es declarada y puede dirigir el administrador del edificio que ningún estudiante saldrá hasta un claro todo es dado por funcionarios de la escuela**

alimento se trae a la escuela de los restaurantes. Almuerzos caseros son permitidos.

Bebidas vendidas en el campus durante el día escolar se limitarán al agua, sin sabor bajo en grasa y leche descremada con sabor y 100% jugo de fruta o verdura en porciones no más de ocho onzas en el nivel primaria y doce onzas en el nivel secundaria y preparatoria. Bebidas adicionales en el nivel de la high School secundaria pueden incluir agua y no más de veinte 20 onzas porciones de libre de calorías, con sabor a agua, otras bebidas saborizadas o gaseosas con menos de 10 calorías por 20 onzas o no más de 12 doce onzas porciones de bebidas con menos de 60 calorías por 12 onzas. Estudiantes de secundaria pueden llevar solamente agua comprado en la escuela en los pasillos y aulas. Este privilegio puede ser revocado por la administración en cualquier momento.

PROPIEDAD DE LA ESCUELA: USO PROHIBIDO

No Skate, patinaje sobre ruedas o patinaje permitido cualquier momento en la propiedad escolar. Los infractores pueden ser enjuiciados.

ESCOLIOSIS

La escoliosis es una de las enfermedades más comunes de la columna vertebral, afectando a 12 millones personas en todo el mundo. Mayoría de las personas tiene algunos problemas, pero para un pequeño porcentaje de las personas, los problemas pueden ser muy graves. Sin tratamiento, pueden sufrir de una curva causa desfiguración y a menudo una gran joroba en la espalda. Los pacientes con esta forma de escoliosis tienen aumento de dificultad para hacer ejercicio ya que envejecen y están limitados por el dolor. Escuelas del Condado de Murray en cooperación con el Departamento de salud del Condado de Murray realiza investigación libre, no invasivo, para la escoliosis cada año. La proyección se realiza para todos los estudiantes de sexto y octavo grado. Los padres/tutores serán notificados de la fecha está prevista la proyección. Los padres o tutores deben notificar a la escuela si no quieren a sus hijos a ser examinados para la escoliosis.

Necesidad de Senado BILL Georgia 10 especial beca ley

Si usted está interesado en la transferencia de su hijo a un colegio privado en Georgia, usted puede ser capaz de tomar ventaja de la beca de las necesidades especiales de Georgia. Estas becas ofrecen la financiación que puede utilizarse para compensar los costos de matrícula en las escuelas privadas participantes en el estado de Georgia. Para más información beca Georgia de necesidad especial y el proceso de solicitud de los padres, por favor visite el sitio web del Departamento de Educación de Georgia en <http://public.doe.k12.ga.us/>. Para obtener información o para solicitar esta opción, póngase en contacto con Allison Oxford, Director de servicios de apoyo instruccional en 706-695-2252.

TRABAJADORES SOCIALES

Los trabajadores sociales escolares son el enlace entre escuela, hogar y la comunidad. Los trabajadores sociales de la escuela están disponibles en las escuelas para trabajar con los padres, profesores y administradores. Se centra en la salud, seguridad, educación y asistencia del estudiante.

ESTUDIANTE DEJARLOS Y RECOJERLOS

Escuelas del Condado de Murray proporcionan el transporte de autobús para todos los estudiantes elegibles. Si tienes un contacto de emergencia, familiar de la escuela, y trabajaremos con usted para ver que su hijo está a salvo.

Escuela primaria : Los estudiantes serán supervisados desde 6:30 hasta 4:00 p.m. Los estudiantes de que se recogen entre 2:45 y 4:00 p.m se deben recoger en el área designado. Los estudiantes que son recogidos después de 4:00 deben ser recogidos dentro del edificio de la escuela.

Después de 4:00 p.m:

- (1) personal de la escuela intentará ponerse en contacto con los padres/tutores o demás adultos aprobados por los padres o tutores.
- (2) si somos incapaces de hacer un contacto satisfactorio por un tiempo razonable, un niño puede ser transportado a la oficina del Sheriff del Condado de Murray para ser recogido.
- (3) La escuela documentará los casos cuando un estudiante no es recogido de la escuela. Incidencias recurrentes pueden ser referidas a la trabajadora social de la escuela.

Escuela secundaria: Los estudiantes serán supervisados desde 6:30 hasta 4:00. * Los estudiantes que están siendo recogidos entre 2:45 y 4:00 se deben recoger en el área de recogida designado. Los estudiantes que son recogidos después de 4:00 deben ser recogidos dentro del edificio de la escuela.

SOLICITUD DE CAMBIO DE HORARIOS.

cambios de horario se harán sólo por razones educativas sólidas. La solicitud debe dirigirse con el director de la escuela y el consejero escolar para estudiantes de secundaria y preparatoria con la directora que la aprobación final. El director deberá aprobar las solicitudes de cambios de equipo en la escuela secundaria.

CONECTADO CON LA ESCUELA

En caso de inclemencias del tiempo, anuncios de cierre de la escuela a través de los medios locales de comunicación, publicada en Facebook y publicada en el sitio web. Usted puede también inscribirse en escuela de conectar en el Condado de Murray sitio web www.murray.k12.ga.us para recibir notificaciones.

NUTRICIÓN ESCOLAR

Cafetería

El programa de nutrición escolar ofrece un equilibrado desayuno y almuerzo diario. Los estudiantes son alentados a participar. Costo por comida es el siguiente:

Estudiante desayuno \$0,75

Desayuno adulto \$1,50

Almuerzo de la escuela primaria \$1. 85

Escuela intermedia y secundaria almuerzo \$2,10

Almuerzo adulto \$3,25

Comidas se pueden pagar diario, semanal o mensual. Efectivo o cheques son aceptados en cada escuela. Pueden verificar los saldos de las cuentas y los pagos se pueden hacer utilizando una tarjeta de débito o crédito o consultar en línea en www.mealpayplus.com o por teléfono al 1-866-682-9288. Saldos se llevará para el próximo año escolar a menos que una solicitud de reembolso por escrito al responsable del comedor antes del último día de escuela. Los estudiantes tendrán un total de tres 3 cargos de comida. **Un límite de carga de 3 tres será estrictamente...** Los padres serán notificados por teléfono o carta de saldos negativos y será responsables de pagar todos los cargos. Todo devuelto cheques serán debitados electrónicamente para la cantidad y cuotas permitidas por el estado.

Solicitudes para comidas gratis y reducidas precio están disponibles en el sitio web de la escuela y en la oficina de la escuela o la cafetería. Quienes deseen solicitar este programa deben completar una nueva solicitud cada año escolar.

Costes por comida:

Desayuno \$.30

Almuerzo \$. 40

Los estudiantes deben limpiar cualquier derrame que hagan. Estudiantes deben devolver las bandejas al plato volver ventana u otra área designada cuando haya terminado de comer. Dejar las bandejas sobre la mesa puede resultar en acción disciplinaria.

Los estudiantes deben ser educado y tranquilo mientras se va a come ral comedor. Cada estudiante es necesario que aprenda el numero de identificación asignado de cinco dígitos. Este número sirve como número de cafetería del estudiante.

Fiestas de salón

Fiestas en el aula que consiste en alimentos se celebraran después del período de almuerzo regular o por lo menos dos horas antes de la hora del almuerzo regular. Para fomentar un estilo de vida saludable, se recomienda, pero no es necesario, que bocado artículos ser consistente con los objetivos de la política de bienestar de Junta de educación del Condado de Murray y reflejar la salud, Ley de los niños sin hambre de 2010. Ejemplos de refrigerios saludables incluyen frutas, 100% jugos de frutas, vegetales crudos con dip, artículos integrales incluyendo panes, patatas fritas, galletas y bajos grasas alimentos lácteos como la leche descremada y yogur. Bebidas gaseosas están prohibidas. Las partes deben ser aprobadas por un administrador en el nivel de secundaria.

Alimentos y bebidas

Los estudiantes y los invitados se les anima a comer alimentos preparados en la cafetería de la escuela. Cuando los padres y los invitados comen con los estudiantes, alimentos de los restaurantes es desalentado pero no prohibido. Una ubicación alternativa de comer, sin embargo, puede ser asignada al

*** Pleasant Valley de operación son de 8:00-2:00.**

Después de 4:00:

- (1) Personal de la escuela intentará ponerse en contacto con los padres/tutores o demás adultos aprobados por los padres o tutores.
- (2) Si somos incapaces de hacer un contacto satisfactorio por un tiempo razonable, un niño puede ser transportado a la oficina del Sheriff del Condado de Murray para pick up.
- (3) La escuela documentará los casos cuando un estudiante no es recogido de la escuela. Incidencias recurrentes pueden ser referidas a la trabajadora social de la escuela

High School secundaria y escuelas Intermedias

Los padres o tutores deberán presentar una nota firmada dando permiso para que un estudiante caminar a y desde escuela. Para la seguridad de los estudiantes, los caminantes no podrán abandonar la escuela hasta que dirigida por la administración. El sistema escolar no proporciona supervisión en áreas públicas que rodean la propiedad de la escuela.

Las high Schools secundarias proporcionan supervisión estudiante de treinta minutos antes del comienzo de la escuela hasta 30 minutos después de la celebración del día escolar regular. Los padres deben utilizar la caída designada

ESTUDIANTE SE RECOGE DURANTE EL DÍA ESCOLAR

Si un estudiante debe abandonar la escuela antes de finalizar el día, el estudiante debe estar firmado por un padre o tutor a la oficina de la escuela hacia fuera.

El último tiempo a firmar a un estudiante es **2:45.***

*** Pleasant Valley operara hasta 1:30.**

La administración ha establecido esta vez para limitar perdidas instrucciones e interrupciones en las aulas.

ESTACIONAMIENTO PARA ESTUDIANTES.

El conducir y parquearse en la propiedad escolar son un privilegio, no un derecho. Los estudiantes que conduzcan en las escuelas estarán sujetos a pruebas de drogas al azar. Alumnos, al llegar a la escuela, inmediatamente deben salir de sus vehículos y entrar en el edificio. Al final de la jornada escolar (a menos que un estudiante tiene una actividad extraescolar programada) los estudiantes deben dirigirse de inmediato a sus vehículos y salir puntualmente del campus. Se permitirá la no persistente o vagancia en el estacionamiento de estudiantes. Violación de este protocolo puede resultar en la pérdida de los privilegios de conducir y otra disciplina a la discreción de la administración.

Todos los estudiantes deben pagar y mostrar prominente, un pase de estacionamiento, que actualmente cuesta \$40 al año. Esta cantidad no estará sujeta a cualquier prorrateo basado en cuando durante el año escolar que se compre o "parte-" horario de cualquier estudiante. (El costo está sujeto a cambios de vez en cuando sin previo aviso).

Cada estudiante es responsable de cualquier elemento en el vehículo. La escuela reserva el derecho a entrar y buscar cualquier vehículo en cualquier momento. **Los estudiantes no deben compartir o intercambiar permisos de estacionamiento.** Cualquier inadecuados artículos encontrados en un vehículo será responsabilidad del estudiante. Para la protección del estudiante, pueden realizarse búsquedas al azar vehículos durante el año escolar.

EXPEDIENTES DE LOS ESTUDIANTES

Escuelas del Condado de Murray cumplirá con los derechos educativos de la familia y ley de privacidad (FERPA) con respecto a los expedientes de los estudiantes. Vea la sección de FERPA de este manual del estudiante.

LLEGADAS TARDE.

Cada escuela ha establecido un tiempo de inicio. Cualquier estudiante que lleguen después de la hora de salida es considerada tarde. Es importante que los estudiantes lleguen a tiempo y asistir a todas las clases durante el día. Los márgenes se hacen para la llegada de los autobuses. Impuntualidad reiterada puede ser referido a la trabajadora social de la escuela.

EXAMENES

Horarios de la prueba están sujetos a cambios. No es infrecuente para los departamentos estatales de educación o el sistema escolar local para modificar horarios de prueba después del inicio del año escolar. La información más actualizada con respecto a la prueba se publicarán en el sitio web servicios en www.murray.k12.ga.us en la pupila servicios de enlace.

LIBROS Y MATERIAL INSTRUCIONAL

. Libros de texto u otros recursos estarán disponibles a los estudiantes en clase, online o para llevar a casa cada noche. Los textos escolares son propiedad del estado de Georgia y los estudiantes son responsables de proteger los libros de texto de pérdida, robo y daños. Los estudiantes se cobrará el costo de reposición de los libros que se han perdido o dañado.

VISITANTES

Todos los visitantes deben reportarse a la oficina antes de realizar cualquier negocio en la escuela y pueden pedir identificación con foto. Los visitantes se emitirá un un pase de visitante . Se piden a los estudiantes no deben traer visitantes a la escuela en cualquier momento. Los padres siempre son bienvenidos y se les animados a hacer citas con el Secretario a ver maestro, administrador, para visitar las clases. Todas las conferencias se programarán durante el tiempo de planificación del maestro, antes o después de la escuela. Conferencias deben disponerse al menos un día de anticipación. Individuos que entran en las escuelas sin permiso están sujetas a leyes de infracción penal.

VOLUNTARIOS

Voluntarios son muy apreciadas. Sin embargo, debido a la ley de Georgia, supervisando a los estudiantes que no sean sus propios hijos, todos los voluntarios deben completar el entrenamiento de reportero mandatorio y someterse a una verificación de antecedentes penales (por su cuenta) antes de actuar como voluntarios. Consulte con la oficina de la escuela para ver si esta ley se aplica a usted.

RETIRO DE LAS ESCUELAS

Cualquier estudiante que se retira de la escuela por cualquier razón debe informar a la oficina para las formas adecuadas. Un padre o tutor deberá acompañar al estudiante. Todos los libros deben ser devueltos y multas pagadas con el fin de borrar los registros. Para facilitar este proceso, la oficina de dirección debe ser notificada unos días antes de la fecha de retiro si es posible. El padre o tutor debe proporcionar el motivo para el retiro y, en caso de transferencia, el nombre de la escuela el estudiante asistirá. El padre o tutor debe proporcionar la nueva dirección y la última fecha el alumno estarán presentes en esta escuela.

ESCUELAS DEL CONDADO MURRAY CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS DE DISCIPLINA Y CONDUCTA DEL ESTUDIANTE

DECLARACIÓN DE PROPÓSITO

El propósito de las escuelas dentro del distrito escolar del Condado de Murray es proporcionar la mejor oportunidad posible de aprendizaje. Nuestros estándares de comportamiento del estudiante durante el horario escolar, en la propiedad escolar y en la escuela relacionadas con funciones están diseñadas para crear las expectativas que los estudiantes se comportan de tal manera que facilite un ambiente de aprendizaje para ellos mismos y otros estudiantes.

Esperamos que los estudiantes:

1. Respetamos mutuamente
2. Empleados del distrito escolar de respeto
3. Políticas del comportamiento del estudiante obedece adoptadas por la Junta de educación
4. Obedece las reglas establecidas por cada escuela

Buen orden y disciplina pueden describirse como la ausencia de distracciones y disturbios, que interfieren con el funcionamiento óptimo del estudiante, el aula, la escuela, la escuela funciones relacionadas y la operación segura de los autobuses escolares. También es la presencia de una relación amistosa, pero seria, en la que los estudiantes y la escuela personal trabaja hacia objetivos mutuamente aceptados.

Pedimos su colaboración para compartir esta responsabilidad de mantener un ambiente de aprendizaje adecuado.

Apoyo de comportamiento positivo

- **PROCESO DE INTERVENCIÓN DE NIVEL ESCOLAR**

El Murray Junta de educación del condado es compatible con un marco de intervenciones en niveles para estudiantes experimentando desafíos conductuales. Todas las escuelas dentro de este distrito escolar están en funcionamiento en el marco de intervención y apoyo positivo de comportamiento y estrategias. Estudiantes mostrando comportamientos señalados en el código de conducta se proporcionarán intervenciones en niveles según el Murray County escuelas pirámide de comportamiento intervenciones. Cada escuela tiene una pirámide de intervenciones que se basa en el marco del sistema. Todos los estudiantes reciben intervenciones de nivel 1. Los estudiantes que experimentan desafíos conductuales tras la realización de intervenciones 1 nivel con fidelidad reciben intervenciones de nivel 2. Si no tienen éxito en la conducta disruptiva del alumno decreciente y preservar el tiempo lectivo consecuencias e intervenciones Tier 1 y Tier 2, Tier 3 intervenciones entonces se aplican.

El código de conducta proporciona un proceso sistemático de corrección conductual en que conductas inapropiadas son seguidos por las intervenciones y las consecuencias mientras que comportamientos apropiados son reconocidos y reforzados. Acciones disciplinarias están diseñadas para enseñar a los alumnos la autodisciplina y que les ayude a cambiar conductas inapropiadas con las que son consistentes con las expectativas de comportamiento escolar y el sistema.

• **CÓDIGO DE LA DISCIPLINA MATRIZ DE CONDUCTA Y LA PROGRESIVA**

El Sistema Escolar de Murray County tiene un código de conducta que está diseñado para proporcionar los administradores y profesores una guía para la implementación de las intervenciones y las consecuencias cuando el comportamiento del estudiante no se alinea con las expectativas de comportamiento del sistema escolar. Las intervenciones y las consecuencias son progresivamente más intensas si continúa el mal comportamiento del estudiante. El código de conducta se basa en una filosofía de disciplina progresiva y está diseñado para crear la expectativa de que el grado de consecuencias impuestas por cada escuela será proporcional a la gravedad de la conducta del estudiante, la historia anterior de la disciplina del alumno y otros factores pertinentes asegurando también que cada estudiante reciba el debido proceso por mandato .

• **DECLARACIÓN SOBRE LA AUTORIDAD DEL LIDERAZGO ESCOLAR**

La Principal es el líder designado de la escuela y, junto con el personal, seleccionado por el Superintendente de la operación segura y ordenada de la escuela. En caso de violaciones disciplinarias no cubiertas por el código de conducta, el director podrá imponer las medidas correctivas que él o ella cree que es en el mejor interés de los estudiantes involucrados y la escuela.

El código de conducta es una guía para líderes escolares para utilizar en la prestación de las intervenciones y las consecuencias por mal comportamiento del estudiante. Basado en las circunstancias de una infracción disciplinaria, los directores tienen la autoridad y discreción para imponer intervenciones y consecuencias más intensivas que el indicado para cada comportamiento en el código de conducta.

INTERVENCIONES DE COMPORTAMIENTO DE LAS ESCUELAS DEL CONDADO DE MURRAY .

NIVEL 1

Intervencion del Maestro en su clase

- Observer su comportamiento
- Contactar lo Padres
- Intervencion y Consecuencias en el Salon de Clase

Enseñanza sistemática de la conducta •

Ensenar y Ser Modelo de Conductas Apropriadas (PBIS)Reglas y Expectacines

•Reconocer y Reforzar el comportamiento Apropiado en el Alumno

- 1 Corrección acompañado con comentarios positivos 4
- Reenseñar la redirección de las expectativas/Verbal

* Reconocer sus logros

Nivel 2

Intervencion Administrative.

- Entradas y Salidas
- Referidos al Consejero
- Grupo de Intervencion de Comportamiento
- Evaluación de comportamiento funcional abreviado

Consecuencias asignadas basado en el código de conducta

- A. Detencion
- B. ISS
- C. Suspension

NIVEL 3

Posibles Acciones

Evaluacion Formal

Intervención y Asesoramiento individualizado •

Grupo de RTI

- Asesoramiento Funcional de Comportamiento
- Plan de Intervencion de Comportamiento

Nivel 4

Posibles Accioniones

Evaluacion Formal

- Colocación alternativa basada en la evaluación
- Servicios de Ayuda Como Alternativa.

PROCEDIMIENTOS DE DISIPLINA

Han sido preparados conforme a Federal y ley estatal, Georgia y El Departamento de educación las reglas y los procedimientos de política de la Junta de educación del Condado Murray para escuelas . Contiene información para el personal de la escuela, alumnos y padres sobre las pautas de disciplina progresiva. Son un resumen de faltas del estudiante y las varias disposiciones posibles relativas a estos delitos. Disciplinaria, dando por resultado más de los 10 días de suspensión de la escuela incluirá comentarios y audiencias apropiadas, y en todos los casos, los derechos de los individuos serán asegurados y protegidos. Las acciones disciplinarias se administrará como cesó de manera justa y consistente como individuales. La gravedad de la violación de un código de conducta puede requerir más castigo que se describe en el manual del estudiante y es a discreción de la administración de la escuela. Comportamientos pueden ocurrir que se desvían significativamente de la norma de conducta aceptable .

. Cabe señalar que habrá instancias cuando los estudiantes que violen el código estudiantil de conducta reciben castigos diferentes. Los códigos y los castigos asociados se propone sólo como una guía y, excepto lo requerido lo contrario por ley o norma, es a discreción de la administración o tribunal desviado (es decir, mayor o menor castigo), sobre una base caso por caso, como circunstancias particulares pueden justificar. Contacto con los padres se hará en todos los casos donde una infracción disciplinaria resulta en castigo administrado por un administrador de la escuela. Contacto con los padres puede incluir, pero no se limita a lo siguiente: llamadas telefónicas, mensajes de teléfono, notificación enviada a casa con estudiante, escrito a través del correo o cara a cara-conferencias por escrito. Las escuelas públicas se requieren para administrar disciplina progresiva; por lo tanto en la determinación de una sanción adecuada deben considerarse antecedentes disciplinarios del estudiante. Además de la escuela...

• **Las siguientes acciones disciplinarias pueden imponerse por cualquier violación de esta disciplina código de conducta del estudiante:**

-
- • Atención o asesoramiento con un administrador de la escuela o consejero
- Perder privilegios
- Mantenerlo separado
- Remover Temporalmente de Clase
- Notificacion a los Padres
- Conferencia de Padres
- Detencion y escuela los Sabados

- Colocarlo en la escuela Alternativa
 - Suspencion Corto Plazo
 - Refirlo al Tribunal Suspensiona largo plazo or Expulsion
 - Expulsion de Murray County Schools
 - Suspension o Expulsion del Autobus Escolar
- Remisión a la aplicación de la ley o funcionarios del Tribunal de menores: la ley de Georgia requiere que ciertos actos de mala conducta se hace referencia a los correspondientes agentes policiales. La escuela referirá todo acto de conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley cuando funcionarios de la escuela determinan tal remisión sea necesario o apropiado.

Las que otras consecuencias o combinación de consecuencias determinadas caso por administración de la escuela. Funcionarios de la escuela .

Funcionarios de la escuela pueden buscar un estudiante si hay suspicacia razonable que el estudiante está en posesión de un elemento que es ilegal o en contra de las reglas escolares. Vehículos de estudiante en campus; bolsas de estudiantes (incluyendo bolsos y mochilas), aparatos electrónicos, lockers escolares, escritorios y otro propiedad de la escuela están sujetos a inspección y búsqueda por las autoridades escolares en cualquier momento sin previo aviso a los estudiantes .

PROCEDIMIENTOS DE DISCIPLINA ELEMENTAL (K-5)

Disciplina primaria se aplica a los grados K-5, involucrarnos a enseñar a los alumnos que hay consecuencias por acciones inadecuados. Como delitos más severos aumentan las posibles consecuencias. Ofensas por lo tanto se definen como clase I delitos, delitos de clase II y clase III delitos. Violaciones repetidas pueden resultar en castigo en un nivel superior del código de disciplina. Muchas de las acciones disciplinarias serán a nivel de aula. Las consecuencias siguientes se aplicarán cuando se hace una referencia a la oficina.

Para efectos de este código, escuela media debe incluir 6-8 grados y secundaria incluirán grados 9-12.

• CLASE I DELITOS

Cualquiera o todas las siguientes: posible pérdida de contacto cuando sea apropiado, pérdida de privilegios, tiempo, atención, el desarrollo de un plan disciplinario, reglas y otras posibles consecuencias en función de la situación de la escritura.

• CLASE II DELITOS

Cualquiera o todas de las siguientes opciones: contacto con los padres, posible fuera de la escuela suspensión de 1 a 10 días de escuela, castigos posibles, en la suspensión de la escuela, pérdida de privilegios y posible remisión al consejero escolar o trabajador social escolar.

• CLASE III DELITOS

Cualquiera o todas de las siguientes opciones: contacto con los padres, fuera de la suspensión de la escuela de 1 a 10 días de escuela, posible acción de la policía, restitución posible, posible suspensión de la escuela, audiencia tribunal posible.

(01) Alcohol

Niveles de ofensa:

De alcohol en nivel 1 - Posesión involuntaria

Alcohol nivel 2 - bajo influencia sin posesión

Alcohol nivel 3 - venta, comprar, transporte

posesión, consumo de alcohol

Consecuencias (todos o alguno de los siguientes):

High School secundaria y escuela media

Cada infracción: 10 días de suspensión, contacto con los padres, acción de la policía, Tribunal de audiencia.

Escuela primaria

Ofensa de clase III

(02) Delito de incendiar

Niveles de ofensa:

“Committed to student success...no exceptions, no excuses!”

Incendio nivel 1 - NA

Incendio nivel 2 - Incendios sin propiedad daño

Incendio nivel 3 - Incendios con propiedad daño

Consecuencias (todos o alguno de los siguientes):

High School secundaria y escuela media

Cada infracción: 10 días de suspensión, contacto con los padres, acción de la policía, Tribunal de audiencia.

Escuela primaria

Ofensa de clase III

(03) Batería

Niveles de ofensa:

Nivel de batería 1 - Batería con no lesiones

Nivel de batería 2 - batería con leve o moderada lesiones

Nivel de batería 3 - Batería con grave lesiones; tres o más ofensas en misma escuela año

Consecuencias (todos o alguno de los siguientes):

High School secundaria y escuela media

Nivel 1- Primera ofensa: 3 días I.S.S., contacto con los padres

Segunda ofensa: 5 días I.S.S., contacto con los padres

Nivel 2- Primera ofensa: 5 días I.S.S., contacto con los padres

Segunda ofensa: 5 días de suspensión, contrato de conducta,

Nivel 3- 10 días de suspensión, contacto con los padres, audiencia Tribunal

Escuela primaria

Nivel 1- Ofensa de clase I

Nivel 2- Clase II ofensa

following):

High School and Middle School

Each offense: 10 days Suspension, Parent Contact, Police Action, Tribunal Hearing.

Elementary School

Class III Offense

Batería es un toca invitados e incluye, pero no se limita a, golpear, empujar/empujar y patear. **Cualquier acto batería también puede involucrar la acción de la policía.**

Nota: Actos de violencia física dirigida hacia un maestro, conductor de autobús escolar u otros empleados del sistema escolar (incluyendo sustitutos) (código de calibre 20-2-751.6)

High School secundaria, escuela media y escuela primaria

Violencia física se define como,

Que intencionalmente hace contacto físico de carácter insultante o provocando con la persona de otra; o

que intencionalmente hace contacto físico con el otro que cause daño físico a otro.

Un estudiante acusado de un acto de violencia física hacia un empleado de autobuses escolares conductor o distrito escolar se dará una audiencia antes de un oficial de audiencias disciplinarias y se suspenderá hasta la audiencia.

Un estudiante encontró por el oficial de audiencias disciplinarias que intencionalmente han hecho contacto físico de naturaleza insultar o provocar en la persona de un conductor de autobús escolar u otro empleado del distrito escolar puede ser disciplinado por la expulsión, suspensión a largo plazo o suspensión a corto plazo.

Deberá expulsarse a un estudiante encontrado por el oficial de audiencias disciplinarias que intencionalmente han hecho contacto físico, que cause daño a un conductor de autobús escolar, u otro empleado del distrito escolar de las escuelas del Condado de Murray para el resto de la elegibilidad del estudiante para asistir a la escuela pública.

El Murray Junta de educación del Condado revisará todas las instancias donde los alumnos han sido expulsados por actos de violencia física contra un conductor de autobús escolar u otro

empleado del distrito escolar, que causan daño físico y pueden modificar la expulsión como sigue:
El estudiante puede ser asignado a una escuela alternativa.
El estudiante se puede permitir volver a la escuela en una fecha fijada por la Junta de educación.
Estudiantes en grados del kindergarten al quinto pueden permitírsele inscribirse entonces en la escuela.
Se hará una referencia al Tribunal de menores alegando el comportamiento delictual.

(04) Romper y entrada/robo

Delito Niveles:

- B & E/robo **nivel 1** - NA
- B & E/robo **nivel 2** - NA
- B & E/robo **nivel 3** - Cualquier incidente que romper y

entrar/robo

Consecuencias (todos o alguno de los siguientes) :

High School secundaria y escuela media

Cada infracción: 10 días de suspensión, contacto con los padres, acción de la policía, Tribunal de audiencia.

Escuela primaria

Ofensa de clase III

(05) Computadora Traspaso

Delito Niveles de :

- Ordenador traspasar el **nivel de 1** - NA
- Ordenador traspaso **nivel 2** -Mal uso del Ordenador
- Ordenador traspaso **nivel 3** - Ilegal nos e de ordenador o alterando registros

Consecuencias (todos o alguno de los siguientes) :

High School secundaria y escuela media

Nivel 1 - n / a

Nivel 2- Primera ofensa: 1 día I.S.S., contacto con los padres

Segunda ofensa: 2 días I.S.S., contacto con los padres

Tercera infracción: 3 días I.S.S., contacto con los padres

Cuarta ofensa: 1 día de suspensión, contacto con los padres

Quinta infracción: 3 días de suspensión, contacto con los padres, contrato de conducta

Sexto delito: 5 días de suspensión, contacto con los padres, posible audiencia de Tribunal

Nivel 3- Primera ofensa: 3 días ISS, contacto con los

padres

Segunda ofensa: 5 días ISS, contacto con los padres
Tercera infracción: 5 días de suspensión, contacto con los padres y comportamiento de contrato
Cuarta ofensa: 10 días de suspensión, contacto con los padres, audiencia Tribunal

* Nota: Algunos casos pueden requerir acción de la policía y el castigo más severo que señaló en el manual según lo determinado por la administración de la escuela. Restitución puede ser necesaria.

Escuela primaria

(05) Ordenador Traspaso

Delito Niveles de :

- Ordenador traspasar el **nivel de 1** - NA
- Ordenador traspaso **nivel 2** - Ordenador mal uso
- Ordenador traspaso **nivel 3** - Ilegal nos e de ordenador o alterando registros

Consecuencias (todos o alguno de los siguientes) :

High School secundaria y escuela media

Nivel 1 - n / a

Nivel 2- Primera ofensa: 1 día I.S.S., contacto con los padres

Segunda ofensa: 2 días I.S.S., contacto con los padres

Tercera infracción: 3 días I.S.S., contacto con los padres

Cuarta ofensa: 1 día de suspensión, contacto con los padres

Quinta infracción: 3 días de suspensión, contacto con los padres, contrato de conducta

Sexto delito: 5 días de suspensión, contacto con los padres, posible audiencia de Tribunal

Nivel 3- Primera ofensa: 3 días ISS, contacto con los padres

Segunda ofensa: 5 días ISS, contacto con los padres

Tercera infracción: 5 días de suspensión, contacto con los padres y comportamiento de contrato

Cuarta ofensa: 10 días de suspensión, contacto con los padres, audiencia Tribunal

* Nota: Algunos casos pueden requerir acción de la policía y el castigo más severo que señaló en el manual según lo determinado por la administración de la escuela. Restitución puede ser necesaria.

Escuela primaria

Nivel 1 - n /

Nivel 2- Ofensa de clase I

Nivel 3- Ofensa de clase III

(06) Conducta desordenada

Delito Niveles de :

Desordenada conducta **nivel 1** - . Menor disturbio

Desordenada conducta **nivel 2** - Moderada disturbio; tres o más menores de disturbios en el mismo año escolar

Desordenada conducta **nivel 3** - Grave interrupción, tres o más moderadas alteraciones en el mismo año escolar

Consecuencias (todos o alguno de los siguientes):

High School secundaria y escuela media

Nivel 1- Primera ofensa: 1 día I.S.S., contacto con los padres

Segunda ofensa: 3 días I.S.S., contacto con los padres

Tercera infracción: 5 días I.S.S., contacto con los padres

Cuarta ofensa: 3 días de suspensión, padre contacto

quinto delito: 5 días de suspensión, contacto con los padres, comportamiento contrato sexta infracción:

10 días de suspensión, contacto con los padres,

posible audiencia de Tribunal

Nivel 2- Primera ofensa: 2 días I.S.S., contacto con los

padres

Segunda ofensa: 3 días I.S.S., contacto con los padres

Tercera infracción: 5 días I.S.S., contacto con los padres, contrato de conducta

Cuarta ofensa: 3 días de suspensión, contacto con los padres, contrato de conducta

Quinta infracción: 5 días de suspensión, contacto con los padres, posible audiencia de Tribunal

Nivel 3- Cada ofensa: 10 días de suspensión, contacto con los padres, audiencia Tribunal y actuación policial

Escuela primaria

Nivel 1- Ofensa de clase I

Nivel 2- Clase II ofensa

Nivel 3- Ofensa de clase III

Conducta desordenada es una alteración no autorizada e incluye, pero no se limita a poner en peligro el bienestar de uno mismo o a otros a través de chistes, bromas, garrapatas, juegos y de falta de juicio.

(07) Drogas

Niveles de ofensa:

Drogas nivel 1 - Unintentional posesión

Drogas nivel 2 - Fallas para Informe medicamentos a escuela autoridades

Medicamentos nivel 3- Posesión (o intento de obtener) o distribución (o intento) de ilegal drogas

Consecuencias (todos o alguno de los siguientes):

High School secundaria y escuela media

Level 3- Cada infracción: 10 días de suspensión, contacto con los padres, acción de la policía, Tribunal

Elementary School

Level 1- Class I Offense

Level 2- Class II Offense

Level 3- Class III Offense

Cada infracción: 10 días de suspensión, contacto con los padres, acción de la policía, Tribunal de audiencia

E Escuela de Elementary

Ofensa de clase III

Para los estudiantes de preparatoria y secundaria, cualquier violación del código 07 resultará en ser asignado a la escuela alternativa para dos semestres completos o su equivalente, conforme a las siguientes

Ofensas de la droga,

también incluirá, pero no se limita a la posesión (o intento de obtener), uso o distribución (o intento) de billetes falsos, inhalantes, plumas de vape o droga parafernalia. Para los estudiantes de preparatoria y secundaria, cualquier violación del código 07 resultará en ser asignado a la escuela alternativa para dos semestres completos o su equivalente, conforme a las siguientes pautas:

Si la violación se produce con más de 8 semanas restantes en el actual semestre o su equivalente para la escuela secundaria, entonces el estudiante será asignado a la escuela alternativa para el resto del semestre actual y el siguiente semestre completo.

Si la violación se produce con menos de 8 semanas restantes en el semestre o su equivalente para la escuela secundaria, el estudiante se asignarán a la escuela alternativa para el resto del semestre actual además de los dos próximos semestres completos.

(08) Peleas

Niveles de ofensa:

Lucha **nivel 1-** Lucha con no lesiones

Lucha **nivel 2-** contra con menor o moderada lesiones

Lucha **nivel 3-** contra con grave lesiones; tres o más peleas de en misma escuela año

Consecuencias (todos o alguno de los siguientes):

High School secundaria y escuela media

Niveles 1 y 2 -Primera ofensa: 5 días de suspensión, contacto con los padres

Segunda ofensa: 10 días de suspensión, contacto con los padres, contrato de conducta

Tercera Ofensa: colocación en la escuela alternativa
Todos los delitos incluyen la posible acción de la policía

Cualquier otro incidente puede resultar en expulsión.

Nivel 3 - 10 días de suspensión, contacto con los padres, acción de la policía, Tribunal audiencia.

Escuela primaria

Niveles 1 y 2 clase II ofensa

Nivel 3-clase III delito

(09) Homicidio

Niveles de ofensa:

Homicidio de **nivel 1** - NA

Homicidio de **nivel 2** - NA

Homicidio de **nivel 3** - Alguna incidente que homicidio

Consecuencias (todos o alguno de los siguientes):

High School secundaria y escuela media

Cada infracción: 10 días de suspensión, contacto con los padres, acción de la policía, Tribunal de audiencia.

Escuela primaria

Ofensa de clase III

(10) Secuestro

Niveles de ofensa:

Secuestro de **nivel 1**- NA

Secuestro **nivel 2**-NA

Secuestro de **nivel 3**- alguna incidente que secuestro

Consecuencias (todos o alguno de los siguientes):

High School secundaria y escuela media

Cada infracción: 10 días de suspensión, contacto con los padres, acción de la policía, Tribunal de audiencia

E Escuela de elementary

Ofensa de clase III

(11) Hurto/robo

Niveles de ofensa:

Hurto/robo **nivel 1**- ilegal que de propiedad con un valor entre \$0,01 y \$100

Hurto/robo de **nivel 2** -Ilegal que de propiedad con un valor entre \$100 y \$250

Hurto/robo **nivel 3** -Ilegal tomando de propiedad con un valor superior a \$250, tres o ofensas más en la misma año escolar

Consecuencias (todos o alguno de los siguientes):

High School secundaria y escuela media

Nivel 1- Primera ofensa: 3 días ISS, contacto con los padres; Posible acción de la policía

Segunda ofensa: 5 días ISS, contacto con los padres; posible acción de la policía

Nivel 2 - 5 a 10 días de suspensión, contacto con los padres; Posible acción de la policía y contrato de comportamiento

Nivel 3- 10 días de suspensión, contacto con los padres, la audiencia del Tribunal; Posible acción de la policía

E Escuela de elementary

Ofensa de clase III

Motor (12) Robo de vehiculo

Niveles de ofensa:

Motor vehículo robo **nivel 1** - NA

Vehículos de motor robo **nivel 2** - NA

Motor vehículo robo **nivel 3** -Cualquier incidente con:Motor vehiculorobo

Consecuencias (todos o alguno de los siguientes) :

High School secundaria y escuela media

Cada infracción: 10 días de suspensión, contacto con los padres, acción de la policía, Tribunal de audiencia

E Escuela de elementary

Ofensa de clase II

(13) Robo

Niveles de ofensa:

Robo de **nivel 1** - NA

Robo **nivel 2** - Robo sin un arma

Robo de **nivel 3** - Robo con una arma

Castigo (todos o alguno de los siguientes) :

High School secundaria y escuela media

Cada infracción: 10 días de suspensión, contacto con los padres, acción de la policía, Tribunal de audiencia

E Escuela de elementary

Ofensa de clase III

(14) Abuso Sexual

Niveles de ofensa:

Sexual **nivel 1** - NA

Sexual **nivel 2** - NA

Abuso Sexual **nivel 3**- cualquier incidente que penetración sexual no consentida o intencionales tocando piezas de privado.

Consecuencias (todos o alguno de los siguientes):

High School secundaria y escuela media

Las consecuencias para cada infracción se determinará por la administración de la escuela. Para cada infracción: 10 días de suspensión, contacto con los padres, acción policial, audiencia tribunal, contrato de conducta y notificación a la trabajadora Social de la escuela.

Escuela primaria

Infracción de clase III

(15) Acoso Sexual

Niveles de ofensa:

Acoso Sexual **nivel 1** - inoportunos comentarios no dirigido a personas

Acoso Sexual **nivel 2** - inoportunos comentarios dirigido a personas

Acoso Sexual **nivel 3** - violación de sexual acoso política; tres o más ofensas en la misma escuela año

Consecuencias (todos o alguno de los siguientes):

High School secundaria y escuela media

Niveles 1 y 2- Primera ofensa: 2 días I.S.S., contacto con los padres

Segunda ofensa: 5 días I.S.S., contacto con los padres

Nivel 3 - 10 días suspensión, contacto con los padres, posible acción de la policía, posible audiencia Tribunal y notificación a la trabajadora Social de escuela

E Escuela de E lementary

Ofensa de clase III

Nota: El acoso Sexual y la violencia sexual pueden constituir abuso sexual según lo definido por el estado y leyes federales. En tales casos se notificará a las autoridades competentes. En todos los casos, la administración seguirá Murray County Board of Education política sobre acoso sexual y violencia sexual. código se aplica a todos los relacionados con la escuela funciones incluyendo pero no limitadas a, extracurriculares actividades, excursiones, las personas que asisten a la escuela relacionadas con funciones y violaciones dentro de la jornada escolar. Por el contrario, quejas demostradas para ser falsas y de carácter malicioso se considerarán infracciones graves del código estudiantil de conducta y puede resultar en hasta 10 días de suspensión, acción policial posible, posible audiencia de Tribunal, notificación a la trabajadora Social de la escuela.

(16) Sexo ofensas:

Niveles de ofensa:

Sexo ofensas **nivel 1** - Inadecuada sexual física en contacto con

Sexo ofensas **nivel 2** - Inadecuada comportamiento sexual

Sexo ofensas **nivel 3** - Consensual sexual actividades en la escuela o la escuela relacionadas con las actividades; tres o más ofensas en la misma año escolar

Consecuencias (todos o alguno de los siguientes):

High School secundaria y escuela media

Niveles 1 y 2- Primera ofensa: 2 días I.S.S., Parent contacto

Segunda ofensa: 5 días I.S.S., contacto con los padres

Nivel 3 - 10 días suspensión, contacto con los padres, posible acción de la policía, posible audiencia Tribunal y notificación a la trabajadora Social de escuela

E Escuela de lementary

Ofensa de clase III

Nota: Este delito puede incluir, pero no limitado a, actos de naturaleza sexual, indecencia pública y la exposición de partes del cuerpo, La toma o posesión de cualquier fotografía lasciva o sexual o vídeo puede considerarse una violación de este Código artículo

Según el artículo 20-2-735 (e) de la O.C.G.A, los padres y tutores se anima a informar a sus hijos de las consecuencias, incluyendo sanciones penales potenciales, de conducta sexual menores de edad y delitos para los cuales un menor puede ser juzgado como un adulto.

(17) Amenaza/intimidación

Niveles de código

Amenaza/intimidación **nivel 1** - NA

Amenaza/intimidación **nivel 2**- Individual amenaza o intimidación

Amenaza/intimidación **nivel 3** - Toda la escuela amenaza o intimidación

Consecuencias (todos o alguno de los siguientes):

High School secundaria y escuela media

Nivel 1 - N / a

Nivel 2-

Primera ofensa: 5 días de suspensión, contacto con los padres, posible acción de la policía

Segunda ofensa: 10 días de suspensión, contacto con los padres, posible audiencia de Tribunal, posible acción de la policía

Nivel 3 -10 días de suspensión, contacto con los padres, posible audiencia de Tribunal, posible acción de la policía

Escuela primaria

Infracción de clase III

(18) Tabaco

Niveles de ofensa:

Tabaco **nivel 1** - Unintentional posesión de tabaco productos

Tabaco **nivel 2** - Intencionales uso o posesión del tabaco productos

Tabaco **nivel 3** - Distribución o venta de tabaco productos; Tres o más ofensas en la misma escuela año

Nota: "tabaco" incluye cualquier tabaco que contienen productos o cualquier réplica, incluidos los productos vape/e-cigarettes o similares.

Consecuencias (todos o alguno de los siguientes):

High School secundaria y escuela media

Niveles 1 y 2

Primera ofensa: 2 días I.S.S., contacto con los padres

Segunda ofensa: 3 días I.S.S., contacto con los padres

Nivel 3 - Distribución o venta: 10 días de suspensión,

contacto con los padres, acción de la policía, Tribunal de audiencia. Tres o más delitos de posesión o uso: tercer delito, 1 día de suspensión, contacto con los padres; cuarta (o más) contrato de comportamiento del delito, 3 días de suspensión, contacto con los padres,

Escuela primaria

Levels 1 y 2 - Ofensa de clase I

Nivel 3 - Distribución o venta: clase III delito;

Tres o más posesión uso o delitos: Clase II ofensa

(19) Traspaso

Niveles de ofensa:

Traspaso **Nivel 1** - NA

Traspaso **Nivel 2** - No autorizado presencia en propiedad de la escuela

Nivel de invasión 3 - Negarse para deja escuela propiedad; Tres o más ofensas en la misma escuela año

Consecuencias (todos o alguno de los siguientes):

High School secundaria y escuela media

Nivel 1 - n /

Nivel 2 - Primera ofensa: 1 día I.S.S., contacto con los padres; Segunda ofensa: 3 días I.S.S., contacto con los padres

Nivel 3 -: 4 días de suspensión, contacto con los padres, contrato de conducta

Escuela primaria

Niveles 1 o 2 - Ofensa de clase I

Nivel 3 - Clase II o III delito dependiendo de las circunstancias

(20) Vandalismo

Niveles de ofensa:

Vandalismo **nivel 1** - NA

Nivel de vandalismo **2** - Menor daño o desfiguración de de propiedad

Vandalism **nivel 3** - Malicioso destrucción o daño a la propiedad; Tres o más ofensas en la misma escuela año

Consecuencias (todos o alguno de los siguientes) :

High School secundaria y escuela media

Nivel 1-n /

Nivel 2- Primera ofensa: 5 días I.S.S., contacto con los padres

Segunda ofensa: 5 días de suspensión, contacto con los padres

Nivel 3 -10 días de suspensión, contacto con los padres, posible audiencia de Tribunal

Escuela primaria

Infracción de clase III

Nota: Si el director determina que un presunto daño intencional podría justificar la expulsión o suspensión a largo plazo, podrán celebrarse una audiencia del Tribunal en relación con el daño intencional. Ciertos casos pueden requerir acción policial según lo determinado por la administración de la escuela. Restitución se espera de un estudiante que causa daño intencional a la propiedad personal de un profesor, empleado o estudiante.

ARMAS

VIOLACIÓN FEDERAL

ADVERTENCIA: LA POSESIÓN DE UN ARMA EN UNA ZONA ESCOLAR ES UNA VIOLACIÓN DE LA LEY FEDERAL. UNA VIOLACIÓN PODRÍA RESULTAR EN UNA MULTA DE \$5000,00 O 5 CINCO AÑOS EN PRISIÓN FEDERAL. (LEY FEDERAL ZONA ARMA-LIBRE DE LA ESCUELA DE 1990).

VIOLACIÓN DEL ESTADO

LEY DE GEORGIA DEFINE UN ARMA COMO SIGUE; CUALQUIER PISTOLA, REVÓLVER, UN ARMA DISEÑADA PARA PROPULSAR UN MISIL DE CUALQUIER TIPO O CUALQUIER DIRK, CUCHILLO BOWIE, CUCHILLO NAVAJA, CUCHILLO BALÍSTICO, CUALQUIER OTRO CUCHILLO TIENE UNA HOJA DE DOS O MÁS PULGADAS, BORDES RECTOS, MAQUINILLA DE AFEITAR, HOJA DE AFEITAR, PALILLO PRIMAVERA, NUDILLOS DE METAL, BLACKJACK, CUALQUIER PALO, CLUB, OTRA ARMA TIPO GARROTE O CUALQUIER INSTRUMENTO ROMPIENDO CONSISTEN EN DOS O MÁS PARTES RÍGIDAS CONECTADAS DE TAL MANERA QUE LES PERMITA HACER PIVOTAR LIBREMENTE , QUE PUEDE SER CONOCIDA COMO UNA MONJA TIRADAS, TIRADA DE MONJA, NUNCHAKU, SHURIKEN O LUCHA CONTRA LA CADENA, O CUALQUIER DISCO DE CUALQUIER CONFIGURACIÓN, TENER AL MENOS DOS PUNTOS O PUNTAS DE LAS HOJAS QUE ESTÁ DISEÑADO PARA SER LANZADO O IMPULSADOS Y QUE PUEDE SER CONOCIDO COMO UNA ESTRELLA LANZA O DARDO ORIENTAL O CUALQUIER ARMA DE COMO CLASE Y CUALQUIER STUN GUN TASER. NOTA: POSESIÓN DE CUALQUIER CUCHILLO CON EL FILO 2 PULGADAS O YA ES CONSIDERADO UNA VIOLACIÓN DEL ESTADO DEL CÓDIGO DEL ARMA.

VIOLACIÓN DE LA ESCUELA

LOS ESTUDIANTES NO POSEEN CUCHILLAS (INDEPENDIEMENTE DE LA LONGITUD DE LA LÁMINA). ESTUDIANTES NO POSEEN CADENAS. CUALQUIER ELEMENTO UTILIZADO COMO UNA MANERA DE INFLIGIR DAÑOS CORPORALES GRAVES SERÁ CONSIDERADO UN ARMA, INCLUYENDO, SIN LIMITACIÓN, NAVAJA DE BORDE RECTO, HOJA DE AFEITAR, PALILLO PRIMAVERA, NUDILLOS, SI HECHAS DE METAL, TERMOPLÁSTICO, MADERA U OTRO MATERIAL SIMILAR, BLACKJACK, CUALQUIER PALO, CLUB U OTRA ARMA DE TIPO GARROTE, O CUALQUIER INSTRUMENTO ROMPIENDO CONSISTEN EN DOS O MÁS PARTES RÍGIDAS CONECTADAS DE TAL MANERA QUE LES PERMITA HACER PIVOTAR LIBREMENTE , QUE PUEDE SER CONOCIDO COMO UN CHAHKA MONJA, MONJA MANDRIL, NUNCHAKU, SHURIKEN O CADENA DE LUCHA, O CUALQUIER DISCO DE CUALQUIER CONFIGURACIÓN, TIENEN HOJAS PUNTIAGUDAS QUE ESTÁ DISEÑADO PARA SER LANZADO O PROPULSADO O AL MENOS DOS PUNTOS Y QUE PUEDE SER CONOCIDO COMO UNA

ESTRELLA LANZA O DARDO ORIENTAL O CUALQUIER ARMA DE COMO CLASE Y CUALQUIER STUN GUN TASER . CUALQUIER MAZA, GAS LACRIMOGENO, AEROSOL DE PIMIENTA , O CUALQUIER ARMA QUIMICA ,IMPLEMENTAR.

(22) Cuchillo armas

Niveles de ofensa:

Armas y cuchillo **nivel 1** - Unintentional posesión de un cuchillo con no intención a daño o intimidar a

Cuchillo de armas **Nivel 2** - -Intencional posesión de un cuchillo con no intención a daño o intimidar Armas y cuchillo **nivel3**- intencionales posesión o uso de un cuchillo con intención a daño o intimidar a

*** Consecuencias (todos o alguno de los siguientes) :**
High School secundaria y escuela media

Nivel 1 -5 días I.S.S., contacto con los padres

Nivel 2 -5 días de suspensión, contacto con los padres, contrato de conducta

Nivel 3 (o 2 o más nivel 1 o 2 incidentes): 10 días de suspensión, contacto con los padres, audiencia Tribunal

Escuela primaria

Clase II o clase III violación dependiendo de las circunstancias

*** Nota: las penas descritas arriba son aplicables sólo cuando la hoja es menos de dos pulgadas. Cuando la hoja es dos pulgadas o más, la ley estatal exige contacto policía (oficial código de Georgia sección 16-11-127.1), y cuando la hoja es de tres o más pulgadas, escuela de la mesa directiva preve expulsión por un período de no menos de un año (política JCDAE). En caso de cualquier arma (ya sea pistola, cuchillo u otro objeto), a menos que de lo contrario el mandato por la ley o la política, la administración tiene la Facultad de administrar más o menos castigo dependiendo de las circunstancias.**

(23) Armas / otros ("otra arma" definida bajo "escuela de violación" arriba)

Nivel de la ofensa:

Armas / otro **nivel 1** - N / a

Armas / otros **nivel 2** -No intencionales posesión de un arma (no como cuchillo o arma de fuego)

Armas / otros **nivel 3** - Intencionales posesión o uso de un arma (no como cuchillo o arma de fuego)

Consecuencias (todos o alguno de los siguientes) :
High School secundaria y escuela media

Nivel 1 -5 días I.S.S., contacto con los padres

Nivel 2 -5 días de suspensión, contacto con los padres, contrato de conducta

Nivel 3 (o 2 o más nivel 1 o 2 incidentes): 10 días de suspensión, contacto con los padres, audiencia Tribunal

Escuela primaria

Conforme a derecho y la política descrita anteriormente, clase II o clase III violación dependiendo de las circunstancias

Nota: Será una violación de este código posee una réplica de cualquier arma prohibida.

La ley estatal exige contacto policía (oficial código de Georgia sección 16-11-127.1), cualquier arma de arma de fuego no ninguno-cuchillo es poseído, y escuela de la mesa directiva ordena expulsión por un período de no menos de un año (política JCDAE). En caso de cualquier arma (ya sea pistola, cuchillo u otro objeto), a menos que el mandato por la ley o la política, la administración tiene la Facultad de administrar más o menos castigo dependiendo de las circunstancias.

(24) otros disciplina Incidente de

Niveles de ofensa:

Otros disciplina incidente de **nivel 1** - Otros menor incidentes que en disciplinario acción

Otros disciplina incidente de **nivel 2** - Tres o más ofensas en la misma escuela año

Otros disciplina incidente de **nivel 3** - NA

Consecuencias (todos o alguno de los siguientes) :

High School secundaria y escuela media

___ Nivel 1 -Primera ofensa: 1 día I.S.S., contacto con los padres

Segunda ofensa: 2 días I.S.S., contacto con los padres

Nivel 2 - tercera infracción: 3 días I.S.S., contacto con los padres

Cuarta ofensa: 1 día de suspensión, contacto con los padres

Quinta infracción: 3 días de suspensión, contacto con los padres, contrato de conducta

Sexto delito: 5 días de suspensión, contacto con los padres, posible audiencia de Tribunal

Nivel 3 - n /

Escuela primaria:

Clase I o II, a discreción del administrador dependiendo de las circunstancias

(25) Armas/pistola

Niveles de ofensa:

Armas/pistola **nivel 1** - NA

Armas/pistola **nivel 2** - NA

Armas/pistola **nivel 3** - Alguna incidente que un arma

Consecuencias:

High School secundaria, escuela media y escuela primaria

Cada infracción: 10 días de suspensión, contacto con los padres, acción de la policía, Tribunal de audiencia.

Una suspensión de 12 meses tiene el mandato para un estudiante en posesión de un arma de fuego en una zona escolar.

(26) Armas/Rifle/Escopeta

Niveles de ofensa:

Armas/Rifle/Escopeta **nivel 1** - NA

Armas/Rifle/Escopeta **nivel 2** - NA

Armas/Rifle/Escopeta **nivel 3**- Cualquier incidente que una rifle/escopeta

Castigo Consecuencias :

High School secundaria, escuela media y escuela primaria

Cada infracción: 10 días de suspensión, contacto con los padres, acción de la policía, Tribunal de audiencia.

Una suspensión de 12 meses tiene el mandato para un estudiante en posesión de un arma de fuego en una zona escolar.

(27) Lesiones Corporales Graves

Niveles de ofensa:

Graves corporales **nivel** de la lesión **1** -NA

Graves corporales **nivel** de la lesión **2** - NA

Graves corporales Lesiones y **Nivel3** - Cualquier

incidente que grave corporales lesiones

Consecuencias:

High School secundaria y escuela media

___Cada infracción: 10 días de suspensión, contacto con los padres, acción de la policía, Tribunal de audiencia.

Escuela primaria

Infracción de clase III

(28) Armas / otras armas de fuego

Niveles de ofensa:

Armas / otros de armas de fuego **nivel 1** - NA

Armas / otros armas de fuego **nivel 2**-NA

Armas / otros de armas de fuego **nivel 3**- cualquier incidente que otros armas de fuego

Castigo:

High School secundaria, escuela media y escuela primaria

Cada infracción: 10 días de suspensión, contacto con los padres, acción de la policía, posible audiencia de Tribunal. Una suspensión de 12 meses tiene el mandato para un estudiante en posesión de un arma de fuego en una zona escolar.

(29) Bullying

Un patrón de comportamiento, que puede incluir escrito, verbal, física actos que ocurren en propiedad escolar, vehículos, paradas de autobús, en functionsor relacionado o actividades de la escuela, o por el uso de datos o software que se accede a través de una computadora, sistema de red u otras tecnologías electrónicas de un sistema escolar local. La intimidación también puede incluir actos de cyberbullying originarios que en escuela de equipo si está dirigido específicamente a estudiantes o personal, pretende maliciosamente que amenazan la seguridad de las especificadas o alterar sustancialmente el orden de la escuela y crea un temor razonable de daño a los estudiantes o personal o capítulo una alta probabilidad de éxito para ese propósito.

*** cualquier estudiante en los grados 6 a 12 que ha cometido el delito de intimidación por tercera vez en un año escolar, deberá ser asignada a una escuela alternativa.**

Niveles de ofensa:

Acoso escolar **nivel 1** - Primer incidente de bullying

Bullying **nivel 2**-Segundo incidente de bullying

Acoso escolar **nivel 3** - Tres o más incidentes de bullying en la misma escuela año

Consecuencias:

Grados 6-12:

Bullying infracciones dará lugar en cualquiera de las siguientes consecuencias o combinación de consecuencias:

- Contacto con los padres
- Contrato de anti-Bullying
- Asesoría
- En la suspensión de la escuela
- De suspensión de la escuela
- Audiencia Tribunal
- Posible acción de la policía

Tercera ofensa: (por la tercera acoso escolar en un año escolar), que el alumno se asignará al Mountain Creek Academy salvo expulsión se considera apropiado O.C.G.A. sección 20-2-751.4.

La primera vez es determinado por la administración de la escuela que un estudiante ha estado involucrado en el comportamiento de acoso escolar el estudiante decidido a involucrarse en actividad inadecuado firmará un "contrato de Anti-Bullying". Además cualquier apropiado disciplina impuesta, el estudiante deberá recibir asesoramiento de la Consejera de la escuela que está relacionado con la inadecuación de la conducta observada.

Grados K-5:

Bullying infracciones dará lugar en cualquiera de las siguientes consecuencias o combinación de consecuencias:

- Contacto con los padres
- Contrato de anti-Bullying
- Suspensión a corto plazo
- Suspensión de largo plazo
- Posible acción de la policía

La primera vez es determinado por la administración de la escuela que un estudiante ha estado involucrado en el comportamiento de acoso escolar el estudiante decidido a involucrarse en actividad inadecuado firmará un "contrato de Anti-Bullying". Además cualquier apropiado disciplina impuesta, el estudiante deberá recibir asesoramiento de la Consejera de la escuela relacionadas con la inadecuación del comportamiento observado.

30) Otros asistencia relacionados

Niveles de ofensa:

Asistencia Relacionados con **nivel 1**- alguna incidente que asistencia
Asistencia relacionadas con el **nivel de 2** -NA
Asistencia relacionadas con el **nivel 3**- NA

Consecuencias (todos o alguno de los siguientes) :

High School secundaria y escuela media

Primera infracción: 1 día I.S.S., contacto con los padres
Segunda ofensa: 2 días I.S.S., contacto con los padres
Tercera infracción: 3 días I.S.S., contacto con los padres

Cuarta ofensa: 1 días de suspensión, contacto con los padres, contrato de conducta

Quinta infracción: 3 días de suspensión, contacto con los padres, posible audiencia de Tribunal

Nota: *dejando el campus durante el día escolar sin el permiso del personal* ; 3 días I.S.S. para primera ofensa; 5 días I.S.S. por segunda; y 5 días O.S.S. y tribunal posible para cada ofensa.

Escuela primaria

Infracción de clase II

Sexto delito: 5 días de suspensión, contacto con los padres, posible audiencia de Tribunal

Nivel 2- Primera ofensa: 3 días I.S.S., contacto con los padres
Segunda ofensa: 5 días I.S.S., contacto con los padres
Tercera infracción: 3 días de suspensión, contacto con los padres
Cuarta ofensa: 5 días de suspensión, contacto con los padres, contrato de conducta
Quinta infracción: 10 días de suspensión, contacto con los padres, posible audiencia de Tribunal

Nivel 3 - Cada ofensa: 10 días de suspensión, contacto con los padres, audiencia Tribunal y posible actuación policial

Escuela primaria

Nivel 1- violación de clase I

Nivel 2- violación de clase II

Nivel 3- violación de clase III

Note, descortesía se incluye (pero no limitado a): negativa a participar en la suspensión de la escuela

(31) Otros vestido código violación

Niveles de ofensa:

De vestir violación **nivel 1** -No-invasiva o no sugestiva ropa

Vestido código violación **nivel 2**- invasiva o sugestivas ropa

Vestido código violación **nivel 3** - Tres o más ofensas en la misma escuela año

Violación del código de vestimenta incluirá el incumplimiento con las regulaciones del vestido establecidos en el manual del estudiante.

Consecuencias (todos o alguno de los siguientes) :

High School secundaria y escuela media

Niveles 1 y 2 - primera infracción:

ADVERTENCIA, solicitud de cambio o 1 día I.S.S., contacto con los padres

Segunda ofensa: solicitar a cambio y/o 2 días I.S.S., contacto con los padres

Nivel 3-tercera infracción: 3 días I.S.S., contacto con los padres

Cuarta ofensa: 3 días de suspensión, contacto con los padres

Quinta infracción: 5 días de suspensión, contacto con los padres, contrato de conducta,

posible audiencia de Tribunal

Escuela primaria

Clase I o II violación, dependiendo de la severidad y frecuencia

(33) Descortesía con otros estudiantes

Niveles de ofensa:

Estudiante descortesía **nivel 1**- General falta de respeto o fallas a seguir instrucciones

Estudiante descortesía **nivel 2** - Blatant en la subordinación; malas palabras dirigido hacia escuela personal

Estudiante descortesía **nivel 3**- Issuing falsa informes en school personal; o Tres o delitos de incivildad más en la misma escuela año

Consecuencias (todos o alguno de los siguientes) :

High School secundaria y escuela media

Nivel 1 -Primera ofensa: 1 día I.S.S., contacto con los padres

Segunda ofensa: 2 días I.S.S., contacto con los padres

Tercera infracción: 3 días I.S.S., contacto con los padres

Cuarta ofensa: 1 día de suspensión, contacto con los padres

Quinta infracción: 3 días de suspensión, contacto con los padres, contrato de conducta

High School secundaria y escuela media

Primera ofensa: 3 días de suspensión, contacto con los padres

Segunda ofensa: 5 días de suspensión, contacto con los padres

Tercera infracción: 10 días de suspensión, contacto con los padres, posible audiencia de Tribunal

Escuela primaria

Infracción de clase II

Negativa a cumplir con los procedimientos y normas I.S.S.

High School secundaria y escuela media

Negativa a completar las tareas asignadas, insubordinación o cualquier infracciones mayores para que el estudiante normalmente se asignaría I.S.S. o falsos

Primera ofensa: 3 días de suspensión, contacto con los padres

Segunda ofensa: 5 días de suspensión, contacto con los padres

Tercera infracción: 10 días de suspensión, contacto con los padres, la posible audiencia del Tribunal,

Nota: El alumno completará días asignados en el I.S.S. a su regreso de la suspensión.

Escuela primaria

Infracción de clase II

Negativa a asistir a la detención en la escuela, romper la detención, o completar cualquier requisito punitiva asignada por los profesores

High School secundaria y escuela media

Cada delito: 1 día I.S.S., contacto con los padres

Nota: *Los estudiantes asignados en castigo por la oficina bajo este código específico se considerará despejó el castigo asignado por el profesor por el delito.*

Escuela primaria

Infracción de clase II

Class II violation

34) Otros posesión de artículos no aprobados

Niveles de ofensa:

Posesión de artículos aprobados **nivel 1**-posesión de no autorizado elementos

Posesión de no aprobado elementos **nivel 2**- uso de no autorizado elementos

Posesión de no aprobado artículos **nivel 3**- posesión o uso de elementos interpretarse a ser peligrosas o perjudiciales; Tres o más ofensas en la misma escuela año

Consecuencias (todos o alguno de los siguientes)

:

High School secundaria y escuela media

Niveles 1 y 2-Primera ofensa: 3 días I.S.S., contacto con los padres

Segunda ofensa: 3 días de suspensión, contacto con los padres

Nivel 3 -Tercera infracción: 5 días de suspensión, contacto con los padres, contrato de conducta
Cuarta ofensa: posible audiencia de 10 días suspensión, contacto con los padres, o acción de la policía.

Nota: El uso de estos elementos de manera que pueda poner en peligro otros requerirán más grave castigo que la declarada por encima de

Escuela primaria

Clase II o clase III violación dependiendo de las circunstancias

Nota: El uso de estos elementos de manera que pueda poner en peligro otros requerirán más grave castigo que la declarada.

(35) Relacionados con Gangas

Para los efectos de esta política, una "pandilla" se define como cualquier grupo o asociación de tres o más personas, ya sea formal o informal, alienta, solicita, promueve, insta a, aconseja, promueve, aboga por, condona, ayuda, causas, informa, procura o instigue cualquier actividad ilegal o perjudicial o comportamiento de cualquier tipo, ya sea en o fuera de planteles escolares o propiedad escolar.

Prohibidas las actividades, deberá incluir, pero no limitada a:

Ningún estudiante deberá:

1. Mostrar o llevar tatuajes de pandillas, artículos, parafernalia o ropa relacionada.

2. Amenazar, o hecho cometer, cualquier crimen de violencia o para quemar o dañar la propiedad con la finalidad de aterrorizar a otra o de causar la evacuación de un edificio, lugar de Asamblea, autobús escolar o de otros planteles escolares o lo contrario causando la interrupción a la operación ordenada de cualquier actividad en cualquier campo de la escuela o propiedad de la escuela, o en imprudente ignorar el riesgo de causar tal terror o interrupción.

3. Disparar o lanzar un objeto en un autobús escolar o escuela propiedad o vehículo operado, que se está operando, o que está ocupado por pasajeros.

4. Contratar o solicitar membresía en pandillas o gangas organización.

5. Sujetar a sí mismo o ella misma hacia fuera como miembro de una banda.

6. Los funcionarios apropiados de la escuela reservan el derecho de sancionar cualquier otra relacionada con las pandillas comportamiento, que es subversiva al buen orden y disciplina en las escuelas, aun cuando tal comportamiento no se especifica en el anterior escrito reglas.

Niveles de ofensa:

Ganga relacionadas con el **nivel de 1 – N**

Ganga relacionadas con el **nivel 2**- usa o posesión de gangas vestidos; transporte membresía personal o afiliación con una banda

Gangas relacionadas con el **nivel 3**- gangas solicitud, violencia, amenazas, desfiguración de de propiedad

Consecuencias (todos o alguno de los siguientes) :

High School secundaria y escuela media

Nivel 1 -N /

Niveles 2 y 3- primer delito: la pena para un estudiante viola esta política por primera vez se van de una pena mínima de suspensión fuera de la escuela por diez 10 días a una pena máxima de expulsión permanente.

Segunda ofensa: Una segunda violación de esta política para los alumnos resultará en una audiencia del tribunal y una recomendación por el director para la inmediata expulsión permanente de las escuelas públicas del Condado de Murray.

(36) Repetidas ofensas Nota: Cualquier momento un maestro o principal identifica a un estudiante como estudiante crónico problema disciplinario, el director notificará a por llamada telefónica y por correo certificado o entrega legal al día siguiente con acuse de recibo solicitado o primera clase correo del estudiante padre o tutor del problema disciplinario, invitar a tal padre o tutor para observar al estudiante en una situación de aula y solicite al menos un padre o tutor para asistir a una conferencia con el

director o el profesor o ambos para idear un plan de corrección disciplinaria y conductual. OCGA sección 20-2-765

NIVEL DE OFENSA:

Repetir Ofensas Nivel 1- Colección de incidentes menores

Repetir Ofensas Nivel 2- Colección de incidentes moderados

Repetir Ofensas Nivel 3- Colección de incidentes Severos.

Consecuencias (todas o algunas de las siguientes):

Preparatoria y Intermedia

Esto se aplica cuando un estudiante ha cometido numerosas violaciones del código estudiantil de conducta. La escuela, para intentar remediar el comportamiento, ha utilizado disciplina progresiva y la administración de la escuela ha determinado que se hayan agotado todos los procedimientos de disciplina adecuados disponibles en la escuela. Además, la continua mala conducta del estudiante está haciendo difícil para maestros para enseñar y los estudiantes a aprender. Cada infracción: 10 días de suspensión, contacto con los padres, audiencia Tribunal y posible actuación policial

Escuela Elemental

Clase II or Clase III violacion depende de las Circunstancias.

(40) Otro incidente no disciplinarias – Solamente se usara el informe " en contención física" con Action "95"

Audio y Video : Cualquier estudiante que registra intencionalmente cualquier violación del código será considerado a cómplice de la violación y castigado en consecuencia.

VIOLACIONES DE TRÁFICO Y APARCAMIENTO

Estacionamiento e infracciones de tránsito (incluyendo la falta de pago de cuota)

Primera ofensa : ADVERTENCIA de oficina

Segunda ofensa : Suspensión de privilegios de conducir — decidida por la administración y depende de la gravedad de la violación

Tercera ofensa : Pérdida de privilegios y la posible acción de la policía de conducción

** Violaciones del tráfico/aparcamiento grave pueden resultar en una acción policial inmediata o en el remolque del vehículo a cuenta del propietario.

POSIBLES CONSECUENCIAS POR INFRACCIONES DISCIPLINARIAS, INFORMADOS A LA OFICINA

Las siguientes son las posibles consecuencias de las violaciones del código de conducta estudiantil y definen el significado de ciertos términos en el código de conducta

Castigo corporal

Castigo corporal es una opción viable y eficaz de la disciplina y está disponible. Castigo corporal puede utilizarse con arreglo a la ley (O.C.G.A. 20-2-731) y el Consejo de educación política. Castigo corporal puede utilizarse en lugar de cualquier castigo en el código de conducta estudiantil a discreción de la administración de la escuela pero no será la primera línea de la pena a menos que la pupila se informó previamente que mala conducta específica podría ocasionar su uso. Castigo corporal no será administrado a un niño cuyos padres o tutor legal han proporcionado al Director de la escuela, una declaración de un médico con licencia en Georgia, afirmando que el castigo corporal es perjudicial para la estabilidad mental o emocional del niño.

En la suspensión de la escuela (I.S.S.)

I.S.S. es un programa desarrollado por el Departamento de Educación de Georgia como una alternativa a la suspensión fuera de la escuela. El estudiante está aislado del cuerpo del estudiante y el trabajo es enviado al estudiante y completado bajo la supervisión del profesor del I.S.S.. Los grados de maestro de aula regular se da el trabajo producido por el alumno durante el I.S.S. y el crédito correspondiente. Regulaciones de la Georgia en suspensión

"Committed to student success...no exceptions, no excuses!"

programa de permisos de estudiantes para poder trabajar en la escuela en el I.S.S. Un máximo de 20 días puede ser servido en I.S.S. durante un año escolar. Más infracciones pueden resultar en O.S.S. o una audiencia disciplinaria.

Suspensión (O.S.S.)

El castigo de suspensión fuera de la escuela es la forma más severa de castigo administrado a nivel escolar. Los estudiantes pueden trabajar de maquillaje dentro de los cinco 5 días de volver a la escuela de su primera fuera de suspensión de la escuela en un año escolar. Sólo podrán hacer trabajar el primer día de suspensión de la escuela. Un estudiante que ha sido suspendido de la escuela no puede ser en la propiedad escolar en cualquier momento durante la suspensión a menos que un administrador ha dado permiso específico para hacerlo. Esto es una política en la escuela y no es a discreción del profesor individual. Los estudiantes que son suspendidos no pueden contar los días que la escuela no está en sesión debido a condiciones climáticas o de vacaciones como días de suspensión.

Primera suspensión fuera de la escuela (High School secundaria y media escuelas solamente)

Los alumnos podrán prestar su primera suspensión fuera de la escuela en la Academia de Pleasant Valley. El programa se realizará en la tarde después de horas regulares de escuela. Familia del estudiante o el estudiante debe proporcionar transporte. El estudiante debe completar horas suficientes para calificar como un día por cada día de suspensión. Los padres deben hacer arreglos para su niño a participar en este programa cuando los padres son notificados de la suspensión. Estudiantes completar con éxito este programa no serán contada ausente durante días perdidas como consecuencia de la suspensión.

Audiencia Tribunal

El término audiencia Tribunal se refiere al Tribunal de disciplina de la sistema escolar del Condado de Murray y se utiliza generalmente conjuntamente con una suspensión. Se trata de un procedimiento, que es el mandato por la ley de Georgia. Un Tribunal designado por el Condado Murray Junta de educación o un funcionario de audiencia conduce las audiencias. Los estudiantes que han agotado al número máximo de días en el I.S.S. y otras infracciones graves de los códigos de conducta son llevados ante el tribunal. Por ley, ciertas ofensas deben ser llevados ante el oficial de audiencia o de un Tribunal, incluso en la primera infracción. Evidencias contra el estudiante es presentado por la administración de la escuela. El estudiante y sus padres gozan de la oportunidad para ofrecer una defensa o explicación. Castigo puede dar una recomendación al tribunal por la administración de la escuela. El tribunal puede aceptar la recomendación o puede cambiar la recomendación a un mayor o menor grado de la pena. El tribunal tiene la autoridad para expulsar a un estudiante desde el sistema escolar del Condado Murray.

Colocación en un ambiente Educativo Alternativo (grados 6-12)

Ciertas circunstancias pueden resultar en el estudiante en un ambiente educativo alternativo. Cualquier estudiante asignado a un ambiente educativo alternativo no puede participar en o asistir a alguna actividad extracurricular o funciones escolares. Además, puede no estar presentes en cualquier propiedad de la escuela que no sea la escuela alternativa a la que se asignan.

JUNTA DE EDUCACIÓN DEL CONDADO DE MURRAY

Debido a la derecha de Educación Federal a la ley de privacidad (FERPA), los padres no pueden ver cintas de autobús en cuestiones disciplinarias.

AUTOBÚS ESCOLAR

CÓDIGO DE CONDUCTA DEL ESTUDIANTE

Disciplina Procedimientos para importante escuela Violación de norma de autobús

Nota: Mala conducta en el autobús escolar puede constituir una violación de las reglas de autobús tanto y códigos de conducta de estudiante.

Disciplina puede ser impuesta bajo las disposiciones de cualquiera / o ambas políticas a discreción de la administración de la escuela.

Transporte de autobús escolar es un privilegio y no un derecho. Los estudiantes que se comportan de una manera que pone en peligro la operación segura del autobús de la escuela y así la seguridad de los demás serán excluidos de viajar en el autobús.

PRINCIPALES NORMAS

Regla 1: Está prohibida la Agresión a otros estudiantes en el autobús escolar incluidos los actos de hostigamiento sexual o agresión física.

Regla 2: Agresión verbal, incluyendo amenazador, abusivo, está prohibido el lenguaje provocador, profano o acoso sexual dirigida hacia otros estudiantes en el autobús escolar

Regla 3 : Está prohibido el uso por los alumnos de los dispositivos electrónicos o reflexivos en el autobús escolar. No obstante, teléfonos celulares, I-pads y tabletas pueden utilizarse por los estudiantes, en la medida que no interfiera con el equipo de comunicación de autobús escolar o el funcionamiento del conductor de autobús de la escuela del autobús. Cualquier tales dispositivos deben estar en silencio o modo de vibración y no puede utilizarse para reproducir música o juegos que pueden ser escuchados por otros.

- Buscapersonas, radios, reproductores de cinta o disco compacto o cualquier otro dispositivo electrónico que pudiera interferir con el equipo de comunicación de autobús escolar o el funcionamiento del conductor de autobús de la escuela del autobús no se permitirá en el autobús.
- Espejos, rayos láser, cámaras de flash, o cualquier luces o dispositivos reflectantes que pudieran interferir con la operación del conductor de autobús de la escuela del autobús están prohibidos y no se permitirá en el autobús.

Artículo 4: Bullying está prohibido en el autobús, en la escuela y en cualquier función relacionada con la escuela.

Regla 5: Están prohibidos los actos de violencia contra un empleado escolar conductor o distrito escolar.

Artículo 6: Palabras obscenas en el autobús escolar, mala conducta sexual y comportamiento obsceno o vulgar están prohibidos.

Regla 7: Se prohíbe un comportamiento que podría ocasionar la seguridad de los pasajeros en peligro.

- Los estudiantes mantendrán sus brazos y cabezas dentro de las ventanas del autobús en todo momento.
- Los estudiantes no pueden tirar objetos sobre, en o desde el autobús.
- Cualquier acción que ponga en peligro el pasajero u otra persona es una violación de seguridad grande..

Regla 8: Queda prohibido la posesión o el uso de tabaco, drogas, alcohol o armas en el autobús.

Regla 9 : El vandalismo de o la destrucción del autobús de la escuela, cualquier parte del mismo o la propiedad de otros en el autobús escolar está prohibidos. Está prohibido el robo de cualquier elemento en el autobús escolar.

- Vandalismo en el autobús o su entorno o manipulación de equipos de bus, incluyendo la apertura de las salidas de emergencia, no será tolerado. Estudiantes considerados culpables enfrentará acusación o restitución como disciplina escolar. Un estudiante o sus padres pagará por los daños que causa.

Regla 10: Los estudiantes serán silenciosos en los cruces de ferrocarril REFIRIÉNDOSE A LOS ESTUDIANTES PARA LAS VIOLACIONES DE LAS REGLAS PRINCIPALES

1. Después de notificar específicamente a los estudiantes que están siendo amonestado por una infracción de las normas principales, el conductor hará una recomendación escrita. Disciplina para ser

regla principal violaciones no requiere ninguna advertencia o documentación anterior.

2. La referencia es una descripción **detallada** del incidente explicando exactamente lo que ocurrió. El conductor entregará personalmente la remisión a el Director de transporte o su designado.
3. Sobre la terminación de la investigación el Director de transporte o su designado entonces enviará una remisión de disciplina del autobús a la escuela.
4. Al recibir la remisión por el Director de transporte del director o Subdirector leerá remisión del conductor al estudiante y escuchar respuesta de estudiante.
5. La administración de la escuela con la asistencia del Director de transporte y bus monitor puede llevar a cabo cualquier investigación necesaria. La investigación puede incluir hablar con el conductor, viendo el video, entrevistando a testigos, teniendo una declaración del estudiante acusado, o la recolección de cualquier otra información pertinente.
6. Después de completar cualquier investigación necesaria, el director o Subdirector le dará al alumno una carta detallando la violación y el castigo. Es responsabilidad del alumno entregar la carta a los padres.
7. El director o Subdirector será contactar con el Departamento de transporte quien reporta la mayor ofensa cuando se determina la disciplina.

CONSECUENCIAS PARA LAS VIOLACIONES DE LAS REGLAS PRINCIPALES

Los estudiantes al cometer cualquier delito mayor están sujetos a, como mínimo, las siguientes sanciones. La escuela o sistema escolar puede asignar castigos adicionales o alternativos en algunos casos extraordinarios. **El sistema escolar asignará castigos adicionales para ciertas infracciones según lo requerido por leyes estatales y federales.**

1st violación: 3 días de escuela fuera del autobús

2nd violación: 5 días fuera del autobús

* Conferencia con controlador de bus, escuela, estudiante y padres

3 violación derd : 10 días escolares fuera del autobús

* Conferencia con controlador de bus, escuela, estudiante y padres

4 violación deth : 30 días de la escuela del autobús o para el resto del año escolar, que sea mayor.

* Conferencia con controlador de bus, escuela, estudiante y padres

5 violación deth : Fuera del autobús para un año.

La ley del estado requiere previamente tomado acciones disciplinarias más allá de los indicados en el caso de los delitos siguientes:

CONSECUENCIAS PARA LAS VIOLACIONES DE LAS REGLAS PRINCIPALES

Los estudiantes cometer cualquier delito mayor están sujetos a, como mínimo, las siguientes sanciones. La escuela o sistema escolar puede asignar castigos adicionales o alternativos en algunos casos extraordinarios. **El sistema escolar asignará castigos adicionales para ciertas infracciones según lo requerido por leyes estatales y federales.**

1st violación: 3 días de escuela fuera del autobús

2nd violación: 5 días fuera del autobús

* Conferencia con controlador de bus, escuela, estudiante y padres

3 violación derd : 10 días escolares fuera del autobús

* Conferencia con controlador de bus, escuela, estudiante y padres

4 violación deth : 30 días de la escuela del autobús o para el resto del año escolar, que sea mayor.

* Conferencia con controlador de bus, escuela, estudiante y padres

5 violación deth : Fuera del autobús para un año.

La ley del estado requiere previamente tomado acciones disciplinarias más allá de los indicados en el caso de los delitos siguientes:

Agresión física, el abuso o el acoso Sexual de otros

Una reunión será necesaria entre empleados del distrito escolar correspondiente y el padre o tutor del estudiante para hacer un contrato de comportamiento escolar del estudiante. El contrato proporcionará de disciplina progresiva, adecuada para la edad, las sanciones y restricciones por mala conducta del estudiante en el autobús. Disposiciones del contrato y la sanción adicional pueden incluir pero no están limitados a:

- Asientos asignados
- Continua participación de los padres
- Días adicionales de suspensión de viajar en el autobús
- Asignaciones escritas
- De suspensión de la escuela (OSS)
- Castigo corporal
- Audiencia disciplinaria
- Audiencia Tribunal
- Asignación a una escuela alternativa
- Expulsión del sistema escolar del Condado de Murray

9. Los estudiantes usarán la entrada de servicio mientras que carga y descarga. La salida de emergencia sólo se utilizarán en situaciones de emergencia.
10. Los alumnos caminarán a través de la carretera a abordar o dejar el autobús.
11. Los estudiantes al salir del autobús se procederán inmediatamente a una distancia segura lejos del autobús será determinado por el chofer de.
12. Los alumnos no podrán volver al bus una vez que han salido de.
13. Conducta irrespetuosa hacia el autobús escolar está prohibido conducir u otras personas en el autobús escolar.

Acoso escolar (Bullying)

La intimidación se define específicamente como un acto que ocurre en la propiedad escolar, en vehículos escolares, en las paradas de la escuela, o en la escuela relacionadas con actividades o funciones, o por el uso de datos otras tecnologías electrónicas de un sistema educativo local, que es:

1. Cualquier intento deliberado o amenaza de infligir daño a otra persona, cuando se acompaña de una aparente capacidad presente para hacerlo;
2. Cualquier exhibición intencional de la fuerza como le daría la razón de la víctima para temer o esperar inmediato daño corporal; o
3. Cualquier acto intencional escrito, verbal o físico que una persona razonable percibiría como se piensa para amenazar, acosar o intimidar, que:

Causas daño físico substancial de otra persona en el sentido del código de la sección 16-5-23.1 o lesiones visibles como tal elemento se define en el código en código de sección de 16-5-23.1;

Tiene el efecto de interferir sustancialmente con la educación del estudiante; Es tan severa, persistente o generalizada que crea una intimidante o amenazante entorno educativo; o tiene el efecto de alterar substancialmente la operación ordenada de la escuela.

Una reunión será necesaria entre empleados del distrito escolar correspondiente y el padre o tutor del estudiante para desarrollar un contrato de comportamiento escolar del estudiante. El contrato proporcionará una disciplina progresiva, adecuada para la edad, las sanciones y restricciones por mala conducta del estudiante en el autobus siguiendo el código estudiantil de conducta. Disposiciones del contrato y la sanción adicional pueden incluir pero no están limitados a:

- Asientos asignados
- Continua participación de los padres
- Días adicionales de suspensión de viajar en el autobús
- Asignaciones escritas
- De suspensión de la escuela (OSS)
- Castigo corporal
- Audiencia disciplinaria

Disciplina Procedimientos para menor escuela Violación de norma de autobús

NORMAS DE REGLAS MENORES

1. Los estudiantes se sentarán en el asiento asignado por el chofer u otra escuela oficial
2. Los estudiantes entrar en o dejar el autobús en su parada habitual, a menos que el permiso ha sido dado por el padre o tutor y firmada por la escuela apropiada por escrito oficial.
3. Está prohibido comer o beber en el autobús en las rutas regulares.
4. Estudiantes se sentará en el asiento mirando hacia el frente de una manera mejor adaptado para proporcionar un transporte seguro. Estudiantes mantendrán las piernas y los pies dentro de los pasillos del bus
5. Los estudiantes que deben cruzar la carretera para subir al autobús esperará hasta que el autobús llega y muestra las señales de advertencia adecuados antes de cruzar la calle.
6. Todos los estudiantes a cruzar la calle (si es necesario) en por lo menos 10 pies enfrente del autobús, nunca detrás del autobús. Los estudiantes nunca tocar, saltar o arrastrarse por debajo de las barreras de seguridad.
7. Los estudiantes deben Párese a una distancia segura de la carretera esperando el autobús
8. Mientras que esperan en la parada de autobús los estudiantes se mantendrán en forma ordenada, evitar tirar basura y respetar los derechos de propiedad privada.

REFIRIÉNDOSE A LOS ESTUDIANTES POR VIOLACION DE REGLAS MENORES

1. Para emitir una advertencia escrita que al conductor hablará directamente con el estudiante, usando su nombre, explicando exactamente lo que el estudiante es haciendo y pidiendo el estudiante para interrumpir la conducta. El conductor informará al estudiante que reciben un aviso escrito de la escuela
2. Cuando el director o Subdirector recibe la derivación se leerá a los estudiantes. El director o Subdirector será escuchar a la respuesta del estudiante. La advertencia escrita se dará a los estudiantes.
3. Los estudiantes recibirán dos advertencias escritas de la escuela antes de toma cualquier acción disciplinaria. Las advertencias no tienen que ser para la misma conducta. Los estudiantes volverán a la advertencia, firmada por el padre o tutor para el conductor del autobús.
4. Una tercera referencia para una violación de la norma menor resultará en conferencia con los padres, escuela, estudiante y conductor de autobús. u otra disciplina considerada apropiada por la administración de la escuela.
5. Un cuarto referido por una violación de regla menor resultará en una suspensión de 3 días desde la disciplina de bus y colegio.
6. Cualquier referencias subsecuentes para violaciones menores regla se tratarán como violaciones de la regla principal (véase la sección sobre "Procedimientos de disciplina para violaciones de regla importante").

DISCIPLINA DE AUTOBÚS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN ESPECIAL

- Cuando un estudiante de educación especial comete cualquier delito que causa el alumno suspenderá desde el autobús, el administrador de la escuela notificará a la oficina de educación especial. **En la mayoría de los casos el estudiante de educación especial recibirá el mismo castigo como cualquier otro estudiante.** Sin embargo, dependiendo de la discapacidad del estudiante, asistencia a la escuela durante la suspensión y el comportamiento, podrá convocar a la Comisión IEP para discutir servicios de transporte mini-bus u otras opciones para el estudiante, según sea el caso
- Cuando un estudiante de educación especial se refiere en primer lugar por un delito menor, el administrador se comunicará con maestro de educación especial del estudiante para la asistencia en el desarrollo de las intervenciones de comportamiento apropiado para el estudiante. Si el problema persiste después de las intervenciones conductuales, podrá convocar a la Comisión IEP para discutir servicios de transporte mini-bus u otras opciones para el estudiante, según sea el caso.
- Nada en esta política afectará a los derechos de cualquier estudiante bajo leyes federales, estatales o locales.

Debe un padre ignorar cualquier acción disciplinaria de autobús haciendo caso omiso de esta política se notificará las autoridades apropiadas. La violación de la norma se convierte en una ofensa mayor y llevará suspensión adicional a largo plazo del Condado de Murray los autobuses escolares.

LAS LEYES Y POLÍTICAS

LEY 20-2-1181 INTERRUMPIR LAS ESCUELAS PÚBLICAS

Será ilegal para cualquier persona que interrumpa o interfiera con el funcionamiento de cualquier escuela pública. Cualquier persona que viole esta sección del código deberá ser culpable de un delito de carácter alto y agravado. (GA L. 1976, p. 480, 1; GA L. 1994, p. 1012, 6.)

LEY 20-2-1182 PERSONAS DISTINTAS DE LOS ESTUDIANTES DE OMS INSULTO O PROFESORES DE MALTRATO EN PRESENCIA DE LOS ALUMNOS SE PUEDEN ORDENAR PARA SALIR DE LA ESCUELA LOCAL

Cualquier padre, tutor o persona que no sea un estudiante en la escuela pública en cuestión que ha sido advertido que menores de edad están presentes y que continúa a reconvenir, insulto o abuso de cualquier maestro de escuela pública, administrador de la escuela pública, o conductor de autobús de la escuela pública en la presencia y vista de un alumno mientras que en las instalaciones de cualquier escuela pública o escuela pública bus puede ordenarse por cualquiera de los anteriores señala a personal de la escuela a salir de las instalaciones de la escuela o autobús de la escuela, y al no hacerlo tal persona incurrirá en delito menos grave y, convicta mismos, será sancionado con una multa que no exceda \$400,00, (código de 1981, 20-2-1182, promulgada por Georgia L. 1989, p. 1394, 1.)

Las leyes 16/05/20 y 16-5-21-SIMPLE agresión de empleados de la escuela pública

Personas que cometen el delito de asalto simple y sencilla agresión contra un empleado de un sistema de escuelas públicas mientras que el empleado está involucrado en funciones oficiales o de escuela propiedad será castigado por un delito de carácter alto y agravado. El término escuela propiedad incluye autobuses de escuela pública y paradas de autobús designadas.

LEY 20-2-764 CRÓNICO PROBLEMA DISCIPLINARIO ESTUDIANTES

Como se utiliza en esta sub parte, el término:

«Estudiante con problemas crónicos disciplinario» significa que un estudiante exhibe un patrón de características conductuales que interfieren con el proceso de aprendizaje de los estudiantes alrededor de él o ella y que es probable que se repiten.

Cualquier estudiante, que en opinión de la administración escolar está demostrando un patrón de comportamiento, que en última instancia resultará en medidas de severa disciplina, se informará de los mismos. Los padres recibirán notificación de tal acción en la esperanza de que las medidas de disciplina grave eventual no necesarias.

ACOSO (BULYING) DE LA LEY 20-2-751.4

Acoso -Bullying se define específicamente como un acto que es:

- 1. Cualquier intento deliberado o amenaza de infligir daño a otra persona, cuando se acompaña de una aparente capacidad presente para hacerlo;*
- 2. Cualquier exhibición intencional de la fuerza como le daría la razón de la víctima para temer o esperar inmediato daño corporal; o*
- 3. Cualquier acto intencional escrito, verbal o físico que una persona razonable percibiría como se piensa para amenazar, acosar o intimidar, que:*

A) causa otra persona daño físico substancial en el sentido de código sección 16-5-23.1 o daños corporales visibles como elemento se definición en el código en código de sección de 16-5-23.1;

B) tiene el efecto de interferir sustancialmente con la educación del estudiante;

C) Es tan grave persistente, o generalizada que crea una intimidación o peligrosa para el ambiente educativo; o

D) tiene el efecto de alterar substancialmente la operación ordenada de la escuela.

El término se aplica a los actos que ocurren en la propiedad escolar, en vehículos escolares, en las paradas de autobús escolar designado, o en la escuela relacionadas con las funciones o actividades o por el uso de datos o software que se accede a través de una computadora, sistema informático, red informática u otras tecnologías electrónicas de un sistema escolar local. El término también se aplica a los actos de intimidación que se producen mediante el uso de comunicación electrónica, si o no tal acto electrónico que se originó en la propiedad escolar o con el equipo de la escuela, si la comunicación electrónica 1) está dirigida específicamente a estudiantes o personal de la escuela, maliciosamente 2) está destinado para amenazando la seguridad de las especificadas o alterar substancialmente la operación ordenada de la escuela y 3) crea un temor razonable de daño a los estudiantes o del personal de la escuela persona o propiedad o tiene una alta probabilidad de éxito en ese propósito. Para efectos de esta ley, comunicación electrónica incluye pero no se limita a la transmisión de signos, señales, escritos, imágenes, sonidos, datos o inteligencia de cualquier naturaleza

transmitida de whol o en parte por un cable, radio, electromagnética, foto electrónico o sistema óptico de la foto.

AVISO DE NONDISCRIMINATION

La ley estatal prohíbe la discriminación basada en género en los programas atléticos de los sistemas escolares locales (equidad en ley de deportes, O.C.G.A. 20-2-315). Estudiantes por la presente se notifican que el sistema de escuela local del Condado de Murray no discrimina por género en sus programas deportivos. El coordinador deportivo para el sistema escolar es el Sr. Greg Linder, 1001 Green Road, Chatsworth, GA 30705, (706) 695-1414. Preguntas o quejas con respecto a la equidad deportiva pueden presentarse al Sr. Greg Linder.

Como es requerido por el título VI de la ley de derechos civiles de 1964, sección 504 de la Rehabilitation Act de 1973, título II de las Americans with Disabilities Act, Título IX de las enmiendas de Educación de 1972, la ley de discriminación de edad de 1975 y los americanos con acto de las inhabilidades de 1990, distrito escolar del Condado de Murray no discrimina por raza, color, origen nacional, sexo, edad o discapacidad en la admisión a sus programas, servicios o actividades, en acceso al, en tratamiento de los individuos, o en cualquier aspecto de sus operaciones.

Murray County distrito escolar carrera y educación técnica Departamento no discrimina en la inscripción o el acceso a los programas disponibles. Una lista de programas puede encontrarse en www.murray.k12.ga.us. La falta de conocimientos de idioma inglés no será un obstáculo para la admisión o participación en actividades y programas del distrito. El distrito escolar del Condado de Murray no discrimina en sus prácticas de contratación o empleo.

Preguntas, quejas o peticiones para obtener información adicional acerca de estas leyes pueden ser remitido a los coordinadores de cumplimiento señalados a continuación.

QUEJAS DE DISCRIMINACIÓN/ACOSO

Las denuncias presentadas al distrito escolar con respecto a la supuesta discriminación o acoso sobre la base de raza, color u origen nacional en violación del título VI, en función de sexo en violación del Título IX o discapacidad en violación de la sección 504 de la Rehabilitación Act de 1973 o la ley de estadounidenses con discapacidades se tramitarán con arreglo al siguiente procedimiento :

1. cualquier estudiante, empleado, padre u otra persona con una queja o informe alegando una violación descrita notificará, por escrito o por vía oral, ya sea el director de su escuela o Coordinador del distrito, que será el Director de servicios administrativos, en 1006 Green Road, Chatsworth, Georgia 30705, (706) 695-4531. Si la denuncia es oral, el coordinador o director de escuela a quien se hace la denuncia puntualmente preparará un memorando o declaración por escrito de la queja como hecho a él o a ella por la parte querellante y tendrá la organización querellante leer y firmar el memorando o declaración si refleja con exactitud la queja. Si la denuncia se hace al Director de la escuela, él o ella será responsable de notificar al Coordinador correspondiente de la queja. Esta política aplica para quejas por discriminación realizada por empleados, otros estudiantes o terceros; el distrito llevará a cabo una investigación adecuada, fiable e imparcial de las quejas, incluyendo la oportunidad de presentar testigos y otras pruebas; y el distrito tratará de tomar medidas, creídos necesarios a su discreción, para prevenir la recurrencia de cualquier acoso y a corregir efectos discriminatorios sobre el demandante y otros, si procede.
2. Si el individuo infractor presunto es el coordinador o el director, la denuncia deberá ser hecha por el demandante al Superintendente, o, si la queja se hace inicialmente al Director de la escuela, informé el director al Superintendente. Si la ofensa alegada individuales es el Superintendente, la queja se efectuará al coordinador designado, quien, sin más investigación, notificará la queja al Presidente de la Junta.
3. el coordinador o su designado tendrán quince 15 días de trabajo para recopilar toda la información relevante a la queja, revisión de la información, determinar los hechos relativos a la queja, revisión de la acción solicitada por el demandante y tratar de resolver la queja con el demandante y otras personas involucradas. El coordinador o persona designada deberá preparar una respuesta por escrito a la queja detallando cualquier acción a ser tomada en respuesta a la queja y los plazos en que dicha acción será tomada y se aportará copia de esta respuesta a la organización querellante, el Coordinador correspondiente y el director o su designado.
4. Si la queja no se resuelve al final de este período de 15 días quince o si el demandante no está satisfecho con la resolución de la denuncia, el denunciante tendrá derecho, dentro de

cinco días de recibir una copia de la respuesta por escrito, que la queja se refirió a la Superintendente de escuelas. Si el individuo infractor presunto es el Superintendente, el demandante tenga la queja se refirió a la Junta de educación, en lugar de la Superintendencia.

5. el Superintendente tendrá quince 15 días de trabajo para revisar la denuncia y la respuesta del coordinador o persona designada y tratar de resolver la queja. El Superintendente deberá proveer al demandante una respuesta por escrito mostrando su o su aprobación de la acción recomendada por el coordinador o persona designada o la acción a ser tomada por el distrito escolar en respuesta a la queja en lugar recomendado por el coordinador o persona designada y el plazo en que se adoptarán tales medidas.

6. esta política no pretende privar a cualquier estudiante o padre de algún derecho que tenga para presentar una queja bajo cualquier otra póliza vigente de la junta local o en contacto con la oficina de derechos civiles u otros apropiada agencia estatal ó federal con respecto a toda denuncia que el distrito escolar ha violado las leyes descritas anteriormente.

7. el distrito escolar será responsable de distribuir y difundir información pertinente a esta política y procedimiento para los estudiantes, padres y empleados a través de procedimientos adecuados.

8. ninguna represalia ocurrirá como resultado informes ilegal discriminación o acoso bajo esta política, y cualquier intento de tomar represalias contra un denunciante deberá ser disciplinado como es apropiado.

9. la confidencialidad de cualquier persona haciendo una queja o informe de acuerdo con esta política, en la medida sea razonablemente posible y cumple con la ley, deberá ser protegida, aunque el descubrimiento de la verdad y la eliminación del hostigamiento ilegal serán la consideración primordial.

Coordinadores:

Coordinador del título VI:

Mike Tuck

Dirección: 1006 Green Road

Número de teléfono: 706-695-4531

Coordinador del Título IX:

Mike Tuck & Allison Oxford

Dirección: 1006 Green Road

Número de teléfono: 706-695-4531

La sección 504 y los americanos con discapacidades Act Coordinador:

Allison Oxford

Dirección: 1006 Green Road

Chatsworth, GA 30705

Número de teléfono: 706-695-4531

Coordinador deportes:

Greg Linder

Dirección: 1001 Green Road

Chatsworth, GA 30705

Número de teléfono: 706-695-1414

PROCEDIMIENTOS DE RECLAMACIÓN DE INCAPACIDAD DE LA SECCIÓN 504

Cualquier estudiante, padre o tutor ("demandante") puede solicitar una audiencia imparcial debido a actos u omisiones con respecto a la identificación, evaluación o colocación educacional bajo la sección 504 del niño del sistema escolar. Solicitar una audiencia imparcial debe ser por escrito al Coordinador del sistema escolar sección 504; sin embargo, la falta de un demandante para solicitar una audiencia por escrito no alivia la obligación del sistema escolar para proporcionar una audiencia imparcial si el demandante pide oralmente a una audiencia imparcial a través Coordinador del sistema escolar de sección 504. Coordinador del sistema escolar de sección 504 asistirá el demandante para completar la solicitud escrita de audiencia. El Coordinador de sección 504 puede ser contactado a través de la oficina central del sistema escolar. Copias de las garantías procesales 504 y aviso de derechos de los estudiantes y los padres bajo la sección 504 se pueden encontrar en la Página Web de la escuela del Condado de Murray o se pueden recoger en la oficina central o en cualquiera de las oficinas de la escuela.

La sección 504 y los americanos con discapacidades Act Coordinador:

Allison Oxford

Dirección: 1006 Green Road

Chatsworth, GA 30705

Número de teléfono: 706-695-4531

1006 Green Rd

P.O. Box 40

Chatsworth, GA 30705

706-695-4531

Spencer.gazaway@murray.k12.ga.us

NOTIFICACIÓN: GARANTÍA DE ACCESO

El distrito escolar del Condado Murray respalda la filosofía de que la educación es un medio por el cual cada individuo tiene la oportunidad de alcanzar su máximo potencial. Creemos que todos los estudiantes tienen derecho a experiencias educativas que desafían el nivel de su desarrollo individual, ya sea por debajo, en o más allá del nivel de sus compañeros de edad. Programas especiales para estudiantes dotados son una consecuencia de este compromiso. Los estudiantes en los grados K -12 que demuestran un alto grado de capacidad intelectual, académico o creativo pueden ser nominados para que la evaluación determinar la elegibilidad para participar en el programa para estudiantes dotados. Remisiones para consideración pueden hacerse por maestros, padres o tutores, consejeros, administradores, compañeros, yo y otras personas con conocimiento de las capacidades del estudiante. El Consejo Estatal de educación determina los criterios de elegibilidad para la colocación en este programa. Para un resumen de los criterios o para más información acerca del Condado de Murray del programa para estudiantes dotados, por favor contacto el profesor programa de dotados en la escuela de tu hijo o:

Dotados de Spencer Gazaway, Coordinador del programa de

Murray Distrito escolar del Condado

1006 Green Rd

P.O. Box 40

Chatsworth GA 30705

706-695-2434

Spencer.gazaway@Murray.k12.GA.US

LEY DE ASISTENCIA OBLIGATORIA ESCOLAR 20-2-690.1.

(a) todo padre, tutor u otra persona que reside dentro de este estado tener control o cargo de cualquier niño o niños entre sus sexto y decimosexto cumpleaños deberá inscribirse y enviar tal hijo o hijos a una escuela pública, una escuela privada o un programa de estudio en casa que cumple con los requisitos para una escuela pública, una escuela privada o un programa de estudio en el hogar; y tal hijo será responsable de inscribir en y asistir a una escuela pública, una escuela privada o un programa de estudio en el hogar que cumpla con los requisitos para una escuela pública, una escuela privada o un programa de estudio en el hogar bajo tal pena por el incumplimiento de este inciso, según lo dispuesto en el capítulo 11 del título 15, salvo que la falta del niño para matricularse y asistir a es causada por los padres del niño , tutor u otra persona, en el cual caso el padre, tutor u otra persona solo será responsable; Disponiéndose, sin embargo, las pruebas y exámenes físicos para el servicio militar y la Guardia Nacional y cualquier otro aprobaron ausencias serán ausencias. Los requisitos de este inciso se aplicarán a un niño entre su sexto y decimosexto cumpleaños que ha sido asignado por una junta local de educación o su delegado para asistir a un programa de escuela pública alternativa establecido por esa Junta de educación local, incluyendo un programa de escuela pública alternativa previsto en código de sección de 20-2-154.1, independientemente de si tal niño ha sido suspendido o expulsado de otra escuela pública Programa por esa Junta de educación local o su Delegado y a los padres, tutor o persona que residen en este estado que tiene control o encargado de tal niño. Nada en este código de sección se interpretará en el sentido de requerir una junta local de educación o su delegado para asignar un niño para asistir a una escuela pública alternativa en lugar de suspender o expulsar al niño del programa.

(b) cualquier padre, tutor u otra persona que reside en este estado que tiene control o cargo de un niño o los niños y que violan este código sección incurrirá en delito menos grave y, convicta mismos, estará sujeto a una multa no menor de \$25,00 y no mayor de \$100,00, encarcelamiento no debe exceder de 30 días, servicio a la comunidad , o cualquier combinación de estas penas, a discreción del tribunal competente. Ausencia de cada día de la escuela en violación de esta parte después de sistema escolar del niño notifica a los padres, tutor u otra persona que tenga control o carga de un niño de cinco días sin permiso de ausencia para un niño constituirá un delito separado. Después de dos intentos razonables para notificar a los padres, tutor u otra persona que tenga control o carga de un niño de cinco días sin permiso de ausencia sin respuesta, el sistema escolar enviará un aviso a tal padre, tutor u otra persona por correo certificado, acuse de recibo o correo de primera clase. Las escuelas públicas facilitarán a los padres, tutor u otra persona que control o carga de cada niño matriculado en la escuela pública un resumen escrito de posibles consecuencias y penas por no cumplir con la asistencia obligatoria bajo esta sección de código de los niños y sus padres, tutores u otras personas tener

control o cargo de los niños. El padre, tutor u otra persona que tenga control o cargo de un niño o los niños deberá firmar una declaración indicando la recepción de dicha declaración por escrito de posibles consecuencias y penas; los niños que son diez años de edad o mayores el 1 de septiembre deberán firmar una declaración indicando la recepción de dicha declaración por escrito de posibles consecuencias y penas. Después de dos intentos razonables por la escuela para garantizar tal firma o firmas, se considerará la escuela en cumplimiento de este inciso si envía una copia de la declaración por correo certificado, acuse de recibo solicitado, a tal padre, tutor, otra persona que tenga control o cargo de un niño o niños. Las escuelas públicas conservarán copias firmadas de las declaraciones hasta el final del año escolar.

(c) superintendentes de escuela local en el caso de las escuelas privadas o programas de estudio en el hogar y profesores y agentes de asistencia en el caso de las escuelas públicas tendrán autoridad y será su deber a los procedimientos de archivo en la corte para hacer cumplir esta subparte.

AVISO PADRES REQUERIDO POR NINGÚN NIÑO DEJADO DETRÁS (NCLB)

En cumplimiento de los requisitos de la No Child Left Behind estatuto el distrito de las escuelas del Condado de Murray informa a los padres que puede solicitar información sobre las calificaciones profesionales del profesor (s) de su estudiante. La siguiente información puede ser solicitada: 1) si el profesor ha cumplido con los requisitos de la Comisión de normas profesionales de Georgia para la certificación para el nivel de grado y áreas temáticas en las que el maestro proporciona instrucción; 2) si el maestro está enseñando bajo una situación de emergencia u otro provisional a través de la cual Georgia calificaciones o certificación criterios ha sido renunciado; 3) el Colegio mayor y certificado de graduación o grado llevó a cabo por el profesor; 4) si el estudiante recibe servicios por paraprofesionales y si es así, sus calificaciones. **Si usted desea solicitar información relativa a la titulación de maestro de su hijo, póngase en contacto con el director de escuela de su hijo. {Sección 1111(h)(6)}**

*****AVISO DE FERPA**

Los derechos educativos de la familia y ley de privacidad (FERPA) ofrece a los padres y estudiantes mayores de 18 años de edad ("estudiantes elegibles") ciertos derechos con respecto a los expedientes del estudiante educación. Estos derechos son:

1. El derecho de inspeccionar y revisar los expedientes del estudiante educación dentro de 45 días de la jornada que la escuela recibe una solicitud de acceso. Los padres o estudiantes elegibles deben someter al Director de la escuela [u oficial escolar apropiado] una solicitud escrita que identifique los registros que desean inspeccionar. El oficial de la escuela hará arreglos para el acceso y notificará al padre o estudiante elegible de la hora y el lugar donde se pueden inspeccionar los registros.
2. El derecho a solicitar la modificación de los registros del estudiante educación que el padre o estudiante elegible cree es inexactas o engañosas. Los padres o estudiantes elegibles pueden pedir a la escuela para modificar un registro que creen que es inexacta o engañosa. Deben escribir el director de la escuela [o funcionario pertinente], claramente identificar la parte del registro que quieren cambiar y especificar por qué es inexacto o engañoso. Si la escuela decide no enmendar el expediente solicitado por el padre o estudiante elegible, el Colegio notificará al padre o estudiante elegible de la decisión y les asesoramos de su derecho a una audiencia sobre la solicitud de modificación. Información adicional sobre los procedimientos de la audiencia se proveerá al padre o estudiante elegible cuando notificado del derecho a una audiencia.
3. El derecho a consentir a la divulgación de información personalmente identificable contenida en los expedientes del estudiante educación, excepto en la medida en que FERPA autoriza la divulgación sin consentimiento. Una excepción, que permite la divulgación sin consentimiento, es la divulgación a los funcionarios escolares con intereses educativos legítimos. Un oficial de la escuela es una persona empleada por la escuela como un administrador, supervisor, instructor o miembro del personal de apoyo (incluyendo la salud o el personal médico y personal de unidad de aplicación de la ley); una persona que sirve en la junta escolar; una persona o empresa con la cual la escuela ha contratado para realizar una tarea especial (como un abogado, auditor, asesor médico o terapeuta); o un padre o estudiante sirviendo en un Comité oficial, como una disciplina o un Comité de quejas, o

ayudando a otro oficial de la escuela en el desempeño de sus tareas. Un funcionario escolar tiene un interés educativo legítimo si el funcionario necesita revisar un expediente de educación con el fin de cumplir con su responsabilidad profesional. A petición, la escuela revela expedientes educativos sin consentimiento a oficiales de otro distrito escolar en el que un estudiante busca o intenta matricularse. FERPA requiere que un distrito escolar hacer un intento razonable de notificar al padre o estudiante elegible de la solicitud de registro a menos que indica en la notificación anual que él pretende remitir expedientes de solicitud de.

4. El derecho a presentar una queja con el Departamento de Educación de Estados Unidos sobre supuestas fallas por la escuela para cumplir con los requisitos de FERPA. El nombre y la dirección de la oficina que administra FERPA están:

**Oficina de cumplimiento de política familiar
U.S. Departamento de educación
400 Maryland Avenue, SW
Washington DC 20202-5901**

INFORMACIÓN DEL DIRECTORIO FERPA

5. la Junta de Educación ha designado la siguiente información como información de directorio:

[Nota: la Junta podrá, pero no debe, incluir toda la información a continuación. Información debe ser coherente con los elementos señalados en la mesa directiva].

- a. Nombre, dirección y número de teléfono y Email del estudiante.
- b. Fecha y lugar de nacimiento del estudiante.
- c. Participación del estudiante en deportes y clubes escolares oficial.
- d. Peso y altura de estudiante si él o ella es un miembro de un equipo deportivo
- e. Las fechas de asistencia a una escuela dentro del distrito escolar.
- f. Reconocimientos y premios recibidos durante el tiempo inscribieron en las escuelas del distrito
- g. Video, audio, o película imágenes o grabaciones de las actividades de la escuela o clase.
- h. Nivel del grado
- i- Estado de Inscripción .

A menos que usted como padre / tutor o estudiante elegible, de lo contrario, solicite esta información puede ser divulgada al público bajo petición. Además, dos leyes federales requieren sistemas escolares reciben asistencia financiera federal para proporcionar los reclutadores militares o instituciones de educación superior, a petición, con el nombre, dirección y números de teléfono a menos que los padres han aconsejado el sistema escolar que no quieren que la información de los estudiantes sin su previo consentimiento por escrito. Usted tiene el derecho a negarse a permitir que todo o cualquier parte de la información señalada como información de directorio y se niegan a dejarlo ser divulgada al público bajo petición sin su previo consentimiento escrito. Si usted desea ejercer este derecho, usted debe notificar a la Directora de la escuela en la cual el estudiante es matriculado por escrito dentro de los 10 días después de inscribirse oficialmente en la escuela o dentro de 10 días de la fecha de la publicación de este aviso.

También se le notifica que de vez en cuando los estudiantes pueden ser fotografiados, grabados o entrevistados por los medios de comunicación en la escuela o alguna actividad escolar o evento; a menos que usted, como un objeto de padre o tutor por escrito a su estudiante fotografiada, grabadas o entrevistó a la Directora de la escuela donde está matriculado el estudiante. Usted debe notificar a la Directora de la escuela donde está matriculado el estudiante. Usted debe notificar a la Directora de su objeción a la fecha indicada. El director tomará las medidas razonables para controlar el acceso de los medios de comunicación a los estudiantes. Sin embargo, su presentación de una objeción escrita no constituye una garantía de que su estudiante no será entrevistado en circunstancias que no están dentro del conocimiento o control del principal.

Notice de padres y elegibles los estudiantes de derechos bajo la protección de pupila enmienda de derechos (PPRA)

(A) (1) los padres y estudiantes elegibles (menores de 18 años o mayores o emancipados) se notificará al inicio del año escolar de las fechas aproximadas durante el año escolar cuando cualquiera de las

siguientes actividades se espera que se programe. La Junta de Educación ha desarrollado y adoptado políticas, junto con los padres, sobre las actividades descritas en el apartado 1. Acuerdo con las políticas de la Junta, previo consentimiento por escrito deberá obtenerse de los padres antes de que los estudiantes están obligados a someterse a cualquier encuesta que contiene preguntas sobre uno o más de las áreas enumeradas en el apartado (1.a y que está financiado en su totalidad o en parte por el Departamento de Educación de EE. Usted tiene el derecho a inspeccionar cualquier encuesta o instrumento utilizado en la recolección de información bajo los apartados (1.a y (1 antes de que el instrumento es administrado o distribuido a un estudiante y a su estudiante de la participación en las actividades descritas en el párrafo (1) según correspondiente...

1. (B) la administración de cualquier encuesta que contenga uno o más de los siguientes elementos
 2. : Afiliación política o creencias del estudiante o los padres del estudiante.
 3. Problemas mentales o psicológicos del estudiante o familia del estudiante
 4. . Comportamiento sexual y actitudes
 5. .
 6. Illegal, anti-social, self-incriminating, or demeaning behavior.
 7. Critical appraisals of the other individuals with whom respondents have close family relationships
 8. Legally recognized privileged or analogous relationships, such as those of lawyers, physicians, and ministers.
 9. Religious practices, affiliations, or beliefs of the student or student's parents.
 10. Income (other than that required by law to determine eligibility for participation in a program or for receiving financial assistance under such program), without prior written consent of the aren't or eligible student.
- (B) Activities involving the collection, disclosure, or use of personal information collected from students for the purpose of marketing or for selling that information (or otherwise providing that information to others for that purpose).
- (C) Any non-emergency, invasive physical examination or screening that is required as a condition of attendance, administered by the school and scheduled by the school in advance, and not necessary to protect the immediate health and safety of the student, or of other students.
- (2) You may, upon request, inspect any instructional material used as part of the educational curriculum for your student.
- (3) The school is required by federal law to give this notice to parents. However, the school does not have scheduled any marketing activities or physical exams such as those described in paragraphs (1) (B) and (C). If any such activities are initiated during the school year, you will be notified accordingly and will be afforded all the rights as described herein.
- (4) Parents / Eligible students who believe their rights have been violated may file a complaint with Family Policy Compliance Office, U.S. Department of Education, 400 Maryland Avenue, SW, Washington, D.C. 20202-4605

Aviso de los padres/tutores y estudiantes elegibles de derechos al

Licencias de conducir/estudiantes

LEY DE RESPONSABILIDAD DE CONDUCTOR ADOLESCENTE Y ADULTO: (PPRA)

Me . Cuando se aplica para la licencia de aprendizaje o de conducir licencia de su escuela debe certificar lo siguiente:

1. Están inscritos y no suspendido de la escuela

II. Cuando su de aprendizaje o de conducir licencia: hará perder su licencia durante un año si:

1. abandonan la escuela sin graduarse

AVISO A LOS PADRES O TUTORES

La Asamblea General de Georgia ha pedido a todos los sistemas de la escuela en Georgia para animar a los padres y tutores para informar a sus hijos de las consecuencias, incluyendo sanciones penales potenciales, de la conducta sexual de menores y delitos para los cuales un menor puede ser juzgado como un adulto. Esta es un área importante de la ley porque los menores de edad pueden enfrentar sanciones importantes y altera la vida las consecuencias de ciertos actos ilegales. Estamos proporcionando información con respecto a la conducta sexual de menores de edad y de los crímenes para que un menor

puede ser juzgado como un adulto para que puedan tener una conversación seria con su hijo sobre estos graves asuntos:

UN MENOR DE EDAD PUEDE JUZGADO Y SENTENCIADO COMO ADULTO PARA CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES FALTAS

1. Asesinato, homicidio voluntario, agresión sexual con agravantes, violación, sodomía agravada
2. Secuestro
3. Delito de incendiar
4. Batería agravada
5. Robo
6. Robo a mano armada con o sin un arma de fuego
7. Intento de asesinato
8. Intento secuestro
9. Posesión de un arma dentro de una zona de seguridad escolar, edificio de escuela, en función de la escuela, en la propiedad escolar, en un autobús escolar o en otros medios de transporte proporcionado por una escuela
10. Fabricación, distribución, posesión con intención de distribuir, ofreciendo distribuir cualquier dispositivo destructivo, explosivo, gases venenosos o detonador
11. Una segunda adjudicación de la fabricación, transporte, distribución o utilizando un dispositivo de engaño o réplica de un artefacto explosivo intencionalmente obstaculizar las autoridades
12. Cualquier acto que, si se hace por un adulto, sería un delito si la menor tiene tres adjudicaciones anteriores de cometer actos delinquentes

ES UN CRIMEN

Una persona comete el delito de estupro cuando él o ella tiene relaciones sexuales con cualquier persona bajo edad de dieciséis años.

LEY DE PROTECCIÓN DE PRIVACIDAD EN LÍNEA DE LOS NIÑOS

Ley de privacidad en línea de los niños ("COPPA") se aplica a la colección en línea de información personal de niños menores de 13 años de edad. Los distrito escolar del Condado Murray contratos Scantron Corporation para el uso de la serie logro de Scantron. Serie de logro es una plataforma de evaluación basada en la web con una estructura de contenido neutral y múltiples capacidades de entrega. Educadores usan para administrar pruebas actuales y desarrollar nuevos, administrar pruebas (en línea o en papel) y reporte resultados inmediatamente. Esta es una herramienta valiosa en el desarrollo de las pruebas y evaluar el progreso del estudiante en forma individual de los estudiantes.

Información recopilada -La información personal recogida se limita a identificador de estudiante, grado, dirección IP y la información relacionada con la evaluación.

Una restricción en el uso de la información El uso de la información personal está restringido a actividades relacionadas con la evaluación de los estudiantes. Información es distribuida a autorizados a representantes de las escuelas del Condado de Murray para propósitos de evaluación de estudiante solamente. Información podrá ser distribuida entre otros representantes de Scantron para mejorar aún más la entrega de productos y servicios a los clientes. Ninguna información será distribuida a terceras personas a efectos de marketing al alumno o hacer contacto con el estudiante. La información recogida no se hace disponible públicamente para cualquier propósito. Si otro sistema escolar solicita información personal relacionada con un estudiante, que la información no saldrá sin consentimiento de los padres.

Derechos de los padres revisar y rechazar la recolección de información

personal - Si usted como padre o tutor desea revisar o terminar la colección de información personal de un estudiante, puede hacerlo contactando con la escuela de su estudiante o la Oficina Central de las escuelas del Condado de Murray y llamando a Scantron en (800) 722-6876. SCANTRON le proporcionará un formulario de autorización que incluirá una solicitud de prueba de su relación con el estudiante. SCANTRON notificará a la escuela de su estudiante de su solicitud. Una vez completado el formulario de autorización se expedirá con la información, en relación con su estudiante, recogido hasta la fecha. Si desea suspender la recogida de información relativa a su hijo y que la información relativa a su hijo ser eliminado de los registros mantenidos por Scantron, cumpliremos con su petición.

Nombre e información de contacto - Scantron Corporation mantiene las políticas de privacidad para proteger la información de los estudiantes. Si desea recibir información sobre esas políticas puede comunicarse con un representante en:

34 parker

POLÍTICA ACEPTABLE DE USO Y SEGURIDAD DE INTERNET PARA LA RED DE INFORMÁTICA DEL DISTRITO ESCOLAR DEL CONDADO DE MURRAY

CAMBIO DE CUSTODIA EN LA ESCUELA

Código oficial de Georgia § 20-2-780. Cambio de la custodia de hijo menor retirando al niño desde instalaciones del privado o escuela pública prohibida (a) ninguna persona deberá hacer o intentar hacer un cambio de custodia de un menor por sacar al niño/a de las dependencias de una escuela privada o pública primaria o secundaria sin el consentimiento de la persona que inscribió al niño en la escuela, a pesar de que la persona que busca obtener la custodia del niño de la escuela tiene una orden de la corte concediendo la custodia del niño a tal persona.

(b) esta sección del código no se aplicará respecto de los siguientes:

(1) las personas que buscan hacer cumplir órdenes judiciales que específicamente autorizan o dirigir el lanzamiento de la custodia de la escuela;

(2) funcionarios locales o estatales actuando de conformidad con la autorización expresa de las leyes de protección del niño de este estado.

(c) cualquier persona que viole esta sección del código deberá ser culpable de un delito menor.

(d) funcionarios de la escuela cuando actúa en su capacidad oficial en la prevención o tratar de impedir una violación de esta sección del código será inunes de responsabilidad civil o penal que de lo contrario podría ser incurrida o imputada.

§ 20-2-738. Autoridad del profesor en el aula

Bajo ciertas circunstancias un profesor tiene la autoridad para retirar estudiante extremadamente perturbador de su aula. Georgia la ley establece un procedimiento detallado, definir el procedimiento que debe seguirse. Usted puede revisar la autoridad de un maestro para eliminar estudiantes extremadamente perjudiciales y el procedimiento por ir a la Página Web de las escuelas del Condado de Murray y el uso de la "autoridad del profesor" enlace.

Estudiante denuncia de actos de Abuso Sexual o conducta Sexual

(a) cualquier estudiante (*padre o amigo de un estudiante*) que ha sido víctima de un acto de abuso sexual o conducta sexual inapropiada por un maestro, administrador u otro empleado del sistema escolar se insta a hacer un informe oral de la ley a cualquier maestro, consejero o administrador de su escuela. También pueden hacer informes a organismos de represión.

(b) cualquier maestro, consejero o administrador de recibir un informe de abuso sexual o conducta sexual de un estudiante por un maestro, administrador u otro empleado hará un informe oral del incidente inmediatamente por teléfono o de otra manera a la Directora de la escuela o el trabajador social de la escuela y se reunirá con el trabajador social principal o escuela para documentar un informe del incidente, tan pronto como sea posible pero en ningún caso no más de 24 horas después de darse cuenta de la presunta mala conducta. *Si el principal es el acusado del abuso sexual o conducta sexual, los informes orales y escritos deben hacerse a la Superintendente o el designado del Superintendente.*

(c) cualquier Director de la escuela o el trabajador social de la escuela recibe un informe de abuso sexual como se define en O.C.G.A. 19-7-5 hará un informe oral inmediatamente, pero en ningún caso más tarde de 24 horas desde la hora hay causa razonable para creer que un niño ha sido abusado. El informe debe ser hecho por teléfono y seguido de un informe por escrito en la escritura. El informe debe hacerse al detective designada para investigar abuso de menores por departamento del Sheriff del Condado de Murray. Cualquier oficial de la escuela está autorizada a servir como contacto informes para el detective designado. Si el contacto con agentes policiales designados no puede establecerse fácilmente que puede hacer el informe a la oficina de la Fiscalía.

Todos los informes de actos de abusos sexuales cometidos contra un estudiante por un maestro, administrador u otro empleado se remitirá a las autoridades. Si las autoridades determinan que la conducta alegada no está cubierta por O.C.G.A. 19-7-5 o 20-2-1184 la presunta mala conducta se investigará inmediatamente por el personal de la escuela o sistema. Si la investigación de la denuncia de mala conducta indica una causa razonable para creer el informe de conducta sexual inapropiada u otro abuso es válido, que director de la escuela o el trabajador social de director la escuela hará un informe escrito a la Superintendencia y la división de ética profesional normas de Comisión inmediata.

El distrito escolar del Condado Murray pone a disposición de su acceso de los estudiantes en los sistemas informáticos interconectados dentro del distrito y a la Internet, la red mundial que proporciona diversos medios de acceso a las oportunidades y materiales educativos significativos.

En orden para el distrito escolar para poder hacer su red informática y acceso a Internet disponible, todos los estudiantes deben tomar responsabilidad por el uso adecuado y lícito de recursos de Internet. Maestros y otro personal hará los esfuerzos razonables para supervisar el uso de alumnos de la red y a Internet. Los estudiantes deben comprender que el uso inadecuado de internet puede resultar en uno o más de las siguientes: disciplina escolar, la pérdida del privilegio de usar recursos de internet y/o procesamiento penal.

A continuación está el uso aceptable y política de seguridad de Internet ("política") del distrito escolar y el sitio de adquisición de datos que proporciona acceso a Internet. Revisar, firmar y regresar esta política, un estudiante será elegible para acceso a Internet en la escuela que él o ella asiste. Si un estudiante es menor de 18 años de edad, el "padre de acuerdo de o tutor" deberá ser firmado y devuelto. El distrito escolar no puede proporcionar acceso a cualquier estudiante que es 18 o más viejo hasta que la política esté firmada y registrada o a un estudiante menor de 18 años, hasta que el "padre acuerdo de o tutor está firmado y registrado.

Los siguientes son las disposiciones de su acuerdo con respecto a la red informática y el uso de Internet. Si tienes cualquier duda sobre estas disposiciones, debe contactar con el Director de tecnología de Distrito Condado de Murray.

I. RESPONSABILIDAD PERSONAL DE

Mediante la firma de esta política, usted acepta seguir todas las reglas descritas en la política y las violaciones del informe de la política por otros estudiantes.

II. PERÍODO DE USO PERMITIDO

Un estudiante que regresa una política debidamente firmada tendrá red de ordenadores y acceso a Internet durante el resto de la carrera académica de los estudiantes mientras que inscritos en la escuela el alumno actualmente atiende en el distrito escolar del Condado de Murray.

III. ACEPTABLE UTILIZA

A. propósitos educativos solamente. El distrito escolar es proporcionar acceso a sus redes de computadoras y el Internet para propósitos educativos solamente.

B. usos inaceptables de la red. Entre los usos que se consideran inaceptables y que constituyen una violación de esta política son los siguientes:

1. Usos que violen la ley o animar a otros a violar la ley.
2. Transmisión de mensajes ofensivos o acosadores.
3. Cualquier uso que es comercial en naturaleza.
4. Para utilizar el Internet para ver, transmitir o descargar materiales pornográficos o desagradables.
5. Para utilizar la Internet para transmitir material confidencial o de propiedad intelectual.
6. Para usar el internet para descargar cualquier programa, el programa parcial o el juego sin el permiso expreso de la Maestro supervisor y el distrito escolar del Condado de Murray Tecnología Coordinador
7. Cualquier uso de la Internet que causa daño a otros o su propiedad.
8. Cualquier uso indebido de pass words.
9. Cualquier programación vandalismo.
10. Cualquier actividad .
- 11 de "hacking". Las actividades diseñadas para exponer distrito escolar u otros equipos para computación "virus".
- 12 Los estudiantes no pueden proporcionar información privada acerca de ellos mismos por internet incluyendo números r.
- 13 de tarjeta de crédito o seguro social del estudiante. Los estudiantes no pueden proporcionar información privada sobre cualquier otra persona por internet, incluyendo números de tarjetas de crédito y números.
- 14 de seguridad social. Cualquier violación de Murray County Junta Directiva AGA o normativa de apoyo.

C. Netiquette. Todos los usuarios deben acatar las reglas de la etiqueta de la red, que incluyen los siguientes:

1. Sea Cortés. Use lenguaje apropiado. No groserías, vulgaridades, sugerentes, obscenos, beligerante, o peligrosa para la lengua.
2. Evitar el lenguaje y usos que pueden ser ofensivos para otros usuarios. No usar, distribuir o redistribuir los chistes, historias u otros materiales que se basan en insultos o estereotipos relativos a raza, género, origen étnico, nacionalidad, religión u orientación sexual.
3. No asuma que un remitente de correo electrónico está dando su permiso para usted para reenviar o redistribuir el mensaje a terceros o dar su dirección de correo electrónico a terceros. Sólo se hace con el permiso o cuando sabes que el individuo tendría nada objetar
4. **Ser considerado cuando envío archivos adjuntos con el correo electrónico (donde esto está permitido). Asegúrese de que el archivo no es demasiado grande para ser acomodado por el sistema del destinatario y está en un formato que el destinatario puede abrir puede abrir.**

IV. INTERNET SEGURIDAD

- A. ADVERTENCIA general de ; Responsabilidad individual de los padres y usuarios.** Todos los usuarios y sus padres o tutores se recomienda que el acceso a la red electrónica puede incluir la posibilidad de acceso a material inadecuado para los alumnos de edad escolar. Cada usuario debe asumir la responsabilidad de su uso de la red informática Internet y mantenerse alejado de estos sitios. Los padres de los menores de edad son los mejores guías para materiales a shun. Si un estudiante encuentra que otros usuarios están visitando sitios ofensivos o dañinos, debe reportar su uso a su maestro.
- B . Seguridad personal.** Ser seguro. En el uso de la red de computadoras e Internet, no reveles información personal como su dirección o número de teléfono. No use su nombre real o cualquier otra información que podría permitir a una persona a localizar sin obtener primero el permiso de un maestro supervisor. No organizar una reunión cara a cara con alguien que "conoce" en la red de ordenadores o Internet sin el permiso de tus padres. Si alguien intenta concertar una cita con usted como resultado de un contacto de internet debe informar la comunicación inmediatamente, a su maestro.
- C. "Hacking" y otras actividades ilegales.** Es una violación de esta política de uso de red de computadoras de la escuela o el Internet para obtener acceso no autorizado a otras computadoras o sistemas informáticos, o intentar obtener acceso no autorizado. Cualquier uso que viole leyes estatales o federales relativas a derechos de autor, secretos comerciales, la distribución de material obsceno o pornográfico, o que viole cualquier otro derecho aplicable u ordenanza municipal, está estrictamente prohibido.
- D . Confidencialidad de la información de los estudiantes.** Información Personal sobre los estudiantes puede no divulgada o utilizada de cualquier manera en Internet sin el permiso de un padre o tutor, si el estudiante es de 18 o sobre el permiso del estudiante de sí mismo. Los usuarios nunca deben dar información privada o confidencial sobre sí mismos o a otras personas en Internet, particularmente números de tarjetas de crédito y números de Seguro Social. Sólo un miembro de la administración escolar podrá autorizar la liberación de información de los estudiantes, definidos por la ley de Georgia, para fines administrativos internos o proyectos educativos y actividades aprobados.
- E. Activa restricción mide.** La escuela, ya sea por sí sola o en combinación con el sitio de adquisición de datos proporciona acceso a Internet, utilizarán filtrado software u otras tecnologías para evitar que los estudiantes tengan acceso a representaciones visuales que son (1) obscenas, pornografía infantil (2) o (3) dañino a los menores. La escuela también supervisará las actividades en línea de los estudiantes, a través de la observación directa o medios tecnológicos, para asegurar que los estudiantes no están accediendo a tales representaciones o cualquier otro material que sea inadecuado para los menores de edad.

Internet software u otros sistemas de protección basados en tecnología de filtración puede ser deshabilitado por un maestro o administrador de la escuela, según sea necesario, para fines de investigación bona fide u otros proyectos educativos llevada a cabo por los estudiantes mayores de 17 años.

El término "nocivo a los menores" es definido por la ley de comunicaciones de 1934 (47 USC sección 254 [h] [7]), en el sentido de cualquier cuadro, imagen, archivo de la imagen gráfica u otra representación visual -tomado en su conjunto y con respecto a los menores de edad, hace un llamamiento a un interés lascivo en desnudez, el sexo o la excreción; -representa, describe o representa una manera patently ofensiva con respecto a lo que es conveniente para los menores de edad, un acto sexual real o simulado o contacto sexual, actos sexuales normales o pervertidos reales o simulados o una exhibición lasciva de los genitales;

- tomados en su conjunto, carece serio valor literario, artístico, político o científico en cuanto a los menores de edad. **Ley de protección de la infancia de F. Internet.** El sistema escolar del Condado Murray ha tomado medidas para cumplir con las normas CIPA dirigiéndose a:

1. Acceso de menores a la materia inadecuado en el Internet y World Wide Web
2. La seguridad y protección de los menores cuando se utiliza correo electrónico, salas de chat y otras formas de comunicación electrónica directa
3. Acceso no autorizado, incluyendo el "hacking" y otras actividades ilegales por parte de menores en línea
4. La divulgación no autorizada, uso y divulgación de información personal sobre menores de edad
5. Medidas destinadas a restringir el acceso de menores a material dañino a menores de edad

V. PRIVACIDAD

Red y acceso a Internet se proporciona como una herramienta para su educación. El distrito se reserva el derecho de supervisar, inspeccionar, copiar, revisar y almacenar en cualquier momento y sin previo aviso cualquier y todo uso de la red informática y acceso a Internet y toda información transmisión o recibida en relación con dicho uso. Este tipo de archivos de información será y seguirán siendo propiedad del distrito escolar y ningún usuario tendrá cualquier expectativa de privacidad con respecto a dichos materiales.

VI. FALTA DE POLÍTICA DE SEGUIMIENTO

El uso del usuario de la red de computadoras e Internet es un privilegio, no un derecho. Un usuario que viole esta política, será como mínimo, con su acceso a la red de computadoras e Internet terminado, que el distrito escolar puede negarse a reinstalar para el resto de la inscripción del estudiante en el distrito escolar. Un usuario viole esta política por su propia acción o al no reportar cualquier violación por otros usuarios que vienen a la atención del usuario. Además, un usuario viole esta política si él o ella permite que otro utilice su cuenta o contraseña para acceder a la red de computadoras e Internet, incluyendo cualquier usuario cuyo acceso ha sido denegado o terminado. El distrito escolar también puede tomar otra acción disciplinaria en tales circunstancias. En algunos casos inadecuado Computadoras y Internet uso viola la legislación federal o estatal y puede resultar en acción criminal de la Fiscalía o juzgado de menores.

VII. GARANTÍA/INDEMNIZACIÓN

El distrito escolar no hace ninguna garantía de ningún tipo, expresa o implícita, con respecto a la provisión de acceso a y uso de sus redes informáticas y de Internet previstos en esta política. No será responsable de cualquier reclamos, pérdidas, daños o gastos (incluyendo honorarios) de cualquier tipo sufrido, directa o indirectamente, por cualquier usuario o sus padres o tutores del usuario uso de sus redes de computadoras o el Internet bajo esta política. Firmando esta política, los usuarios están tomando toda la responsabilidad por su uso y el usuario que es 18 o más viejo o, en el caso de un usuario menor de 18 años, los padres o tutor están de acuerdo indemnizar y sostener la escuela, el distrito escolar, el sitio de adquisición de datos que proporciona el equipo y la oportunidad de acceso de Internet del distrito escolar y de sus administradores , profesores y personal de toda pérdida, gastos, reclamaciones o daños resultantes el acceso al usuario a su red de computadoras e Internet, incluyendo pero no limitado a honorarios o gastos incurridos por compras de bienes o servicios por el usuario. El usuario o, si el usuario es menor de edad, padres o tutores del usuario acepta cooperar con la escuela en el caso de la escuela iniciación de una investigación del uso de un usuario de su acceso a su red de computadoras e Internet, si uso es en un equipo de la escuela o en otro equipo fuera del distrito escolar de red s.

VIII. ACTUALIZACIONES

Los usuarios, y si es apropiado, los padres o tutores del usuario, se pedirá de vez en cuando proporcionar información de registro y cuenta nueva o adicional o para firmar una nueva política, por ejemplo, para reflejar los desarrollos en la ley o la tecnología. Dicha información debe ser suministrado por el usuario (o sus padres o tutor) o esta nueva política debe ser firmada si el

usuario desea continuar recibiendo el servicio. Si después de que usted ha proporcionado información de su cuenta, algunos o todos los cambios de información, usted debe notificar a la persona designada por la escuela para recibir dicha información.

ACUERDO DEL ESTUDIANTE

Cada estudiante, sin importar la edad, debe leer y firmar a continuación:

He leído, entiendo y acepta acatar los términos de la anterior uso aceptable y política de seguridad en Internet. ¿Debo cometer cualquier infracción o de cualquier manera abusar de mi acceso al distrito escolar de s red de computadoras e Internet, entiendo y acepto que mis privilegios de acceso pueden ser revocados y se pueden tomar medidas disciplinarias de la escuela contra mí.

Nombre del Estudiante _____ Fecha: _____

Numero de Lonche: _____ Grado: _____ Primer ano en la Escuela: Si /no

Firma del Estudiante _____

Telefono: _____

Direcion: _____

Por favor cheque uno:

Soy 18 o mayor _____ menor de 18 _____

Estudiantes menores de 18 años deben tener un padre Lea y firme el padre o tutor de acuerdo a la siguiente página.

Si estoy firmando esta política cuando sea menor de 18 años, entiendo que al cumplir los 18 años, esta política se seguirá en pleno vigor y efecto y estoy de acuerdo en acatar esta política.

NOMBRE COMPLETO DEL ESTUDIANTE

Para ser leído y firmado por los padres o tutores de los alumnos menores de 18 años:

Como padre o tutor legal del estudiante anterior, he leído, entiendo y acepta que mi hijo o pupilo deberá cumplir con los términos de uso aceptable y política de seguridad del Internet del distrito escolar para el acceso del estudiante a la red del distrito escolar e Internet. Entiendo que se proporciona acceso a los estudiantes para propósitos educativos solamente. Entiendo que es imposible para la escuela para restringir el acceso a todo el material ofensivo y controvertido y entender mi hijo o pupilo responsable cumpliendo con la política. Yo estoy firmando por lo tanto esta política y acepta indemnizar y eximir a la escuela, el distrito escolar y el proveedor de Internet contra todos los reclamos, daños, pérdidas y gastos, de cualquier tipo, que pueda resultar de mi hijo o pupilo el uso de su acceso a tales redes o su violación de la política anterior. Más lejos. Yo doy permiso para mi hijo o pupilo a usar la Internet y red de computación del distrito escolar.

Nombre del Padre o Guardian _____ Tel en Casa: _____

Firma del Padre o Guardian): _____ Fecha: _____

Direcion _____

CLUBES

Si usted **no** quiere su hijo para ser elegible para participar en uno o más de los clubes a continuación usted tiene ese derecho. Por favor indique en el formulario siempre abajo el Club no desea que su niño a participar y devolver el formulario a la escuela de su hijo.

Club de la información que se enumeran para cada club:

1. Nombre del Club
2. Patrocinadores del Club
3. Objetivos del Club o el propósito
4. Actividades
5. Días y horas de reunión

No quiero que mi hijo para unirse a Club que he enumerado a continuación:

Firma del Padre: _____

Murray County Board of Education política FDI
Actividad competitiva y formulario de consentimiento de permiso de conducción

Participación en actividades competitivas y recibir un permiso de estacionamiento es un privilegio y un voluntario de la escuelas del Condado de Murray. Para ser elegible para estos privilegios, un estudiante debe someterse voluntariamente al programa de prueba de drogas aleatorio establecido por el Condado Murray Junta de educación. No superar una prueba de drogas resultará en sanciones como se indica en la política. La política está disponible para revisión en el sitio web de las escuelas del Condado de Murray www.murray.k12.ga.us. Si no tienes acceso a una computadora puede solicitar una copia de la política de la escuela de su estudiante.

Por favor lea y complete la siguiente información. No completo y devuelvo este formulario resultará en suspensión temporal de privilegios hasta que el formulario está completo y devuelto.

He leído y entiendo la Murray Junta de educación del Condado **estudiante de actividades competitivas y de conducción de obligatoria de pruebas de drogas drogas prueba política (FID).**

Deseo que mi estudiante, ____, se le permitirá participar en actividades competitivas o recibir un permiso de pelado. Estoy de acuerdo por este medio voluntariamente a someterse a los términos y condiciones de este programa como se indica en el Murray County Board of Education política FDI.

Acepto el método de obtención de muestras de orina, pruebas de las muestras y todos los demás aspectos del programa explicaron en la política para incluir la notificación de los organismos encargados de hacer cumplir la ley o las autoridades juveniles. Estoy de acuerdo en que el estudiante nombrado arriba cooperará en objetos de decoración dentro de la especificación de política (FID) siempre que las muestras de orina.

Estoy de acuerdo que este formulario de consentimiento estará vigente durante la duración de la inscripción del estudiante en las escuelas del Condado de Murray a no ser revocado por mí en la escritura.

Firma del estudiante fecha

Firma del padre fecha

Verificación del Recibo del Manual de escuelas del Condado de Murray

2016-2017

ESTUDIANTES DEBEN VOLVER A ESTA PÁGINA PARA EL PROFESOR

Al firmar abajo yo significan que he recibido, leído y entiendo el contenido de este manual. Entiendo que este manual del estudiante contiene importantes derechos y responsabilidades. Entiendo que este manual del estudiante define conducta es inaceptable y que pueden imponerse castigos.

He leído específicamente y comprender los derechos y obligaciones contenidas en el manual, *incluyendo pero no limitado a*, las siguientes secciones:

- Aviso de no discriminación
- No Child Left Behind (NCLB)
- Política de atención y asistencia obligatoria
- Asesoría
- Licencia de conducir (TAADRA)
- Código estudiantil de conducta y procedimientos de disciplina
- Código de conducta estudiantil de autobús escolar
- Derechos educativos familiares y ley de privacidad (FERPA)
- Notificación: Garantía de acceso
- Enmienda de los derechos del alumno (PPRA)
- Transferencias de los estudiantes
- Proyecto de ley del Senado 10
- Cambio de custodia en la escuela
- Clubes de
- Delimitación política
- Seguridad
- Checkout
- Las regulaciones del vestido

Nombre del Estudiante:

Por favor letra de Molde

Firma del Estudiante: _____ Fecha: _____

Firma del Padre o Guardian: _____ Fecha: _____

Dirección: _____
